EL SIGLO

Año LI.—Núm 14.599 | (PORTE PAGO) | Montevideo, Viernes 16 de Mayo de 1913 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 587



EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES
Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez.
" José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 3 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes......	$ 1.00	1.50
" tres meses....	" 3.00	4.50
" seis meses....	" 5.50	8.50
" un año.......	" 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transporte ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" .... Dirección
" .... Administración
"La Uruguaya" N.o 480 .... Dirección
" N.o 323 .. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación, lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía, rue Tronchet 9 (París). Societé Européenne de Publicité, 11, rue Drouot, 11, París.

Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd. — 1 Arundel Street Strand —Londres W. C.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección, calle Paraná número 729, Enrique de León. — 2.a id. Treinta y Tres 1473, José Puig y Maciel.—3.a id, Ituzaingó 1311, Juan G. Brown.—4.a id. Liniers 1284, Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a id, Cuareim 1182, Horacio D. Vigil.—6.a id. Ejido 1395, César Schiaffino.—7.a id, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.—8.a id, Agraciada 397 (altos), Arturo Semería.—9.a id, Plaza de Villa Colón, Julio Raíz.—10.a id, 18 de Julio 101 (Unión), Eduardo Artecona.—11.a id, 18 de Julio 527b (Maroñas), Juan Villalengua.—12.a id, San Fructuoso 51, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id, Grecia 140 (Villa del Cerro), Sebastián Robaina.—14.a id. Olivos 51a (Paso del Molino), Pablo R. Lamela.—15.a id, Lavalleja 88, Ventura Fernández.—16.a id, Barra de Santa Lucía, osé L. Sachi.—17.a id, Paso de Mendoza (Miguelete), Ramón Zaballa.—18 id, Salsipuedes 158, Dr. Eduardo L. Moratorio.—19.a id, Justicia 106, Antonio R. de S. Bustos.—20.a id. Continuación Agraciada 104, Carlos F. Muñoz.—21.a id, Millán y [illegible] (Sayago), Julio Arizaga.

ASISTENCIA DOMICILIARIA
RADIO DE LOS MEDICOS

Radio N.o 1—Secciones Policiales N.o 1, 2, 3, doctor Jorge Irvine. Consultorio: calle Piedras N.o 473. Horas de consulta: de 1 á 2 p. m. Límites: calle Miguelete, Ejido, 18 de Julio, Ciudadela, el Río y la Bahía.

Radio N.o 2—Secciones Policiales N.os 4, 5 y 6, doctor Antonio Gandolfo. Consultorio Avenida 18 de Julio N.o 467. Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Ciudadela, 18 de Julio, Ejido, Miguelte, República, vía del ferrocarril, Municipio, 18 de Julio, Caiguá, Río de la Plata.

Radio N.o 3—Secciones Policiales N.os 11, 14 y parte de la 18, doctor Susano Almada. Consultorio: calle Arenal Grande 66. Horas de consulta: de 10 á 11 a. m. Límites: calle Fé, Agraciada, Camino Millán, A. Grande, Figurita, M. Caseros, República, Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 4—Secciones Policiales N.os 7, 9, 10, doctor Justo A. Triay. Consultorio: Defensa 52. Horas de consulta: de 4 á 5 p. m. Límites: Caiguá, 18 de Julio, Municipio, M. Caseros, Camino Larrañaga y el Río.

Radio N.o 5—Secciones Policiales N.os 12, 18 y parte de la 8, doctor Américo Mola. Consultorio: Progreso 41. Horas de consulta: de 2 á 3 p. m. Límites: Arroyo Miguelete, Camino Corrales, Avenida General Flores, Figurita, A. Grande, Aramburú, Millán, Vilardebó, Agraciada, Fé y la Bahía.

Radio N.o 6—Secciones Policiales N.os 13 y 15, doctor Juan J. Ingowille. Consultorio: 18 de Julio 162 (Unión). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m. Límites: C. Larrañaga, M. Caseros, Figurita, General Flores, Corrales, 18 de Julio, C. Zamora, C. Carrasco, Arroyo Carrasco y el Río.

Radio N.o 7—Secciones Policiales N.os 19 y 20, doctor Juan Chans. Consultorio: Agraciada 981. Horas de consulta: de 7 á 8 a. m. Límites: Arroyo Pantanoso, C. Casavalle, Arroyo Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 8—Secciones Policiales N.os 16 y 17, doctor Horacio Savio. Consultorio: 18 de Julio 583 b. (Maroñas). Horas de consulta: de 9 a. m. á 10 a. m. Límites: C. Carrasco, calle Zamora, camino Zamora, 18 de Julio, Camino Corrales, Colón, C. Corrales hasta el Miguelte, arroyo Miguelte hasta Cuchilla Pereyra, Arroyo Toledo, Arroyo Carrasco.

Radio N.o 9—Secciones Policiales 21 y 22, doctor José Principalle. Consultorio: Camino Nacional Lezica (casa del señor Larrobla). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Arroyo de Las Piedras, Arroyo Miguelete, C. Casavalle, Arroyo Pantanoso, Zanja Reyuna y Río Santa Lucía.

Radio N.o 10—Secciones Policiales 23 y 24, doctor Ubaldo Dovitis. Consultorio: Cerro (local de la Comisión Auxiliar). Horas de consulta: de 8 a. m. á 12 m. Límites: Río Santa Lucía, Zanja Reyuna, Arroyo Pantanoso, Bahía, Río de la Plata.

ASISTENCIA DE URGENCIA

Servicio permanente de día y noche. Local: Mercedes número 1223.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel Guaraní.—Id Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id (Pereira y Roselí) de Niños: Bulevar Artigas y Brandzen.—Id Italiano: 18 de Julio esquina Bulevar Artigas.—Id Asilo Español: Avenida General Garibaldi.—Id Británico: Juan L. Cuestas 77.—Id Fermín Ferreira: calle Larrañaga (Buceo).—Id Vilardebó: Millán 251.—Id Asilo Luis Piñeyro del Campo: calle Larravide N.o 79 (Unión).—Consultorio "Gota de Leche": Miguelete 246a.

COMISARIAS

De Aduana, 25 de Agosto 535.—1.a sección, 25 de Mayo 232.—2.a id. Camacuá 542.—2.o id, Daymán 1434.—4.a id, Cuareim 1192.—5.a id, Colonia 300.—6.a id, Constituyente 105a.—7.a id, Salsipuedes 212.—8.a id, Justicia 123.—9.a id. 18 de Julio 914.—10.a id, Pereira 98 (Pocitos).—11.a id, Agraciada 438.—12.a id Reducto 172.—13.a id, Avenida General Flores 261.—14.a id, Sierra 86.—15.a id, 18 de Julio 127 (Unión).—16.a id, Pueblo Ituzaingó 121.—17.a id, Camino Mendoza 18.a id, Agraciada 716.—19.a id. Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id, Millán 692.—21.a id. Colón.—22.a id, Camino á Melilla.—23.a id, Camino del Medio (Rincón del Cerro).—24.a id, República Argentina 97 (Villa del Cerro).

OTRAS REPARTICIONES

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 472.

Consejo Nacional de Higiene—Rincón 421.

Asistencia Pública—Dirección General: Rincón 416.—Consejo: Uruguay 822.

Biblioteca Nacional y Registro de la Propiedad Literaria y Artística—Caiguá 1475 nin.—Horario de invierno, días hábiles, de 1 á 6 p. m.

Museo Nacional—Días de visita, jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 1175.—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional—Cerrito 514.

Dirección General del Registro Civil—Canelones 468.—Horas de Oficina de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 274.

Oficina de Trabajo — Pérez Castellanos N.o 1368.

Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 73 (3er. piso).

Cuerpo de Bomberos—Yí y San José.—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle 25 de Agosto 591.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 864.

Consejo Penitenciario—Convención 1183.

Luz Eléctrica—Depósito Daymán 1473. Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones—Daymán 1475.—Teléfono: La Uruguay (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya (Paso) 18 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos—25 de Mayo 762.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 1895.—Teléfono La Uruguaya (Central) 348 y La Cooperativa.

Talleres—Colonia y Yaro.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 445 y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de la Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.—Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Alemania: Piedras, 505.—Argentina: Solís, 1478.—Austria Hungría: Sarandí —Bélgica: Uruguay, 912.—Bolivia: Ituzaingó, 1391.—Brasil: 25 de Mayo, 492.—Chile: J. C. Gómez 1436.—Colombia: Piedras, 352. —Costa Rica: Cerrito, 421.—Cuba: Río Negro, —Dinamarca, Cerrito 407.—España: Soriano, 30.—Ecuador: J. C. Gómez 1436.—Francia: Ibicuy 1205.—Inglaterra: Paraná 733.—Italia: Colón, 1427.—Méjico: Solís 1533.—Norte América: Treinta y Tres, 1519.—Noruega: Piedras, 353.—Países Bajos: Piedras, 353.—Paraguay: Convención, 1279.—Perú: Colón, 1459.—Portugal: Cerrito, 485.—Rusia: San José, 836.—Suecia: San José 836.—Suiza: Convención entre Paysandú y Cerro Largo.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calle Río Negro y Miguelete.
Miércoles—Larravide y 18 de Julio (Unión).
Jueves—Constituyente y Maldonado.
Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.
Sábado—Costado Norte de la Estación de La Transatlántica.
Feria dominical—Calle Yaro.

ITINERARIO DE FERROCARRILES

Horario oficial en vigencia desde el 1.o de Mayo de 1913

Las Piedras: Salidas diarias de Central, 8.25, 10.40, 11.15 a. m., 1.20, 3.5, 4.10, 4.55, 5.10, 6.15, 7.30, 9.25, 11.15 p. m. y 12.45 a. m. Además los festivos á las 2.10 p. m. Regresos: 6, 6.55, 8.28, 9.4, 9.45, 10.50 a. m., 12.55, 2.10, 3.55, 5.8, 6.5, 7.19, 8.20, 10.20 p. m. y 12 a. m. Además los festivos á las 3.15 p. m. Todos esos trenes combinan con Peñarol.

Manga: Salidas diarias de Cordón, 6 a. m. y 3.50 p. m. Regreso, 8.10 a. m. y 6.50 p. m.

Pando: Salidas diarias, 10.20 a. m. y 5.30 p. m. Además, los lunes, miércoles, viernes y sábados, á las 8 a. m. y los martes, jueves y domingos, á las 8.10 a. m.

Regresos: diarios, 7.25 a. m. y 3.15 p. m. Además, los que regresan de Minas.

Empalme Olmos: salida diaria, 10.20 a. m. Además, el que va á Minas.

Regreso: 2.55 p. m. Además, el que regresa de Minas.

Maldonado: Salida diaria, 10.20 a. m. Regreso, 10.5 a. m.

Minas: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 8 a. m.; demás días, 8.10 a. m.

Regreso: Domingos, martes, jueves, 2.55 p. m.; demás días, 2.15 p. m.

San Ramón: Salida diaria, 4.35 p. m.; además los de Nico Pérez y de Melo.

Regreso: diariamente, 7.10 a. m.; además los que regresan de Melo y Nico Pérez.

Treinta y Tres: Salida, domingos, martes y jueves, 6.35 a. m. Regreso, lunes, miércoles y viernes, 8.15 a. m.

Nico Pérez: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 8.45 a. m. Demás días el tren de Melo.

Regreso: martes, jueves, sábados y domingos, 7.20 a. m. Demás días, el tren que regresa de Melo.

Melo: Salida, domingos, martes y jueves, 6.35 a. m. Regreso, lunes, miércoles y viernes, 7 a. m.

Florida: Salida diaria, 6.55 a. m. y 6.15 p. m. Regreso, 8 a. m. y 6.55 p. m.

Rivera: Salida diaria, 6.55 a. m. Regreso, 7.40 a. m.

Salto: Miércoles, viernes y domingos, 6.55 a. m. Regreso, miércoles, viernes y domingos, 6.30 a. m.

San José: Salidas diarias, 10.10 a. m. y 5.15 p. m. Además, los trenes de Mercedes y Colonia.

Regresos diarios, 6.55 a. m. y 4.25 p. m. Además, los que regresan de Colonia y Mercedes.

Colonia: Salidas, domingos martes y jueves, 9.15 a. m.

Regreso, lunes miércoles y viernes, 6.55 a. m.

Mercedes: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 6.20 a. m. Regreso, martes, jueves, sábados y domingos, 9.20 a. m.

Puerto Sauce: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 6.20 a. m. Regreso, martes, jueves y domingos, 12 p. m.

CORRESPONDENCIA A SALIR

París, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

San Martín, argentino, para Buenos Aires saldrá hoy á las 10 p. m.

Río de la Plata, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Tomaso di Savoia, italiano, para Génova y escalas, saldrá el 15 del corriente.

Correspondencia. Recomendada: 2 p. m. Ordinaria: 3 p. m.

Cap Blanco, para Río de Janeiro, Bahía, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 15 del corriente.

Correspondencia. Recomendada: 2 p. m. ordinaria: 3 p. m.

Regina Elena, italiano, para Barcelona y Génova, saldrá el 17 del corriente.

Correspondencia. Recomendada: 2 p. m. Ordinaria: 3 p. m.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de Valijas, 5.45 p. m.—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía cómico-dramática nacional de Enrique Arellano.—Hoy viernes 16, á las 8.45: "Los homónimos": "Jaulas de oro".

POLITEAMA—Orquesta Nacional—Audición todas las noches, excepto los lunes.

18 DE JULIO—Compañía de zarzuela española.—Hoy viernes 16, á las 8.30: "La niña de los besos": "Las Musas Latinas": "La playa de los amores".

NACIONAL—Compañía española de zarzuelas y operetas.—Hoy viernes 16, á las 8.30: "El señor Joaquín": "La fiesta de San Antón": "La niña de los besos".

CASINO—Función todas las noches, con variados programas. Los domingos y días festivos, matinée.

ROYAL—Función todas las noches. Espectáculos de variedades.

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES Montevideo, Mayo 7 de 1913.—Convócase á licitación pública por segunda vez, para la construcción del adoquinado en las calles Democracia entre Cerro Largo y la vía del Ferrocarril, y Orillas del Plata entre Defensa y la vía del Ferrocarril, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que se encuentran en Secretaría, á consulta de los interesados, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse por los interesados en el sellado correspondiente, el día 20 del corriente, á las 4 p. m.—La Dirección. 2247-My.20.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Mayo 6 de 1913.—Convócase á licitación pública para la construcción del macadam en el camino Millan entre la carretera á Las Piedras y el macadam del camino de Lecoq, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que se encuentran en Secretaría, á consulta de los interesados, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse por los interesados en el sellado correspondiente, el día 16 del corriente, á las 4 p. m.—La Dirección. 2248-My.16.

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS —Llamado á licitación—Llámase á licitación pública para la colocación de una caldera al vapor de esta repartición, "Vigilante", de acuerdo con el respectivo pliego de condiciones que se halla á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Dirección General. Las propuestas deberán extenderse en el sellado correspondiente y presentadas bajo sobre cerrado, el día 25 de Julio próximo, á las 3 p.m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto. La Dirección se reserva el derecho de aceptar la que á su juicio sea más ventajosa para los intereses fiscales, ó el de rechazarlas todas.—La Dirección.—Montevideo, Mayo 8 de 1913. 2270-Jl.25.

SECCION PROVEEDURIA Y ALMACENES DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL —Esta oficina llama á licitación pública por segunda vez, para la provisión de 38 trajes de invierno para porteros de la Municipalidad, compuestos de saco, chaleco, pantalón y gorra de paño azul, con las iniciales I. M.; de 15 para chauffeurs, constituídos por blusa, pantalón, sobretodo ó capote y gorra de paño gris, y de 42 para guardianes, compuestos de saco, pantalón y gorra de paño gris, como de 10 capotes para los mismos, de acuerdo con el pliego de condiciones, que podrán consultar los interesados en el local provisorio de esta Oficina, calle Estanzuela N.o 9, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en la misma hasta el próximo martes 20 de Mayo, á las 4 p. m., cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose esta Proveeduría el derecho de aceptar la que juzgue más conveniente, ó el de rechazarlas todas, sino consultasen los intereses de la misma. — Montevideo, Mayo 12 de 1913.—Ricardo. E. Yannicelli, jefe. 2298-My.20.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Mayo 9 de 1913.—Convócase á licitación pública por segunda vez, para la reconstrucción de las cañerías y del piso del Mercado Central, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que se encuentran en Secretaría, á consulta de los interesados, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, el día 20 del corriente, á las 4 p. m.—La Dirección. 2273-My.20.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS—Llamado á licitación—Llámase á propuestas para la provisión de artículos de librería, ferretería, carpintería, hojalatería, escobería, tienda, almacén y talabartería, que se necesitarán para el servicio de la repartición, en el ejercicio 1913-1914, con arreglo al pliego de condiciones que se ha formulado, y que, con los modelos respectivos, estarán á disposición de los interesados en la Oficina de Utiles, todos los días hábiles, de 9 1|2 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en el sellado correspondiente, en el despacho de la Dirección General, el día 23 del corriente, en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran por sí ó por apoderado en forma, á las horas siguientes:

Librería, á las 3 p. m.
Ferretería á las 3 y 15 p. m.
Carpintería, á las 3 y 30 p. m.
Hojalatería, á las 3 y 45 p. m.
Escobería, á las 4 p. m.
Tienda, á las 4 y 15 p. m.
Almacén, á las 4 y 30 p. m.
Talabartería, á las 4 y 45 p. m.

La Dirección se reserva para sí y para el Ministerio del ramo, el derecho de aceptar total ó parcialmente, la ó las propuestas que considere más convenientes, ó bien rechazarlas todas. — Montevideo, Mayo de 1913.—La Secretaría. 2219-My.23.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de 1er. turno, doctor don Luis María Gil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José Joaquín Erviti ó Erbiti, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante el Juzgado, calle Rincón núm. 472, antes 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 8 de 1913.—Patricio A. Pereira, actuario. 1216-Jn.9.

RECTIFICACION DE PARTIDA — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de 1er. turno, doctor don Federico Carbonell y Vives, se hace saber: que ante este Juzgado se ha presentado don Pascual Varela, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija Angela, por figurar en ella del sexo masculino y con el nombre de Angel, siendo Angela y del sexo femenino. Se hace esta publicación á los efectos del artículo 74 de la Ley de Estado Civil. — Montevideo, Mayo 13 de 1913.—Avelino Barbot, actuario. 2347-My.31.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber: que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante don Ramón Reyes, y se está procediendo, con arreglo al Código de Comercio, previniéndose que no se hagan pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del mismo, hacer manifestación de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Los acreedores deberán presentar los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don León Lansac, dentro del término de treinta días.—Montevideo, Mayo 12 de 1913.—Avelino Javier Figares, escribano público. 2369-My.27.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Francisco Bollo, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 13 de 1913.—Eloy G. Pereira, actuario. 2364Jn15.

GENERALES

Jockey Club

LLAMADO A CONCURSO

Llámase á concurso de ante-proyectos para la construcción del edificio social, de acuerdo con las bases establecidas en el pliego de condiciones que estará á disposición de los interesados en la secretaría de esta Institución, calle 18 de Julio 928, de 10 á 12 a. m. y de 2 á 5 p. m.

Las propuestas se recibirán en la secretaría del Jockey Club el 1.o de Setiembre próximo, á las 4 p. m. — Montevideo, Abril 1.o de 1912.—El Secretario. 1604My31.

AVISO

Se hace saber á don Pilar Conde, hijo de Antonio Conde y Dolores Bentancour, que se presente en la viña Preti, en la Pedrera, departamento Canelones, dentro del plazo de 30 días, para arreglar asuntos de familia; en caso de no presentarse en ese término, se procederá como corresponde.

Se agradecería que cualquier persona que tenga noticias de Pilar Conde, lo comunique á Luis Franzero, Olmos. 1932-My.19.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Mayo 10 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la Plaza Zabala entre Solís y 1.o de Mayo, y de la calle 1.o de Mayo, entre Plaza Zabala y 25 de Mayo, frente al Este, que desde esta fecha y hasta el 20 del corriente, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término, no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. 2329-My.20.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Mayo 10 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la calle Sarandí, entre las de Treinta y Tres é Ituzaingó, frente al Norte, que desde esta fecha y hasta el 20 del corriente, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término, no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. 2330My20.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Mayo 10 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la calle Sarandí, entre las de Misiones y Zabala, frente al Sur, que desde esta fecha y hasta el 20 del corriente, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término, no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. 2328-My.20.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Mayo 10 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la calle Yaro, entre las de Maldonado y Durazno, frente al Oeste, que desde esta fecha y hasta el 20 del corriente, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término, no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. 2327-My.20.

"LA FRANCO-PLATENSE"

SOCIEDAD ANONIMA AGRO-PECUARIA

Convocatoria

De acuerdo con lo establecido en los artículos 23.o, 27.o y 37.o de los Estatutos sociales, se cita á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria á celebrarse el 30 de Julio del presente año.

La Asamblea tomará en cuenta y estudiará, respectivamente, los puntos que se contienen en la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Presentación de la Memoria y Balance anuales.
2.o Reforma de los Estatutos.

Montevideo, Mayo 4 de 1913.

Luis J. Supervielle, Presidente.

Félix Benausse, Secretario. 2157Jl3.

Compañía Salus

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Se avisa á los señores Accionistas que desde hoy se empezará á pagar en el Escritorio de la Compañía Cerro Largo núm. 484, el dividendo provisorio del primer semestre del ejercicio 1912-1913.—Montevideo, Febrero 1.o de 1913.



CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

AVISO

Montevideo, Mayo 6 de 1913.

Habiéndose concedido una licencia de cinco meses al jefe de Sanidad del Lazareto de la Isla de Flores, y necesitándose un médico para sustituirlo en su ausencia, se hace saber á los señores médicos que aspiren á ocupar el cargo, por el término indicado, que pueden concurrir á la Secretaría de la Corporación antes del día 16 del corriente donde serán indicadas las condiciones exigidas por el Consejo para designar la persona que ocupará la suplencia referida.—A. Vidal y Fuentes, presidente.—P. Prado, Secretario. 2198My16.

LA CONSTRUCTORA URUGUAYA

Participamos al comercio y al público en general, que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General, realizada el 30 de Diciembre de 1912, la Sociedad Anónima "La Constructora Uruguaya", ha entrado en liquidación, y que todo aquel que se considere con algún derecho en la misma, deberá comparecer á la calle Piedras número 113 (ex número 4), con los justificativos de sus créditos, dentro del término de treinta días, á contar desde el día de la fecha, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 21 de 1913.—La Comisión Liquidadora. 1991-My.23.

Compañía de Materiales de Construcción

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 10 de los Estatutos Sociales, se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 del corriente Mayo, á las 4 p. m., en el local de la Compañía, calle Sarandí N.o 466 para considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1912.

El registro de accionistas quedará abierto en el local de la Compañía, desde el día 20 hasta el 30, á las 3 p. m.—Montevideo, Mayo 14 de 1913.—El Secretario. 2348-My.31.

Dirección G. de Impuestos Directos

Sección Patentes de Giro

Impuesto de visita ó de verificación de Pesas y Medidas métricas

Se previene á los contribuyentes al impuesto de verificación de pesas y medidas métricas que no efectuaron el pago de la cuota anual en el plazo fijado por el Decreto Reglamentario de la ley de Patentes de Giro, á causa de la reforma que el H. C. Legislativo introdujo últimamente en la ley relativa á aquel impuesto, que el plazo para realizar dicho pago fué transferido para el mes corriente.

Por tanto, esta Dirección General se hace un deber en avisar al público que aquellos que no abonen el impuesto de visita ó de verificación de pesas y medidas métricas antes del 1.o de Junio, incurrirán en los recargos que determina la ley de la materia.—A. Pedragosa Sierra.—V. B. Márquez. 2277-My20.

AVISO A LOS SUSCRITORES DE LA Compañía Telefónica de Montevideo

Habiendo llegado á conocimiento de la Administración de la compañía, que, últimamente, algunos individuos han perpetrado robos en casas de abonados, á las que han penetrado con el pretexto de ser empleados de la Compañía, se previene á los señores suscritores que todos los empleados de la Empresa están munidos de un justificativo que les acredita como tales.

Montevideo, Mayo 3 de 1913. 2158-h.n.o.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

TRANSPORTE DE AVES

Se avisa al público en general, y especialmente á los cargadores de aves, que de acuerdo con lo establecido en el Anexo N.o 49 al Libro de Tarifa del 1.o de Marzo de 1901, á partir del día 1.o de Junio próximo se retirarán del servicio los jaulones que actualmente facilita la Empresa para el transporte de aves, debiendo los remitentes proveerse de los suyos propios, quedando las tarifas actuales sujetas á las siguientes modificaciones:

Se aforarán como sigue á tarifa de encomienda:

Marcos 11.15.

Gallinas, pollos, patos, ganzos y pavos, en jaulones, cajones ú otros envases peso bruto.

Los cajones ó jaulones vacíos de retorno, serán transportados gratis. — Montevideo, Abril 23 de 1913.—C. W. Bayne, administrador general. 2142my31.



Banco Hipotecario del Uruguay

Misiones números 1429, 1435 y 1439, entre Rincón y 25 de Mayo

Préstamos hipotecarios

Plazo máximo: 30 años — Interés: seis por ciento al año

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta [illegible] años de plazo, abonando el tomador del préstamo, tan sólo 6 pesos 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán cancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la cancelación, y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

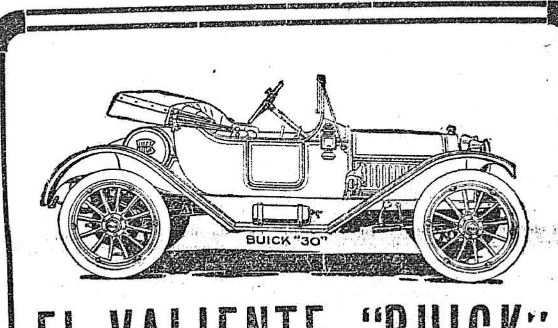
Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario.

No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior, fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

También se hace saber á los Tenedores de Títulos Hipotecarios, que la "BANQUE DE PARIS ET DES PAYS BAS" de París, atenderá el servicio de cupones por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam, Bruxelas y Ginebra, y que el servicio en Amberes será atendido por La "Banque d'Anvers" y la "Banque Centrale Anversoise" de dicha plaza.

Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las Sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del país.

Gustavo Deffés, Gerente. 4138pte.





Ferrocarril Midland del Uruguay

AVISO IMPORTANTE

La nueva línea de Tres Arboles á Piedra Sola del Ferrocarril Midland Extensión ha quedado abierta al servicio público para toda clase de tráfico, habiéndose inaugurado provisoriamente y hasta nuevo aviso el siguiente itinerario:

Kil. de Tres Arboles	ESTACIONES		Tren número 12 Lunes	Tren número 14 Martes	Tren número 16 Domingo, Miércoles y Viernes
—	Tres Arboles	Sale	5.25 p. m.	9.35 a. m.	4.00 p. m.
30	Totoral	»	6.15 » »	10.25 » »	4.50 » »
40	Criolla	»	6.35 » »	10.45 » »	5.10 » »
57	La Gloria	Llega	7.06 » »	11.16 » »	5.41 » »

Kil. de Piedra Sola	ESTACIONES		Tren número 11 Lunes	Tren número 13 Martes	Tren número 15 Domingo, Miércoles y Viernes
1	La Gloria	Sale	3.04 p. m.	7.19 a. m.	11.14 a. m.
18	Parada Criolla	»	3.35 » »	7.50 » »	11.45 » »
28	Totoral	»	3.55 » »	8.10 » »	12.05 p. m.
58	Tres Arboles	»	4.45 » »	9.00 » »	12.55 » »

J. STRACHAN, Administrador General Interino. 2141h.a.d.

EL SIGLO

Montevideo Mayo 16 de 1913

EL DEBER DE LA INSCRIPCIÓN

[illegible]

El "trust" de las carnes

La opinión londinense

[illegible]

Depresión en la Argentina

[illegible]

Concurso anual de conferencias estudiantiles

Proyecto del doctor Cremonesi

[illegible]

UN HÉROE SIN NOMBRE Y UN ORADOR EN APUROS

[illegible]

El señor Vudavé profesor de lengua árabe

Se pronuncia por el Colegiado

[illegible]

En la cámara argentina

Un sorteo curioso

[illegible]

El Dr. Osvaldo Crispo Acosta

[illegible]

La Estación Agronómica del Salto

Regreso del sumariante

[illegible] ...bros de la Estación, el Inspector de Contaduría General, señor Ernesto Labandera, á quien se ha pedido se pronuncie á la mayor brevedad.

Por su parte, nuestro corresponsal en el Salto, nos envía el siguiente despacho:

SALTO, 15—En su edición de la fecha "Tribuna Salteña" dice que la investigación que se efectúa en la Escuela de Agronomía, establecida en San Antonio, á raíz de su denuncia, prosigue con actividad.

Añade que aparece muy comprometido el Director de la misma por las declaraciones formuladas por el capataz y varios empleados.

Se asegura—agrega—que el capataz compraba ganado por orden del Director y los vendía luego á la Escuela, apareciendo como firmante de los recibos sin saber firmar.

Parece también que en lo que respecta á los sueldos de empleados se lucraba también.

Es creencia, agrega el órgano citado, que la supuesta defraudación asciende á mucho más de diez mil pesos.—Corresponsal.

El señor Juan Levratto

Su fallecimiento en Italia

Un telegrama recibido ayer de Italia, comunica el fallecimiento de nuestro compatriota el señor Juan Levratto, inspector del Resguardo que, por motivos de salud se había trasladado á Europa en uso de licencia.

La noticia de este fallecimiento ha de ser recibida con pesar por los muchos amigos del activo funcionario, en quien todos reconocían salientes condiciones de carácter, puestas de relieve en los puestos que desempeñara y en su actuación política.

Hasta 1898, el señor Levratto estaba consagrado al comercio, pero al producirse en dicho año los sucesos políticos que produjeron el llamado de la guardia nacional, ofreció sus servicios al gobierno del señor Cuestas, figurando, con el grado de capitán, en el batallón comandado por el doctor Juan Campisteguy.

Años más tarde, al estallar la revolución de 1904, el presidente Batlle, le confiaba la organización y el mando de uno de los batallones de guardias nacionales, á cuyo frente permaneció hasta finalizar la guerra. Terminada ésta, fué nombrado para desempeñar el puesto de Jefe de Policía de Investigaciones, cargo que dejó para ocupar la Jefatura Política del departamento de Canelones, de donde pasó á la Inspección del Resguardo.

A fines de 1910, bajo la administración del doctor Williman, al producirse el movimiento revolucionario de Octubre, el señor Levratto organizó un cuerpo de carabineros del Resguardo, formado por elementos de esa repartición.

DEL SEÑOR CARLOS PRADERI

A MIS AMIGOS DE LA CAMPAÑA

COMPLEMENTO DE MI RENUNCIA

Apéndice á la conferencia del Victoria Hall

Recordarán los representantes de las cincuenta y cinco sociedades rurales y todo el distinguido auditorio que me honró con su atención en el Victoria Hall, que antes de concluir, dije así:

"Podéis estar seguros, podeis transmitir á vuestros representados, que estas no son ideas ni promesas del momento, sino que son las normas del trabajo que regirán en todo el período de nuestra actuación, y que si no podemos realizarlas, tampoco se nos verá vegetar en ningún cargo de la Administración."

Más pronto de lo que creía he debido abandonar mi puesto: mi renuncia publicada ayer, habrá impuesto de sus fundamentos principales á los lectores. Pero comprendo que á mis amigos de la campaña les debo una explicación más amplia, ya que he cometido el delito de hacerles concebir esperanzas en una época más progresista en cuanto á la intervención oficial en lo que se refiere á los agrónomos nacionales, cuya primera Comisión dirijía.

Admitía los obstáculos en mi campo de acción pero no la falta de apoyo, apoyo—por otra parte, prometido. Deseaba luchar noblemente, pero no me acostumbraba, no he podido nunca acostumbrarme, á los ataques en la sombra. Partía del principio de que contaba con el apoyo franco y decidido de mis superiores, como lo expliqué en el editorial del primer número de la Revista de la Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura, titulado "nuestros propósitos" y que terminaba así:

"Nuestra labor recien empieza. Sabemos perfectamente que en la gira realizada por campaña hemos hecho obra de promesa y que habrá que cumplirla y todo concurre á que creamos que será posible, porque esperamos contar con la adhesión de la campaña productora, con todos los elementos sanos y que aman ante todo y sobre todo al país, y porque la campaña no tiene el derecho de creerse sola, ya que sus iniciativas y sus aspiraciones pueden llegar por intermedio de los Inspectores volantes hasta esta Inspección, cuya fuerza más grande, cuyo estímulo mayor, ha sido hasta hoy la confianza total que en ella ha depositado su superior inmediato, el Excmo. Señor Ministro de Industrias, cuyas intensiones en bien del país hemos deseado en todo momento poder interpretar y llevar á la práctica, y la pérdida "de esa confianza sería la única causa" que podría modificar nuestros propósitos."

Hagamos un poco de historia: cuando acepté la jefatura de la primera Comisión de Agrónomos, solicité del Ministro de Industrias me indicara qué era lo que deseaba que estudiáramos con preferencia, ó qué pensaba hacer de nosotros á nuestra vuelta, á fin de emplear nuestro tiempo en adquirir ideas que después se nos permitiera llevar á la práctica. Nada quiso concretar el doctor Acevedo, y solamente me recomendó por repetidas veces, que viniera con "ideas hechas". Tuve, pues, que atenerme al texto del decreto que decía, que se nos enviaba al extranjero para preparar el personal superior que se encargaría de "la reorganización económica de la campaña". Durante todo el viaje preparamos el plan de trabajos con todas las ramas de la agronomía, y al llegar á Londres se lo envié al ministro Acevedo, recibiendo la siguiente contestación:

"Montevideo, Julio 20 de 1911.—Mi joven amigo don Carlos Praderi: Un millón de felicitaciones por el hermoso programa de la gira, que acabo de recibir. Estaba y estoy persuadido de que Vds. van á honrar al país. Pero si alguna duda tuviera, la orientación de ese programa y las desbordantes energías de estudio que denuncia bastarían para desvanecerla. El éxito de Vds. será el éxito de la Escuela de Agronomía, y más todavía, el éxito del país. Continuen pues así, auque sin sacrificar las horas de sueño ni los intervalos destinados al descanso y ejercicios que son indispensables para el mismo resultado de los estudios. Un fuerte apretón de manos de Eduardo Acevedo".

Proseguimos trabajando comprendiendo desde el primer momento que para poner á flote la nueva iniciativa del hoy ex-Ministro, que hacía de nosotros personajes de una cinta cinematográfica, puesto que en un año y medio escaso había que visitar varios países—era necesario digo, para salvar esa iniciativa trabajar "bestialmente" y hacer que de las 24 horas del día, 15 fueran destinadas al estudio y á la coordinación y redacción de nuestros apuntes é informes. Seguíamos mientras tanto recibiendo cartas que nos alentaban muchísimo, habiéndonos de que sólo dependía de nosotros poner punto definitivo á la crisis de la gestión del doctor Acevedo. A la vez, recibíamos diarios y nos enterábamos de la oposición tenaz que se le hizo al ex-Ministro. Temiendo que sus proyectos pudieran dificultar nuestra acción del futuro, no pude menos de comunicar desde Europa al doctor Acevedo más ó menos lo siguiente: Me permito hacer notar al señor Ministro la situación difícil en que nos encontraremos, si al llegar al país con las ideas hechas que V. E. nos ha solicitado, no coincidieran con las obras iniciadas durante nuestra ausencia. Esbozaba al mismo tiempo nuestras ideas sobre los servicios de Defensa Agrícola é Inspecciones, principalmente en todo lo relativo á la campaña.

Llegados al país, el Ministro nos manifestó que no había renunciado por esperarnos y nos encomendó la gira de propaganda que todos conocen, después de hacernos mil protestas sobre el apoyo que encontraríamos en la realización de nuestros proyectos. A poco de iniciada la gira, ya con las primeras conferencias dadas en San José, Colonia, Colonias Suiza y Valdense, empezamos á medir en toda su extensión y á apreciar en consecuencia el serio compromiso que íbamos contrayendo con la campaña. Escribí entonces al Ministro Acevedo lo que sigue: "Colonia Suiza, Agosto 1.o de 1912.—Excmo. señor Ministro de Industrias doctor Eduardo Acevedo.—Cada día que pasa nuestro optimismo aumenta; hay mucho muchísimo que hacer, la campaña ha sufrido horriblemente, intimidad de iniciativas y de esfuerzos han quedado estériles y encontramos personas de acción completamente desalentadas. Nuestra fé en e, éxito se basa en que nos creemos capaces de resolver estos problemas y que sólo se reavivará la campaña, pero para que ésto suceda "hay que hacer". Las palabras que oímos de todos es adhesión á nuestros planes, son de colaboración entusiasta. La única duda es la de que el Gobierno no nos dejará hacer. Y como nosotros creemos que contamos con el apoyo oficial, nuestro optimismo se explica. Va á desaparecer la observación de que los particulares y las sociedades no quieren hacer, quedaría este solo dilema: todo será posible si el Gobierno lo quiere: habrá que probarlo con hechos—sólo así tendremos autoridad para desarrollar nuestro programa. Concreto. Si el Gobierno "nos deja como técnicos desplegar nuestro plan de trabajos como lo hemos presentado, antes de uno ó dos años toda la campaña canta á la pacificación permanente, al trabajo, al progreso nacional". Aunque ya hemos oído al respecto manifestaciones concretas tanto de parte del señor Ministro como del señor Presidente de la República—ahora que nos hallamos haciendo este recorrido previo y aceptando y rebatiendo muchos cargos que sin ser nosotros los culpables debemos empezar á luchar con ellos—mucho nos agradaría una manifestación concreta del señor Ministro que sea para nosotros motivo de estímulo para continuar la labor ó saber á qué atenernes en nuestra obra de propaganda. Saludo respetuosamente al señor Ministro etc." La contestación fué como siempre sus palabras de "adelante", etc., y de que contaríamos con su apoyo. Proseguimos la gira y mientras tanto se iban preparando los planes de trabajo necesarios. No tardamos en ver que se imponía la uniformidad de tareas de la Defensa Agrícola, Inspecciones y Estaciones y la necesidad de una orientación más conveniente en todas las demás reparticiones hoy separadas, y bajo la dirección de múltiples comisiones y consejos distintos, entorpecedores de toda acción efectiva. Expusimos en consecuencia nuestras ideas al Ministro, pidiéndole los medios necesarios para la reorganización de todos los servicios, pues es fácil comprender que nuestro plan de trabajo no sería la obra personal de cinco ó seis agrónomos, sino de todos los organismos auxiliándose entre sí y convergiendo al fin único del fomento de la agronomía nacional.

Aceptado todo lo hecho, sin crear nuevos cargos ni recargar el presupuesto, sino al contrario, ahorrando ingentes sumas, preparamos el plan que hubiera permitido evitar la neutralización de esfuerzos ó la falta de reglamentación y de orientación de las diversas oficinas.

Si mi conferencia final en Montevideo, en la sala del Victoria Hall y fuí nombrado Inspector Nacional de Ganadería y Agricultura y empezamos á desarrollar el plan, siempre bajo la promesa de que se realizaría la reorganización referida; entretanto, por lo menos el asesoramiento verbal, permitiría regularizar una acción de conjunto. Pero la conferencia aludida, por referencias gratuitas que se le llevaron al Ministro, hizo que éste cambiara conmigo. Enseguida manifesté que si no contaba con su apoyo para trabajar para evitar lo que ha venido sucediendo, yo presentaría renuncia de mi puesto. Me dijo que sí, que tendría el apoyo, que nuestros planes serían secundados, pero... no fué así. Desde entonces se inició un distanciamiento que procuré insistente, pero inutilmente destruir. Pasó el tiempo y pude, como lo han podido todos, confirmar algunas suposiciones sobre el éxito de las oficinas: ponder algunos ejimplos.

Los hacendados empiezan á pedir familias: imposible hacer nada, porque hay una sección de inmigración y colonización, que con principios é ideas distintos, hace ó no hace lo que debiera hacer. Otras cosas por el estilo hacen suponer con fundamento, que dentro de unos cuantos meses, los nuevos servicios estarán desprestigiados por completo. Hoy de pronto, el Inspector de Colonia comunicaba que por nada del mundo volvería á la Colonia Valdense, desde que fué precisamente enviada al Ministro la carta transcripta arriba. Este Inspector renunció recientemente.

El Inspector del Salto desea formar una cooperativa de naranjales y sabe que el Inspector de la Defensa Agrícola ha iniciado trabajos análogos; para evitar choques, se detiene: ¿qué tiene que ver la Defensa Agrícola con cooperativas frutales?

El Inspector de Cerro Largo va con la idea de reunir á los agricultores que allí existen, pero sabe que el director de la Estación Agronómica ya lo ha hecho, con la intención de fundar una caja rural; ¿qué tienen que ver las estaciones agronómicas con las cajas rurales? El Inspector Agrónomo de Cerro Largo acaba de renunciar. Entre tanto, la sección de Inmigración y Colonización, debía ventilar un pedido de exoneración de impuestos hecho por varios colonos... pues que el Inspector Departamental estudie las condiciones. El vivero de Toledo necesita hacer un monte en el Rosario... que el Inspector departamental elija las tierras, etc., etc.

En medio de todo, en la campaña, ni la Defensa Agrícola, ni las Inspecciones Agronómicas, y quizá ni las Estaciones, cuentan con el personal necesario y una repartición se lo saca á la otra. No habiendo plan uniforme ni orientación definida, aunque ese personal pueda vivir más ó menos, para las tareas de los tres servicios, atendiéndose así á todo el país, se presentan casos de ciertos departamentos que tienen los tres servicios, otros, dos; y siete departamentos, ninguno. Agruéguese á esto, unas quince reparticiones, dependiendo todas ellas del ministro.

Los "casos" podrían multiplicarse, pero basta lo dicho. El ex ministro no dió el apoyo prometido al Inspector Nacional, y más que eso peor que eso, fué adoptando resoluciones inconsultas, nombramientos, disposiciones, etc., que han de dificultar más esa reorganización en lo sucesivo. Me ha dejado siendo Inspector Nacional solamente de nombre, pues no he tenido ninguna autoridad ejecutiva; confiado en su apoyo, me hizo hacer obra de promesa al país, la que ha contribuído, quizás, á lo menos en lo que se refiere á la opinión pública, á que la crisis que existía cuando nosotros llegamos, no fuera definitiva. Nos abandonó, pues, sin dejarnos habilitados para cumplir lo prometido. El ex ministro presenta su dimisión en esas condiciones, diciendo que ha dejado obra hecha, completa, todo un plan en plena ejecución... Nuestra adhesión á tamaña afirmación hubiera significado confirmarla, lo que no podemos considerar así. Las cartas abiertas de entonces y mi renuncia publicada ayer, amplían suficientemente estas explicaciones. Pero como ya lo he dicho, si renuncio al puesto oficial, no renuncio á la obra: para prestigiarla voy á confundirme con los trabajadores rurales, al campo de acción y de lucha, al escenario del agrónomo, al seno de esa venturosa campaña que tanto ha luchado y trabajado, y cuya labor proficua engrandece al país.

Ya que hemos sido los primeros en la propaganda educativa, ya que nos ha tocado preparar el ambiente para los técnicos oficiales y llevar á todos los rincones del país el conocimiento de las verdaderas proyecciones de la carrera agronómica, seremos los primeros de los agrónomos nacionales, en demostrar su importancia en la acción práctica, en la acción privada.

Abro un estudio profesional de Agronomía, el primero en el país, y responderemos á las consultas, peritajes, tasaciones, planes de organización y explotación agronómicas, dirección de establecimientos agropecuarios, clasificación de campos, asesoramiento á particulares y empresas de colonización, etc., etc. Y entre tanto, el tiempo que empleé en dirigir una revista oficial de ganadería y agricultura, lo emplearé en dirigir la revista "La Propaganda", que llega á todas las estancias y granjas de importancia y goza de justo crédito, que procuraremos acrecentar con toda dedicación.

El tiempo que me exijan esos informes, esas notas, esos expedientes que se archivaban y que se inutilizaban nuestros esfuerzos, lo emplearé en redactar "la página de la campaña" en EL SIGLO, órgano de las clases productoras, sección especial, que tenderá á exponer el verdadero pensar y sentir de nuestros productores. Ambas direcciones las asumiré el 1.o de Junio entrante.

Desde esas columnas continuaré exponiendo ideas, como lo hacía siendo funcionario, en propaganda sana, justa, patriótica, aplaudiendo todas las iniciativas y trabajos oficiales y particulares que lo merezcan y exponiendo el verdadero estado de las cosas particulares y oficiales.

El tiempo que empleamos como funcionario, pronunciando discursos en nombre del Poder Ejecutivo,—expresando tal vez lo contrario de lo que sentía nuestro superior inmediato, lo prueba el hecho de no haber tenido su apoyo—lo emplearemos en dar conferencias en los centros agrícolas, cercanos á las vías del ferrocarril Central, según contrato ya establecido con la Empresa del mismo, y el tiempo que nos dejen libre las tareas de nuestro estudio, estaremos incondicionalmente á la disposición de las asociaciones rurales, cuyas tribunas también he ocupado antes de ser funcionario.

Pesimistas accidentalmente ante la acción, la inercia oficial, se diría, somos más optimistas que nunca en la acción privada, y tenderemos por eso á levantar esos miles de brazos, á despertar esas fuerzas que existen en la campaña, hasta demostrar cuánta potencia encierran nuestras industrias fundamentales.

Proseguiremos nuestra obra, pues, si no podemos desde arriba, la haremos desde abajo: me confundiré en las filas de los ganaderos y de los agricultores, y desde la prensa, desde la tribuna, desde el seno de las sociedades rurales, procuraremos seguir conservando en vigencia las ideas de la campaña, y quizás algún día podamos ver en la práctica un pensamiento que flota en nuestro ambiente rural: traeremos las palabras de Reyles desde Molles de Itureta Govena desde el Salto, de Luis Alberto de Herrera en uno de nuestros congresos rurales, procurando que la capital de la República preste la atención que merece á nuestra campaña.

Seguiré actuando, repito, en todo lo que atañe á la campaña, por cuyo progreso conservo vivo todo mi entusiasmo, y seguiré siendo de los más modestos, sí, pero de los más convencidos también, defensores más que nunca, si cabe, de los intereses rurales.

Carlos Praderi.

Estudio: Cagua N.o 1132. Montevideo

El banquete al señor Enrique Andreoli

Hasta ayer habían adherido al banquete que en honor del señor L. Enrique Andreoli se efectuará mañana, sábado, en la Rotisserie Turon, calle Buenos Aires número 650, las siguientes personas:

Doctor Jacinto D. Durán, Abelardo Marquez, doctor Joaquín Silván Fernández, Ismael Cortinas, Teófilo M. Sánchez, Rodolfo M. Jenischik, doctor Luis Alberto de Herrera, Epifanio B. Strata, doctor Aurelio Pereira Núñez, Héctor Gallardo, Juan Carlos Jenischik, Roberto Morelli, Enrique Brusco, Dionisio Coronel, doctor Alejandro Gallinal, José C. Pérez Alvarez, Oscar F. Rodríguez, Manuel Magariños, Arturo Juega Farulla, Ruperto Sienra, doctor Duvimioso Terra, Alberto Heber Uriarte, Juan José Zubillaga, Azurdia Villagrán, Luis E. Quijano, M. Oribe Coronel, Severino Cabrera Martínez, Rosalío G. Domínguez, Mario Balparda Blanco, Manuel Visillac, Benjamín Pereira, Ernesto Silva y Antuña, Gisleno Aguirre, Angel M. Méndez, Ramón Blanco, Angel Gazzano, Carlos M. Decia, D. Coronel y Coronel, Luis F. Méndez Piria, Carlos Alberto Penino, Alfredo Nin Reyes, Luis M. Laurito, Gregorio Esteva, doctor Leonel Aguirre, Guillermo A. García.

El señor Andreoli envió en el día de anteayer una carta á los organizadores de la demostración, pidiéndole desistieran de su propósito, porque si es verdad—manifestaba—que él había iniciado y organizado el movimiento, es verdad también que en sus gestiones encontró la mayor acogida en todas partes, siendo secundado eficazmente en sus planes por apreciables ciudadanos y comités.

Conceptúa, pues, el señor Andreoli, que el triunfo corresponde al partido nacional y al país.

En nombre de los organizadores de la fiesta, contestó el señor Juan Carlos Jenischik, expresando que no obstante los merecidos elogios vertidos en favor de los comités seccionales—aquéllos no aceptaban la indicación y considerando que el señor Andreoli había sido el "alma mater" del mitin, habiendo puesto á prueba una decisión y una fé inquebrantables, hasta obtener el resultado que todo el pueblo ha visto con general simpatía.

Por consiguiente el banquete tendrá lugar mañana de noche.

Alumbrado de la ciudad

VARIAS INSTALACIONES

Anoche fué inaugurado el servicio de alumbrado de arco-voltáico en las calles Colonia, Mercedes y Uruguay, al Nor-oeste de Ejido, de acuerdo con lo que había resuelto la Municipalidad hace algun tiempo.

La Usina se propone inaugurar también en breve idéntico alumbrado en la Avenida 8 de Octubre desde el Bulevar hasta la Unión, Avenida General Flores desde Garibaldi hasta Larrañaga y Camino Reducto desde Libres hasta la Avenida Garibaldi.

Se ha pasado á la Usina Eléctrica una nota por la Municipalidad á fin de que presente un presupuesto del costo de la iluminación á base de lámparas análogas á las establecidas en la calle continuación Agraciada, en el camino Larrañaga desde la Avenida General Flores hasta 8 de Octubre.



SAN POÑARO — Tú.
BRIZUELA — Tú, tú.
PINTOS— Tú, tú, tú.

JEREZ — Qué es eso carambo! La corneta del tren del Norte?
SAN POÑARO — Nos disputamos el honor de hablar con El. Desde el mitin nacionalista está que dá gusto...

NOTAS DE FENIX

Atrocidades

Días pasados comunicó el telégrafo la destitución de un personaje que se había singularizado siniestramente en los últimos sucesos de Méjico, en el cargo de gobernador del distrito federal. Se apellida Zepeda, y de él relata "El Imparcial" el horrendo episodio que substancialmente transcribimos á continuación:

Zepeda había estado en una cena. Allí los primeros humos del champagne le sugirieron la idea de dirigirse en busca de sus amigos; quería "correrla" y bajo la influencia de ese pensamiento se dirigió á casa de unas mujeres donde la juerga estalló jocundamente.

En derredor de la mesa, mesa florida y llena de copas, el grupo de vagos, el grupo de viciosos hurgaba feroz en el alma de Zepeda, y lo emborrachaba á un tiempo con el vino y con las alabanzas, con los elogios y con las mujeres... "Tú eres poderoso"... Tú podrías... Si quisieras... Porque tú eres el gobernador... Tú tienes facultades... En fin... Para ti no hay imposibles...

Eran las 3 de la mañana. Zepeda y sus acompañantes penetraron en la cárcel de Belem. Aquél, empuñando un revólver, dispuso que saliera de su celda Gabriel Hernández, quien inmediatamente fué fusilado en el jardín. Lo que pasó en seguida lo refiere así, textualmente, el periódico citado:

"Que me traigan leña", gritó el gobernador. Y de las cocinas, alguien vino trayendo una brazada de crugientes trozos. Rociáronse con petróleo, se colocó el cadáver sobre la improvisada pira, y una cerilla hizo restallar los troncos, levantando siniestra llamarada. A poco todo eran cenizas y el fétido olor de carne quemada se extendió por la prisión.

"De los seis amigos que acompañaban al gobernador, dos solamente tuvieron valor para presenciar la ejecución. Zepeda se retiró á su casa."

Hernández estaba acusado de numerosos crímenes, de los cuales da idea "El Imparcial" atribuyéndole estos recuerdos pavorosos, en el acto de marchar al sitio de la ejecución:

"Rápidamente, debe haber visto pasar, en horrible película, escenas de sangre que él provocó... "Así fusilé yo á Fulano en Pachuca"... "Estas horas eran cuando mandé matar á aquel grupo de peones"... "¡Cómo me persigue el gesto trágico de aquella madre que me maldecía, mientras yo ordenaba la ejecución de sus hijos en su presencia!"... Cortejo de cadáveres, que iba desarrollándose por el camino, á través de los pasadizos, por los corredores sombríos, en medio de la prisión rumorosa y sobresaltada hacia el patio del "jardín", hacia la muerte.

El tifus exantemático

El doctor Rodrigo Lavín, médico de Madrid, acaba de contribuir á la profiláxis del tifus con algunas observaciones y juicios tan oportunos como interesantes.

"Las experiencias (dice), hechas en este último año por Anderson y Goldbergen sirvieron para contrastar la verdad de las afirmaciones de la escuela de Nicolle sobre el piojo de los vestidos y después para asegurar la frecuencia de la transmisión producida por el de la cabeza, más abundante y frecuente que el anterior. Estas investigaciones de propagación, en las que se valían bien de la picadura de los parásitos ó bien de la inyección de emulsiones producidas con ellos, han sido todo lo concluyentes que era de desear para marcar claramente el camino seguido por la enfermedad.

Los anteriores detalles, desconocidos hasta los últimos años, nos permiten explicar cuál fué el motivo de la importancia alcanzada por el tifus en épocas anteriores, en las que estos insectos eran tan habituales que no le parecía raro al hidalgo manchego que su escudero los poseyera; y tan abundantes que el buen Sancho podía hallarlos en plural con sólo pasar la mano por sus corvas. Por este motivo, las epidemias iban siguiendo el derrotero marcado por los ejércitos, sobre todo, en aquellas ocasiones en que el hambre y la miseria aparecían. Así se desarrolló esta enfermedad en el sitio de Granada, bajo el peso de una promesa bien poco higiénica de Isabel la Católica, y en el de Zaragoza durante la guerra de la Independencia, así como en todos los casos de grandes guerras ó desastres en el extranjero.

Viene también en apoyo de tal idea el ser como es enfermedad propia de gente pobre y miserable, habiendo estallado en todas las ocasiones que la acumulación en cárceles y asilos sucios y poco ventilados favoreció el desarrollo de los parásitos transmisores, y el que los focos endémicos existentes en las diversas naciones radiquen siempre en las zonas de más escasa educación higiénica, como sucede con Irlanda en Inglaterra, Silesia en Alemania, Bohemia y Galitzia en Austria, Bretaña en Francia, los Algarbes en Portugal, etc. permaneciendo, en cambio, indemnes países en los cuales la miseria está desterrada casi por completo, como Suiza, Bélgica y Escandinavia. Lo demuestra del mismo modo presentándose en países fríos y templados, así como haciendo su explosión en los meses transcurridos de Noviembre á Abril, es decir, que existe en aquellos países y meses del año en que la acumulación es realizada por causa de frío.

Sabido, pues, el camino seguro por donde fácilmente puede llegarnos, sencillo resultará librarnos de tal enfermedad. Todo se reduce á estabecer una campaña constante contra la suciedad y la miseria, por tratarse de una dolencia propia de gente poco cuidadosa en su aseo. El tifus puede, ser vencido con simples medidas de limpieza que forman parte de la higiene diaria."

El pro y el contra

Es leyenda fastidiosa, porque no lleva á conclusión alguna, la de la relación entre el peso del cerebro y la inteligencia. El peso medio del cerebro de un europeo es de 1.390 gramos, y se cita como ejemplo de aquella doctrina los cerebros de Turguenieff y de Cuvier, el novelista ruso y el naturalista francés, que pesaban 2.102 y 1.800 gramos respectivamente. Muy bien, pero cuatro alcohólicos escoceses, tenían cerebros que pesaban de 1.798 á 1.778 gramos, y no eran muy notables. Además, se citan varios personajes como el pintor José Bouny (1.935 gramos), el ingeniero americano Knight (1.814 gramos), el teólogo alemán Klaus, (1.800 gramos), Butler, el hombre de Estado americano, como ilustraciones en lo que toca con la inteligencia; pero es sabido que individuos de inteligencia superior á la del nivel común, tenían un cerebro de peso muy inferior al ordinario.

"Un paraguayo"

La transcripción que anteayer hicimos del diario argentino "La Prensa" bajo el título de "Un gran anciano", aplicado al doctor Stewart, ha dado motivo á que, á título de rectificación, nos dirija "Un paraguayo" la copia del juicio emitido acerca de aquella persona por el Dr. Silvano Godoy, en su obra "El Barón de Río Branco".

Admitiendo la absoluta fidelidad de la cita, que emana de aquel libro recientemente impreso en la Asunción, el elogio se trueca en vituperio, apareciendo aquella persona rodeada de cargos, cuya reproducción no podría hacerla un diario sin poseer resguardos eficaces.

Grandes ciudades

París, 7.936 hectáreas, 2.700.000 habitantes; 340 habitantes por hectárea.

Londres, 30.523 hectáreas, habitantes 4.433.018; 145 habitantes por hectárea.

Manchester, 9.264 hectáreas, habitantes 538.080; 58 habitantes por hectárea.

Nueva York, 75.347 hectáreas; 3.550 053 habitantes, 45 habitantes por hectárea.

Chicago, 58.153 hectáreas; habitantes, 2.080.000; 35 habitantes por hectárea.

Filadelfia, 33.526 hectáreas; habitantes; 1.200.000; 36 habitantes por hectárea.

Berlín, 9.326 hectáreas; 1.805.054 habitantes; 285 habitantes por hectárea.

Tokio, 11.760 hectáreas; 1.403.769 habitantes; 119 habitantes por hectárea.

San Petersburgo, 10.000 hectárea; 1.300.000 habitantes; 136 habitantes por hectárea.

Roma, 15.711 hectáreas; 506.610 habitantes; 32 habitantes por hectárea.

Para crecer

Una revista científica considera perfectamente eficaz la aplicación de ciertos sistemas para hacer crecer á los niños. De todos el que parece más racional es, á la vez, el más sencillo.

Consiste en obligar al niño ó á la niña, en el período del crecimiento á que permanezcan acostados en posición horizontal durante dos ó tres meses, cuidando de darles durante ese período alimentos que no creen gordura, sino que sirven particularmente para aumentar el tejido muscular y óseo.

La verdad es que no hay médico que no haya tenido ocasión de observar que cuando un adolescente, por haberse roto una pierna ó por cualquier otra desgracia, ha tenido necesidad de guardar cama en perfecta quietud durante un período relativamente largo, su crecimiento ha aumentado de un modo exagerado.

La edad en la cual se puede fomentar de ese modo el aumento de estatura, es entre los trece y los diez y ocho años para los niños, y la de catorce á diez y siete años para las niñas. Estas son las edades en que se verifica el crecimiento mayor, y en ellas también el individuo está lo bastante fuerte para que, sin gran peligro, pueda resistir los tres meses de cama.

Ahí queda eso...

No es posible que difieran las opiniones acerca de la conducta del capitán del vapor "Valbanera", quien "largó" en este puerto, como si fuera un fardo, á un desdichado pasajero y compatriota suyo, tuberculoso, no obstante haberlo recibido en Buenos Aires con destino á Europa, á sabiendas de esa circunstancia personal ó debiendo presumirla, desde que la repatriación fué contratada por una sociedad española de beneficiencia.

No cabe atenuación alguna en el hecho de prescindir de las autoridades sanitarias uruguayas en la precipitada operación del desembarco del enfermo, y, aparte de las censuras que sin duda formulará la asociación burlada, corresponde una represión legal que sirva de ejemplo saludable en lo sucesivo.

Bolívar y la monarquia

El Sr. Diego Mendoza comenta en "El Comercio", diario de Quito, la carta que Bolívar escribió á Campbell el 5 de Agosto de 1829, sobre el proyecto de establecer en Colombia el sistema de gobierno monárquico.

El Sr. Mendoza juzga que "el último pensamiento" del Libertador acerca del árduo problema lo expresa un documento que por vez primera se publica. Lo firma D. José de Espinar, secretario general de Bolívar, está datado en Popayán el 22 de Noviembre de 1829, dirigido al ministro de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores, y dice así al referirse á varias comunicaciones recibidas:

"...Oportunamente he dado cuenta á S. E. el Libertador-Presidente del contenido de todas ellas; y no habría diferido su contestación á no ser por la dificultad de encontrar un conducto seguro. Más restablecida felizmente la tranquilidad de estos Departamentos, y después de una seria meditación, S. E. me manda contestar á V. S.: Qué juzga ya demasiado avanzados los pasos que el Consejo de Gobierno ha dado en el asunto más árduo y delicado de las sociedades humanas, y de cuyo éxito dependen todas las prosperidades ó todas las desgracias de la Patria; que por mi órgano se ha comunicado al pueblo colombiano y al Consejo de Ministros la resolución de S. E. de invitar á la Nación para que emitiese libremente su sentir acerca del régimen político que debe estatuirse, con la mira de que el Congreso cumpliese los deseos del pueblo comitente; y que siendo la naturaleza de este negocio enteramente opuesta á aquella resolución, y pudiendo parecer además una usurpación de las augustas funciones del Congreso, convocado para deliberar sobre la organización de un gobierno nacional; es, por tanto, el dictámen de S. E.

Que se deje á aquel Cuerpo representativo de la soberanía toda la libertad necesaria al cumplimiento de sus altos deberes; y que la administración actual suspenda todo procedimiento que tienda á adelantar la negociación pendiente entre los Gobiernos de Francia é Inglaterra.

Piensa el Libertador que su propia obligación, la del Consejo y la del pueblo colombiano se reduce á ilustrar simplemente al Congreso sobre los verdaderos intereses de la Nación; y hecho esto, someterse ciegamente á sus decisiones, como la única medida que pueda convenir universalmente á todos los individuos y clases de la Sociedad. Por estas y otras muchas consideraciones, S. E. me manda protestar — como protesto, á su nombre ante el Consejo — que no reconocerá por acto propio de S. E. otro que el de someterse, como ciudadano, al Gobierno que dé el Congreso constituyente; y que de ninguna manera aprobará la menor influencia en aquel cuerpo de parte de la administración actual.

S. E., sin embargo, no deja de conocer al mismo tiempo, y aun de admirar, cuán grande ha sido el esfuerzo patriótico y el heróico valor con que el Consejo ha acometido, por el bien de la República, á una empresa tan arriesgada, y se ha empeñado en la negociación más peligrosa que puede ocurrir en los anales de un Gobierno. Por lo mismo, me ordena S. E. dar las gracias al Consejo de Ministros por este sacrificio que, si no obtiene un fin satisfactorio, puede ser la causa de los más crueles compromisos para los miembros que lo componen".



Comisión Ley de Sueldos

Asuntos entrados

Los trabajos de la Comisión encargada por el gobierno de formular una ley general de sueldos tanto de la administración civil como militar, siguen adelante. Ayer aquella celebró una laboriosa sesión.

Se tomaron en consideración los siguientes asuntos entrados:

Guillermo J. Usher, inspector del Resguardo, de Aduana; Fidel Sienra Touriz, inspector de Pesas y Medidas; Luis Barcala, maestro de 2.o grado; Luis Burgheto y otros, agentes recaudadores de 1.a clase, de papel sellado y timbres, en la capital; Antonio Barloco, profesor de la escuela de Procedimientos Policiales, de Oficiales, y de Escribientes; Telémaco B. Morales, oficial de estafeta en la línea de Batlle y Ordóñez á Treinta y Tres; Eduardo Granotich y Máximo J. Lamela, empleados de Correo; Juan A. Puentes, pagador de giros en el Correo Central; José Montaña y Pérez, jefe de la Oficina de Utiles en el Correo Central; José A. Araujo y otros, oficiales 1.os de las Direcciones de Vialidad, puerto de Montevideo, Hidrografía, Arquitectura, Topografía, Minas, Ferrocarriles y Saneamiento; Pedro Brusa y Estanislao Durán y Fein, auxiliares 1.o y 2.o de la Fiscalía del Crimen de 1.er turno; Federico C. Gilardoni y otros, telegrafistas nacionales en Rosario, San José, Colonia, Conchillas, Carmelo, Nueva Palmira y Nueva Helvecia; Andrés Cayafa, encargado de la Mesa de Expendio de Valores de Tabacos en la Dirección General de Impuestos Internos.

CONTRA LA REFORMA

COMITE NACIONAL UNIVERSITARIO

La sesión de anoche

Anoche sesionó el Comité Nacional Universitario contra la reforma de la Constitución, bajo la presidencia del señor Luis I. Cibils y con asistencia de los señores Carlos Rodríguez Larreta, Juan Carlos Campisteguy, Octavio Rodríguez, Raúl Regules, Antonio Luis Borras y actuando de secretario el señor Benjamín Pereira.

Se cambiaron ideas respecto á la realización del gran meeting nacional, resolviéndose invitar á una reunión á realizarse en la semana próxima, á los directores de los diarios independientes y á que se hagan representar las corporaciones antireformistas de todos los partidos políticos.

Se resolvió integrar el Comité con los señores Horacio Lessa, Federico C. Carbonell, Francisco Secco Ellauri, Alberto Herrera y Thode, Edmundo Castillo, Domingo R. Reyes, Pedro de Avila y Pedro Puppo.

Se despacharon varios asuntos de carácter interno, resolviéndose, finalmente, volver á sesionar el sábado próximo.

POR LOS FUEROS DE LA VERDAD

Señor Director de EL SIGLO.—En "El Día" del 13 del corriente dos miembros de la 20. sección colegialista del Pantanoso pretenden desautorizar los términos de la renuncia que presenté del cargo que ocupaba en el Comité Colorado Seccional por divergencias que hice públicas.

Para refrescar la memoria de los referidos señores les diré que, en una sesión que se realizó en el Club Dufort y Alvarez y que fué reseñada en el diario de propiedad del asilado de Piedras Blancas, fecha 9 de Abril ppdo., la mesa, á pedido de la asamblea, redactó y fué votada por aclamación una declaración de solidaridad con el movimiento reformista y que firmaron los señores Arturo S. Fernández, presidente; (éste es teniente alcalde del distrito, por cuyo motivo debería abstenerse de todo acto partidario) Lorenzo Valero, vice, ciudadano español, etc., y donde figuraba sin autorización mi modesto nombre en compañía del de los señores, Beauxis y De León, secretario del Comité de la 20.

Queda, pues, demostrado, que el Comité, Club ó como quiera llamarse, que funciona en la calle San Miguel N.o 6, publicó mi adhesión al difunto colegialismo sin mi consentimiento.

Para terminar, me permitiré manifestar á los autores del desmentido, que no causa extrañeza que ellos se vean deslumbrados con mi consecuencia y lealtad partidarias, pero que sí, mueve á risa, que ellos derramen á diestra y siniestra su batllismo rabioso como en la noche del domingo 11, en que á raíz de la conferencia pronovenario celebrada en el Teatro de la Comedia, repleto con el auxilio de batllistas de otras secciones, se organizaron en manifestación con todos los "avanzados" al compás de la charanga del 8.o Regimiento de Caballería para probar á todos los vientos que la "idea avanza" y que el "contubernismo" retrocede.

Agradeciendo la publicación de las precedentes líneas, saluda atte. al señor Director.—Ignacio Dufau.

EN EL SALTO

SALTO, 15—Llegaron hoy á ésta el coronel Manuel Dubra y el señor Daniel Martínez Vigil, quienes vienen á dar conferencias anti-reformistas.

En la estación les esperaban numerosos amigos.—Corresponsal.

COMITE DE LA 2.a SECCION

Se constituyó anoche el Comité anti colegialista de la 2.a sección, con asistencia de la casi totalidad de los ciudadanos citados por la comisión organizadora.

Se acordó citar nuevamente para el martes á las 9 p. m., en la calle Misiones N.o 1380, á los efectos de la designación de los cargos.

ACTIVIDADES NACIONALISTAS

Reunión del Comité Central de protesta

Se reunió anoche el Comité Central nacionalista de protesta contra la reforma de la Constitución.

Se dió cuenta de diversas notas de adhesión recibidas en estos últimos días.

Además, adoptó algunas resoluciones sobre diversos asuntos que se encontraban en su poder.

El Comité determinó también enviar representaciones á las siete asambleas proyectadas en igual número de departamentos de campaña.

En una reunión que tendrá lugar mañana designará los respectivos oradores.

ASISTENCIA PÚBLICA

EL SERVICIO DE URGENCIA

Anoche, un empleado de esta redacción, tuvo ocasión de comprobar la prontitud, con que á un llamado de urgencia de una casa de familia de la calle Convención, concurrió una ambulancia del servicio de urgencia de esa repartición; lo que nos complacemos hacer constar, como un justo estímulo á los encargados de ese importante servicio.

HACE 50 AÑOS

16 DE MAYO DE 1863

Las carnes conservadas — EL SIGLO de este día publica la noticia de que el gobierno concedió «privilegio exclusivo por 10 años en favor de don Alejandro Lambert, inventor de un método de conservación muy higiénico de las carnes frescas, que se compromete á introducir en la República en el corriente año, teniendo ya hechos todos los ensayos preparatorios, los cuales tienen además la ventaja de ser conocidos, apreciados y pedidos en Europa.»

Relacionada con la industria de las carnes conservadas, encontramos en este mismo día, la siguiente noticia:

«Por cartas fidedignas sabemos que nuestro cónsul en Manchester dió un banquete con el objeto de hacer conocer nuestras carnes conservadas, sazonadas de distintos modos. Al efecto fueron invitados y asistieron los jefes de establecimientos industriales y algunos funcionarios públicos cuya posición les permite contribuir poderosamente á la realización de los propósitos que preocupan á nuestros agentes en el exterior. Concluida la comida, todos los presentes aprobaron con un ¡hurrah! la excelencia de la carne que acababan de gustar, asada, cocida y guisada, y al mismo tiempo pronunciaron algunas palabras de simpatía hacia la prosperidad del Uruguay.

Los inmediatos resultados de esta reunión, que indudablemente vale más que cuanto pudiera decirse por los periódicos, respecto de las ventajas que ofrecen nuestras carnes, fueron animar el mercado de manera que algunos días después se realizaron ventas á seis y medio patacones el quintal.»

Por los ministerios

Obras Públicas

El puente sobre el Pantanoso

Ha sido aceptada la propuesta presentada por el ingeniero Víctor B. Sudriers para la construcción del puente proyectado sobre el arroyo Pantanoso y para la canalización de dicho arroyo. Dicha propuesta alcanza á la suma de $ 79.187.42.

Hospital de Florida

Se ha aceptado, igualmente, la propuesta del señor Víctor Borgiani para la construcción, por la suma de $ 2.960.00 de los cercos y veredas del Hospital de Florida.

Estación radiotelegráfica del Cerrito

También fué aceptada la propuesta presentada por el señor Américo Bonaba para la construcción, por la suma de pesos 3.600, de un local para taller y alojamiento en la estación radiotelegráfica del Cerrito de la Victoria.

El "hangar" núm. 8 del Puerto

El Ministerio resolvió recibirse definitivamente del galpón-depósito núm. 8 construído por la Compañía General Constructora General para el servicio del Puerto. A la vez se decidió librar orden de pago por la suma de $ 27.316.18 importe de las retenciones del 10 o|o que fueron hechas á dicha compañía en garantía de la buena ejecución de las obras del referido depósito.

Jefe del servicio de dragado

Ha sido nombrado jefe inmediato del servicio de dragado y material flotante del Puerto de Montevideo, el ingeniero Ernesto Kalzenstein.

Licencia

Se ha concedido una licencia por el término de seis meses, sin goce de sueldo, al dibujante de la Inspección Técnica Departamental de Rivera, señor José Baumgartner.

Ordenes de pago

Han sido libradas las siguientes:

A E. Calvagnac, $ 2.741.40 por las obras ejecutadas en los puentes sobre el río Yí y sobre los arroyos Agua Sucia e Illescas.

—A Juan A Casterés, $ 8.365.11 por obras ejecutadas en la carretera de Guadalupe al Paso de Pache.

—A Monteverde y Fabini, $ 5.815.55 por obras ejecutadas en el puente sobre el arroyo Totoral.

—A Groscurth y C.a $ 3860.27, por la provisión de 6.000 barras de trocha para la vía del Puerto.

—A Wayss y Freytag, $ 14.427.30 construcción de la tercer aparte del Muelle de cemento armado núm. 5, del que son contratistas.

—A los mismos, $ 8.227.42 por desvíos suministrados para las vías definitivas á instalarse en la zona de cabotaje del puerto de Montevideo.

—Al Dique Nacional, $ 1.514.00, importe de su cuenta por entrada y salida en dicho dique de la draga Uruguay I y del ganguil núm. 4.

—Se resolvió, además, librar orden de pago por la suma de $ 6.000.00 destinada á atender los gastos que demanden las obras de reparación del Camino de Mansavillagra á Sarandí del Yí.

Hacienda

El aforo de los tejidos

El Poder Ejecutivo con fecha 14 del corriente, ha resuelto: que la aplicación de lo dispuesto en el artículo 1.o de la Ley de fecha 13 de Julio de 1911, solo debe tener lugar, cuando se trate de mezclar textiles de calidad inferior á la principal que constituye la parte mayor del tejido.

Impuestos de herencia

La Fiscalía Departamental del Salto ha comunicado que el Juez Letrado de aquel departamento ha ordenado se practique la liquidación correspondiente á la importante testamentaria que se sigue en aquel Juzgado por los herederos de los bienes dejados por don Juan Arriagué, liquidación que asigna á dicha sucesión un impuesto de herencia de $ 2715.90.

También se ha practicado la liquidación del mismo impuesto á los siguientes:

Sucesión Josefa Muñoz de Correa pesos 739.13.

Martín Antonio Arrillaga, $ 212.93. Id Arturo Vascher, $ 109.72.

La Contribución Inmobiliaria

En el ejercicio económico 1912|13 y hasta el 12 del corriente, se ha recaudado por Contribución Inmobiliaria, pesos 1.766.872.34.

En el mismo ejercicio y hasta la misma fecha por Patente de Giro, $ 874.739.46.

Interior

El Intendente de Soriano

Llegó ayer de Soriano el Intendente Municipal de Soriano señor Manuel Milans, quién se entrevistó con el Ministro del Interior doctor Viera por asuntos del Municipio.

Industrias

Informes agrícolas

El Instituto Internacional de Agricultura de Roma, por intermedio de nuestro Cónsul General en ese punto, se ha dirigido al Ministerio de Industrias solicitando datos estadísticos sobre la producción agrícola del Uruguay en los últimos años.

Asuntos nacionalistas

La reunión de la Departamental

Presidida por el doctor Rosalio Rodríguez se reunió anoche la Comisión Departamental Nacionalista.

Se ocupó de diversos asuntos de interés partidario.

Además, designó una sub-comisión para que asista en su representación á la reunión que tendrá lugar esta noche en el Club Nacional.

La reunión de esta noche

En el Club Nacional se reunirán esta noche los presidentes y secretarios de los clubs seccionales nacionalistas á efecto de cambiar ideas acerca de la inscripción en los registros cívicos.

A esa reunión asistirán el directorio del partido y una delegación de la Comisión Departamental.

También ha sido especialmente invitado, el señor Basilio Muñoz.

Oficina de Exposiciones

Trabajos de propaganda

Del extranjero siguen llegando á la Oficina de Exposiciones pedidos de informaciones generales sobre nuestro país, y elementos de ilustración para publicaciones de propaganda en los principales diarios y revistas.

Ultimamente se presentó por nota en tal sentido el señor V. Forbin periodista francés, redactor de "L'Ilustration", "La Nature", "Je Sais Tout", de París, "The Mirror" de Londres y otras importantes revistas ilustradas.

La Oficina de Exposiciones acaba de hacerle un primer envío de fotografías para que pueda documentar gráficamente los trabajos que prepara sobre el Uruguay.

Del mismo modo accediendo al deseo expresado por el periodista norteamericano H. G. Gutler, quien se interesaba por fotografías relativas á la alimentación (lice stock) la Oficina de Exposiciones acaba de remitirle una colección completa para su publicación en la prestigiosa revista "Breeders Gazette" y en otros periódicos rurales é industriales de los Estados Unidos.

VIDA SOCIAL

DIPLOMATICAS—

Próximamente parte para Río Janeiro el señor Enrique C. Ribeiro Lisboa, ex ministro del Brasil en el Uruguay.

El señor Lisboa piensa pasar en Río Janeiro este invierno, embarcándose para Europa una vez pasada esta estación.

—Brevemente llegará, para hacerse cargo de su puesto de secretario de la legación del Uruguay en Perú y Ecuador, el señor Nicasio R. Barens, que ha terminado su cura en Davos (Suiza).

—En esta semana regresará de la Colonia, nuestro ministro en Bélgica doctor Emilio Barbaroux, que ha pasado allí una corta temporada.

—Noticias recibidas de Madrid nos hacen saber que se encuentra levemente enfermo el señor doctor Francisco Milans Zabaleta, actual encargado de negocios de la República en España.

El doctor Milans Zabaleta partirá brevemente para un establecimiento de aguas termales, donde pasará una breve temporada.

—Noticias recibidas del Brasil nos hacen saber que próximamente se embarcará para Montevideo el señor Bruno Chaves, recientemente designado para ministro de ese país en el Uruguay.

—Telegramas de Lima anuncian que ha sido nombrado ministro del Perú en España, el doctor Enrique de la Riva Agüero, que desempeñó el cargo diplomático de representante de su país en la República Argentina.

ENLACES—

Se efectúa mañana el enlace del ingeniero Octavio C. Hansen, director de Obras Municipales, con la señorita María da Silva.

Los desposados partirán enseguida para Europa, donde el ingeniero Hansen lleva la representación de la Municipalidad para asistir al Congreso de Caminos que se verificará en Londres en la primera quincena de Julio.

—Ha sido concertado en Buenos Aires el compromiso matrimonial de nuestro compatriota señor Adrián Harriague Castex con la señorita Luisa Angela de Urquiza.

—Con motivo del enlace del señor Federico C. Crocker, director de nuestro colega "The Herald", con la señorita Helen Fay Carson, circula la siguiente invitación:

"El señor Federico C. Crocker participa á usted su enlace con la señorita Helen Fay Carson, que se celebrará el día 2 de Junio á las 9 p. m. en el Templo Inglés, calle Treinta y Tres, Montevideo."

—Para los primeros meses del año entrante se ha concertado el enlace de la señorita Clara Guarino con el señor Carmelo Ippolito.

—Ha sido pedida la mano de la señorita María Rius por el señor Alberto Bueta. La boda se efectuará á fines del corriente año.

DEMOSTRACIONES—

Ha sido postergado para el lunes próximo el banquete que sus amigos han resuelto ofrecer al señor Patricio Salterain Balparda, con motivo de su próximo enlace con la señorita Agueda Silveyra, demostración que debía efectuarse mañana.

TARDES DEL PRADO—

Una reunión que sobrepasó á las ya efectuadas, fué la que la hermosa tarde de ayer propició al Prado.

A la hora del thé, el salón del Hotel Casino, como las avenidas que lo rodean, constituyeron el rendez vous de nuestra sociedad.

De 4 á 7 gran número de autos y carruajes circulaban por las espaciosas avenidas, dando mayor animación á la reunión.

En nuestro carnet anotamos á las familias de: Piera Sagastume, Figari Castro, Beherens Legrand, Lacueva Castro, Cibils Hill, Cibils Larravide, Iglesias Castellanos, Stewart Vargas, Irigoyen Palmero, Díaz Fournier, Faget Braggio, Roustand, Mundell, Larriera Velazco, Alvarez Mouliá, Raffo Frávega, Mullin, Blixen Ramírez, Torres Cabrera, Prieto de Martínez, Reyes Cadenas, García Acevedo, Castell Carafí, Capurro Ruano, Cash Young, Castell Villegas, Bastos Díaz, Búrmester Navarro, Bayley Stewart, Muñoz del Campo, Artagaveytia Arocena, Garzón Casaravilla, Mendez Alcain, Silveyra (O.), Reboratti, Alvarez Eastman, Risso Antuña, Lanza, Miquelerena, Suárez Abella, Lussich Portillo, Castro Blixen, Rodríguez Demby, Rodríguez Reyes, Nocetti, Durán Guani, Sosa Idiartegaray, Pareja Guani, Lerena Acevedo, Piaggio Garzón, Caprile Piccardi, Repetto, Giudice, Arteaga, Vaeza Ocampo, Hamilton Callorda, West, Alvarez Acevedo, Castellanos Echeverría, Etcheverry, Algorta, Mañé, Suárez Haedo, Eastman Anavitarte, Pou Cardoso y otras.

VIAJEROS—

El 16 del mes entrante parten para Europa en el "Infanta Isabel", con el objeto de radicarse en París, el señor Alfredo Nin Reyes, su señora Sara Machado y sus pequeñas hijas Sara, Chela y María del Carmen. Les acompaña la señorita Julia Jurskowski.

Los distinguidos viajeros parten el miércoles para Buenos Aires á despedirse de sus numerosas relaciones.

—En el mes entrante parte para París, donde se radicará, el señor Julio Piquet, acompañado de su familia y de su hermana, la señora Adela Piquet de Machado.

—Parte el domingo próximo para Buenos Aires el señor Enrique Caroselli Widmar.

—A fines de año se ausentará para Europa el doctor Lus Morquio en unión de su esposa, señora Josefa Márquez y de sus niños.

—Hoy llega de la Argentina el joven Pedro Crosta Duplessis, que viene con el objeto de festejar en compañía de su familia la boda de plata de sus padres.

—Anoche á las 10 y 1|2 en el "Cap Blanco" se ausentaron para Europa, la señora Leocadia Lafone de Villagrán, sus hijos Adela, Esperanza Villagrán de Ciganda, Fany Villagrán, Adela Lafond y el señor Norberto Villagrán. Un crecido círculo de sus relaciones asistieron á despedir á los distinguidos viajeros, acompañándolos hasta á bordo, donde se bebió una copa de champagne y se prolongó una animada reunión.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas:

Antonio Ríos y familia, Francisco y Luis Gómez, Teodoro Jardín y señora, Santiago Gilardone, Santiago y Elisa Agustini, Mariano y Elvira Carmona, Alfonso Zumarán, Alejo Garros, Daniel Rocco, Francisco y Luisa Barriere, Anselmo Dupont, Carlos Rosas, Victoriano Vallejos, Antonio Sánchez, Francisco Morel y señora, Guillermo Mackinley y señora, Antonio Podestá, Angel Massa, Emilio Carvalho y señora, Diego Figueroa y señora, Eloy Palacios, Manuel Costa, Juan Amenabar, Luis Solari y señora, Santiago Siri y familia, Fructuoso Falco, Telmo Herrera, Esteban Risso, Pedro Maggio, Juan Laborde y señora, Luis Aspirós y familia, José Lorenzo Lozada.

BENEFICENCIA—

La comisión de señoritas que proteje el colegio de niños pobres del Paso del Molino ofrecerá á nuestra sociedad un thé en los hermosos salones del Hotel del Prado, á beneficio de la obra que patrocina.

Dado el fin caritativo que la inspira y el prestigioso paraje elegido, auguramos á sus organizadores que esta fiesta tendrá el éxito deseado.

—Se realizó anoche en el Salón Buenos Aires, de la Avenida Constituyente, la función anunciada de beneficencia, en favor del Colegio de Nuestra Señora de Luján.

Una numerosa y selecta concurrencia asistió á la velada, dando lucimiento á la labor altruista, que con tanto acierto, realizó la distinguida comisión de señoritas que la patrocinó.

FIESTAS Y REUNIONES—

Hoy tendrá lugar en su residencia de la calle 18 de Julio, la celebración de las bodas de plata, de los esposos Crosta.Duplessis. Tal acontecimiento dará lugar á una interesante reunión, que asumirá brillantes caracteres.

EL PIC-NIC DEL DOMINGO—

Desde ayer empezaron á circular las invitaciones para el pic-nic que se realizará el domingo en el pintoresco local de "La Criolla", suscriptas por un grupo de señoritas.

Dicen así: "C. M. L.—La comisión que suscribe invita á usted para el Pic-Nic, que se verificará en el local de la Sociedad "La Criolla" el domingo 18 de Mayo.—Montevideo Mayo de 1913.—Sofía Odila Ruiz, Ida Abadi Soriano, Ema Valverde, Clotilde Canosa, Célia Abadi Soriano, Magdalena Rogé, Sara Valverde, Juana Abadi Soriano, Mabel Rogé, Blanca Valverde.

Esta tarjeta es intransferible y deberá ser presentada á la entrada, 2 p. m.".

ENFERMOS—

Se encuentra mejor, la señorita Clara Balparda Blanco.

—Completamente restablecido el señor Adolfo Sacarello Castellanos.

—Se encuentra restablecida la señora Julia Marquez de Delgado.

—Mejorada la señorita Carlota Lussich.

EXPOSICION ARTISTICA EN EL ATENEO—

Mañana se inaugurará en el salón de fiestas del Ateneo la exposición artística que ha organizado la comisión directiva del Ateneo.

Para este acto comenzarán hoy á circular por nuestra sociedad las invitaciones, que están á cargo de la sociedad "Entre Nous".

Serán especialmente invitados los miembros del Cuerpo Diplomático con sus respectivas familias.

NECROLOGICAS—

Ayer fueron inhumados en el Cementerio del Buceo los restos de la señorita Elena M. Acosta, dando lugar este acto á que se pusieran de manifiesto las múltiples simpatías que supo inspirar la extinta, con su carácter sencillo y afable.

La inmigración en nuestro país

Movimiento en Abril—El vapor «Espagne» Propaganda en el extranjero

En el mes de Abril próximo pasado, en el Hotel de Inmigrantes de la capital, ha habido el siguiente movimiento migratorio:

Existencia al 31 de Marzo, 12; Entrados en Abril, 533; Salidas id, 502; Existencia al 30 de Abril, 40.

Nacionalidades: Rusos, 343; españoles, 140; italianos, 23; austriacos, 7; franceses, 6; alemanes, 5; ingleses, 5; uruguayos, 4.

Oficios: Labradores y agricultores, 253; labores domésticos, 65; jornaleros, 58; albañiles, 61; herreros, 5; comercio, 5; mecánicos, 5; dependientes, 4; foguistas, 4; carpinteros, 3; otros oficios, 17; menores, 106.

—El Cónsul General del Uruguay en Marsella, ha comunicado al Ministerio de Relaciones, que se han embarcado en aquel puerto francés, con destino al Uruguay, en el vapor «Espagne», que debe llegar en breve á nuestro puerto, 28 inmigrantes.

—El Cónsul General del Uruguay en el Havre (Francia), se ha dirigido á nuestro Ministerio de Relaciones Exteriores, comunicando que á causa de la crisis pesquera, que se ha producido en aquella región, reina intensa miseria entre los pescadores de la costa que se encuentran en situación desesperante.

Agrega el citado funcionario, que con este motivo y aprovechando la oportunidad, está realizando trabajos con el fin de atraerlos á nuestro país en una corriente de inmigración beneficiosa, por tratarse de gente acostumbrada á una ruda labor, en las bravas costas del Mediterráneo, que vendría á reforzar el elemento marinero de nuestras costas para la explotación de nuestra riqueza piscícola.

PLANTACION DE ARBOLES

SOLICITUD DE VECINOS

Los propietarios y vecinos de la calle Gaboto presentaron ayer un escrito á la Municipalidad pidiendo se proceda á la plantación de árboles en dicha calle en el trayecto que media desde Cerro Largo hasta Asunción.

La solicitud fué pasada á la Dirección de Parques y Jardines para que proceda á la colocación de esos árboles.

DEFENSA AGRICOLA

Instalación de un museo

La Dirección de la Defensa Agrícola ha abierto al público el museo que acaba de instalar en su nuevo local, calle 25 de Mayo N.o 631.

Los preparados biológicos y cuadros murales que se exhiben han sido adquiridos, unos en Norte América y otros en Europa, y constituyen en conjunto un material gráfico de gran valor instructivo.

Los preparados pueden servir de cotejo para el reconocimiento y clasificación de los insectos perjudiciales, pues reproducen el ciclo evolutivo de los principales parásitos, desde su estado larval hasta su completo desarrollo.

Los cuadros murales ofrecen idéntico interés: los caracteres de las distintas enfermedades vegetales se ofrece en ellos en forma que permite fácilmente el reconocimiento en la práctica, de las formas patológicas que en el país afecta la producción vegetal.

Posee también el Museo una serie, relativamente completa de insectos perjudiciales recojidos en el país y que se conservan en alcohol.

Los que directa ó indirectamente se interesan en el conocimiento de los animales y enfermedades que atacan á los vegetales, pueden visitar el Museo, de 1 1|2 á 6 p. m., todos los días hábiles.

LA PEREGRINACION AL PARAGUAY

VISITA AL ARBOL DE ARTIGAS

MILLARES DE CONCURRENTES

Demostraciones confraternales

RECEPCION EN LA UNIVERSIDAD DE ASUNCION

BANQUETE DE LOS ESTUDIANTES

AGASAJOS Y DISCURSOS

(De nuestro enviado especial)

CANGO, 13 (Retardado)—Como consecuencia del entorpecimiento sufrido por la locomotora del convoy que conducía á los peregrinos, hecho que anticipé desde Cai-Puente, la locomotora 53 pasó por este punto con cuatro horas de retardo.

ASUNCION, 14 (Retardado)—Todos los diarios dedican cordiales saludos de bienvenida á los peregrinos uruguayos, dando los nombres de ellos.

Desde Encarnación á donde fueron á nuestro encuentro, hicieron el viaje en nuestra compañía la comisión siguiente:

Presidente don E. Bordenave, señores Lorenzo Casanello, Cándido Clerici, Juan A. Cáceres, Prisciliano Caballero, Lorenzo Codas, Pedro Recalde, Cayo Aquino, Manuel Giménez, Juan Carlos Garcete, Adriano Irala, Juan Vicente Ramírez, Miguel Pecci, Rodrigo Solalinde, Juan Stefanich, Lisandro Díaz León, Gerónimo Riart, Manuel Riquelme, Manuel Bedoya, Luis Romaguera, Héctor Cabañas Velázquez, Angel Gorostiaga, José A. Cardoso, Zeilo Díaz Escobar, Celso R. Velázquez, Luis Ortellado, Conrado Vera, Eric Kraus, Rafael Avila, Pablo M. Insfrán, Octaviano Rivarola Bogarín.

Un delegado por el Centro Adela Speratti.

Un delegado por el Centro de la Asociación N. de Maestros.

Un delegado por la Liga Paraguaya.

Un delegado por la Liga Centenario.

A las 2.30 de la tarde, despues de pasar horas agradabilísimas en esta capital, los peregrinos, en unión de numerosos paraguayos, tomamos los expresos que nos condujeron el lugar en que se levantaba el histórico árbol bajo el cual acostumbraba sentarse Artigas.

Eran tres convoyes, con numerosos vagones, engalanados con banderas uruguayas y paraguayas.

Los excursionistas sumaban millares.

Las manifestaciones de entusiasta cordialidad se sucedieron en todo el trayecto.

En columna nos dirigimos al querido solar.

Una vez en él hicieron uso de la palabra el bachiller paraguayo don Manuel Riquelme, quien pronunció un elocuente discurso, realzando la personalidad de Artigas así como el acto que presenciamos. Siguiéronle el diputado don Julio María Sosa y señor Américo Vila, á nombre del parlamento y de los peregrinos, respectivamente.

También hablaron el diputado doctor M. Cañizas y otros, recogiendo todos nutridos aplausos.

Muchas flores se depositaron en el lugar donde nuestro prócer pasara los días de ostracismo.

Los peregrinos, en su entusiasmo patriótico, no pudieron dominar la tentación de llevar algún recuerdo del lugar, una piedra, una yerba, una flor, etc.

El regreso á Asunción se efectuó de la misma manera que la partida, es decir en medio de intenso entusiasmo.

Al llegar á la capital nos aguardaba numeroso público que renovó los vítores á Artigas y al Uruguay.

De noche, los estudiantes de la Facultad de Derecho obsequiaron con un banquete á sus colegas uruguayos.

Los comensales ascendían á un centenar.

Deferentemente invitado asistí en representación de EL SIGLO.

Los paraguayos estaban representados por los estudiantes señores Manuel Riquelme, Manuel Bedoya, Luis Romaguera, Hector Cabañas Velázquez, Angel Gorostiaga, José M. Cardozo, Zoilo Díaz Escobar, Octaviano Rivarola Bogarín, Luis Ortellado, Emilio Gorostiaga, Conrado Vera, Luis D. Gásperi, Víctor Rojas, Eusebio Ríos, Esteban Gorostiaga, Diógenes Ortúzar, Cayo Aquino, Eliseo Sisa, Enrique Ayala, Pedro Pérez, Nicanor Patiño, Benjamín Banchs, Rogelio Liviers, Rafael Avila, Víctor Casaccia, Ceferino Olmedo, Ricardo Brugada, César E. Urdapilleta, Víctor L. Moreira, Juan D. Andreani, Roque Encina, Juan B. Dahlquist, Eduardo Recalde, Raúl Cazal Riveiro, Enrique Bordenave, Juan Carlos Garcete, Lisandro Díaz León, Miguel Pecci, Rodrigo Solalinde, Juan Stefanich, Rogelio Ibarra Legal, Francisco Guanes Machain, Ricardo Caballero, América y Argentina Montes.

A nombre de los mismos, ofreciendo la demostración, pronunció conceptuoso discurso el bachiller Raúl Cazal Riveiro.

Habló de la comunidad de ideas y del sentimiento confraternal que mueve en estos momentos á la juventud de ambos pueblos, unidos por lazos indestructibles.

Le contestó el estudiante de derecho, uruguayo, don Enrique Buero.

Despues el bachiller Riquelme recitó una poesía en la cual realzó la personalidad gloriosa de Artigas.

Los aplausos atronaron la sala al finalizar cada orador.

También cosecharon nutridos aplausos, con sus discursos, los párrocos de Salto y Río Negro, Firpo y Arriose Lara respectivamente.

De mañana, antes de realizar la peregrinación ante el árbol de Artigas, se realizó la recepción que en honor de los universitarios uruguayos diera la Universidad de esta capital, la cual había designado una comisión de recibo, compuesta de los señores doctor Venancio Galeano, Arsenio López Decoud, Juan E. O'Leary, Modesto Guggiari, doctor Isidro Ramírez, Eduardo Velazco, doctor Enrique L. Pinho, Ricardo Brugada, Juan R. Dahlquist, doctor José P. Guggiari, doctor Hermenegildo Olmedo, Inocencio Lescano, Víctor Casaccia, doctor Juan L. Mallorquín, Benito Fernández, doctor Salvador Fernández, doctor Tomás Airaldi, Angel Medina, señoritas Argentina y América Montes, Ceferino Olmedo, Petronilo Zayas, Felipina Martínez, Juan G. Cárdenas, Roque Caballero.

Los peregrinos uruguayos fueron exquisitamente atendidos.

Se visitó detalladamente el edificio.

También se visitó el Museo, admirándose su excelente organización.

Luego los peregrinos se dividieron en grupos y recorrieron la ciudad, visitando reparticiones públicas y paseos.

Los miembros de la comisión popular de recepción de los peregrinos no se dan un momento de reposo en sentido de que sea lo más grata posible nuestra estancia.

Figuran en ella elevados funcionarios, militares, estudiantes y prestigiosos ciudadanos.

He aquí la composición de esa digna comisión.

Señores Enrique Ayala, Tomás Appleyard, Augusto Urbieta Peña, Eduardo Recalde, Manuel Bedoya, José M. Cardoso, Héctor Cabañas Velázquez, Zoilo Díaz Escobar, Rogelio Liviers, Angel Mercado, Simeón Nuñez, Víctor Rojas, Pedro Larán, Luís C. Ortellado, Francisco Parodi, Federico Gomez, José M. Nuñez, Octaviano Rivarola Bogarín, Eusebio Ríos, Bernardino Caballero, capitanes Francisco Vargas, Miguel Acosta, Aureliano Gómez y Mario López, tenientes Carlos Bogarín y Atanasio Sosa, alfereces Eduardo García, Enrique Gómez de la Fuente y César López Decoud, Manuel Arias Cabral, Ernesto Martínez, Nestor Romero, Miguel Duarte y Juan Meza Caballero, Luis Rufinelli, Rafael Avila, César López Moreira, Agustín Cassanello, Baltazar Ballario José Irala (hijo), Vicente Mampaya Esquivel, Ernesto Díaz León, Adolfo López, capitanes Rolando Ibarra y Honorio Alfonso, Francisco Guanes Machain, Juan B. Sisa, Francisco Milleres, Ricardo Caballero, Pedro Pérez, Germán Soler, doctor Eladio Velázquez, Leandro Abente, doctor Roberto Velázquez, ingenieros Isidro Abente, Ramón Sosa, Desiderio Segovia, Juan B. Nacimiento, Onésimo González y Luis Guanes Machain, señores Rómulo Golburú, Pacífico de Vargas, doctor Jovino Mernes, Enrique Brugada, Nicolás, Gerónimo y José M. Angulo, Juan Casabianca, Manuel Giménez, Ernesto Gruhn, Pablo Bedoya, Benjamín Aceval, Enrique Esquivel López, Pastor Giménez, doctor Andrés de Belmont, Alberto Brugada, Eduardo Torres, Diego Frontanilla.

Estos y otras distinguidas personas, divididos en grupos, han acompañado á los uruguayos, obsequiándoles individualmente.

Al pasar por la estación Pirayú, cuyos alrededores estaban adornados y embanderados, dos niñas, una representando al Uruguay y la otra al Paraguay, con trajes alegóricos, cantaron los himnos patrios.

El tren pasó bajo un arco en el que se leía la siguiente inscripción: "Salud noble pueblo de los Treinta y Tres".

De los órganos de la prensa de Asunción que se destacaron por su adhesión al homenaje á los uruguayos, merece especial mención el periódico ilustrado "El Cabichuí", quien dió un número en colores con los retratos de Artigas, de los presidentes actuales y del Encargado de Negocios del Uruguay en ésta.—Enviado especial.

ASUNCION, 14 — (Retardado) — La prensa dedica números extraordinarios con motivo de las fiestas patrias y de la peregrinación uruguaya. "El Diario" y "El Colorado" traen numerosos fotograbados del general Artigas, próceres uruguayos y paraguayos, del poeta oriental Acuña Figueroa, de la prensa nacional y de los miembros de la delegación oficial uruguaya. Publican también elocuentes y sentidos artículos sobre el alto significado histórico de este encuentro y de este abrazo de los pueblos vinculados por la común admiración hacia el padre de la patria oriental, que fué también algo del Paraguay, al cual escogió como su segunda patria, pasando treinta años en su suelo y ofreciéndole todavía su espada dispuesto á morir por su independencia. Se insertan también trabajos de los escritores nacionales Pane, Fulgencio R. Moreno y otros, dedicados á saludar á los peregrinos que vienen á honrar la memoria de Artigas.

Las calles de la ciudad están embanderadas profusamente y se ven concurridas como nunca. Numeroso gentío las recorre llevando escarapelas entrelazadas, vitoreando á los uruguayos que encuentran á su paso y entonando canciones patrióticas con el mayor entusiasmo.

Telegrama del Centro Militar y Naval

La Comisión Directiva del Centro Militar y Naval contestó el telegrama recibido ayer de su delegación en el Paraguay en la forma siguiente:

A coronel Luis Fabregat.—Asunción.—Recibimos telegrama. Centro Militar y Naval comparte sinceramente entusiasmos patrióticos noble y heróico pueblo paraguayo y se congratula feliz acontecimiento que evidencia acendrado cariño descendientes de triunviros Independencia de esa tierra fecunda en mártires de libertades cívicas para nosotros los hijos de Artigas, quién el año trece, cima y apogeo de su poderío militar, demostraba su gran civismo con cláusulas tres y diez y ocho de "Instrucciones".

Centro hace votos para que por siempre "Paraguay-Uruguay" sea simbólico sinónimo de amor y fraternidad entre los dos pueblos y que sus hijos hoy vinculados por mútua veneración y respeto recíproco, sean de consuno artífices meritorios del progreso y engrandecimiento sudamericano.

Saludamos nuestra digna delegación.—Coronel Queirolo, Presidente; Teniente Elichiribehety, Secretario.

La nueva etapa de la Escuela del Hogar

Inauguración de los cursos



Maestras y discípulas de la "Escuela del Hogar", formando interesante grupo después del acto inaugural de ayer

Ayer á las 2 y 45 tuvo lugar la inauguración, en uno de los salones laterales de la planta alta del Ateneo, de la Escuela del Hogar, que auspicia la Comisión de nuestro principal centro intelectual. Las escaleras, el hall, el mismo salón donde funcionarán las diversas clases que constituirán los cursos de la Escuela del Hogar habían sido adornados con multitud de plantas de invernáculo, distribuídas artísticamente en todos los lugares apropiados. Gran concurrencia femenina, entre la que se encontraban los más distinguidos elementos de nuestra sociedad, alumnas, profesoras, Comisión Directiva del Ateneo, Intendente Municipal, profesores normales y miembros de la prensa asistieron al acto de la inauguración.

Llegado el momento de la inauguración, hizo uso de la palabra el doctor Teófilo D. Piñeyro, quién reseñó suscintamente las funciones que desempeñaría la Escuela, leyendo por el último el nombre de la Directora, de las distinguidas damas que velan por su existencia, así como el de las profesoras de las distintas materias que se dictarán.

La dirección de la Escuela, ha sido confiada, como en oportunidad se anunció, á la señora Jacinta Victorica de Carbajal, que por sus singulares dotes de inteligencia y de carácter, así como por su práctica extraordinaria en la organización de este género de instituciones, constituye una verdadera promesa para la ordenada y benéfica marcha de la Escuela.

Deber de merecida justicia, es recordar, en estos momentos, que señalan una nueva y próspera etapa para la Escuela del Hogar, el nombre de la talentosa escritora Marta Costa de Carril, á cuya ilustración y desinteresado esfuerzo se debió en gran parte la fundación de aquella.

Da una idea somera del éxito de la Escuela del Hogar, la lista de las siguientes señoritas que se han inscripto:

He aquí la nómina de las alumnas inscriptas: Sara Bastos Díaz, María Elena Bastos Díaz, Ana Blanca Piñeyro Chain, María A. Canale, María A. Martínez Correa, Anita Ortiz Uriarte, María Sofía Ferreiro, María Isabel Martí, Fulvia Williman, María Carlota More France, Celia González Lerena, Elena González Lerena, Anita Laporte, Julia West, Ema Gutiérrez Zorrilla, María Angélica Bastos, María Teresa Vazquez Pons, Margarita Turón, María Turón, María Amelia Esbert, Ailem Towers, María Sara Schelotto, María Celia Schelotto, Belmira Azeves, Isabelina Azeves, Amelia Benvenuto, María Esther Usfart Lasardo, Sara Campos, María Luisa Carbonell, Elita Gallardo, María Angélica Rodríguez Reyes, Elisa Bosch Santos, Sara Reyes Rivas, Ofelia Otero, María Rosa Vazquez Barriere, Esther Tulia Marie, Carlota Díaz Fournier, María Luisa Fabregas, Carmen Para, Margarita Guerra, Teresa Rinaldi, Elda Rienzi, Anita Scarabelli, María Angélica Güelfi, Elena A. Ruiz, Amanda Velazquez, Dionisia De León, Angela Solé, María Solé, Ema Solé, María Ofelia Escudero Caprario, Elena Laura Areta, Carmen L. Yáñez, Lila Yáñez, Zulma Cabergnado, Haydée R. Patiño, María A. Patiño, Maruja Carbonell, Leticia Ferriolo, Celia Ferriolo, Elena Ferriolo, María Luisa Andrade, Elvira Caravia, Blanca Caravia, Amelia Caravia, María Ofelia Oliveira, María Carolina López Acosta, María E. Bardier, Justa Noriega, Dora Cash.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EL DIVIDENDO DE 7 o|o

SU INTEGRACION AL CAPITAL DEL MISMO

Con motivo de una comunicación pasada por el Directorio del Banco Hipotecario al Ministerio de Hacienda, según la que se destina un dividendo de 7 o|o, del beneficio del último ejercicio, á favor de las acciones, que importa la suma de pesos 248.430; el P. E., considerando las dificultades que tiene actualmente el Banco, para cumplir sus débitos que se abonan por trimestre, mientras los deudores del establecimiento pagan sus servicios semestralmente, ha dictado el siguiente decreto:

Ministerio de Hacienda. — Montevideo, 13 de Mayo de 1913.—Vista la presente comunicación del Banco Hipotecario del Uruguay, según la cual se destina un dividendo de 7 o|o de los beneficios del último ejercicio, á favor de las acciones, importando la suma de pesos 248.430, — y Considerando: Que dicho dividendo corresponde al Estado como único accionista. — Considerando: Que dada la forma de los servicios de interés y amortización de los títulos hipotecarios, resulta que los deudores abonan por períodos semestrales, mientras que los acreedores cobran trimestralmente, lo cual obliga á esa institución á tener fondos disponibles para el pago de un trimestre del cual solo se reintegra al siguiente;

Considerando: Que dada la circunstancia expresada, es conveniente que el Banco Hipotecario cuente con fondos disponibles para el cumplimiento de sus obligaciones con los tenedores de títulos, á fin de que no sea necesario en ciertos casos hacer uso del crédito soportando intereses onerosos.

Considerando: Que hasta tanto no se regularice por el Honorable Cuerpo Legislativo la situación orgánica definitiva del Banco, consolidándose la deuda contraída para su adquisición por el Estado, corresponde al Poder Ejecutivo adoptar las medidas que mejor respondan á la buena marcha de la institución, se resuelve:

1.o Las utilidades obtenidas por el Banco Hipotecario durante el ejercicio terminado el 31 de Marzo último, quedan á disposición del mismo para atender las necesidades de sus operaciones, entendiéndose que esta disposición tiene carácter provisional y solo regirá hasta que la Honorable Asamblea General determine el régimen orgánico definitivo de esa institución.

2.o Hágase saber esta resolución al Directorio respectivo haciendo constar á la vez que el Poder Ejecutivo se complace en reconocer la buena Administración realizada en el primer ejercicio de funcionamiento del Banco por cuenta del Estado.

3.o Comuníquese á quienes corresponda, publíquese y pase á la Contaduría General de la Nación.—BATLLE Y ORDOÑEZ, Pedro Cosio.

Colonia de alienados

La visita del domingo

De acuerdo con lo convenido por el Consejo de la Asistencia Pública en la sesión celebrada ante ayer, la Secretaría de la Corporación, ha pasado invitación á los miembros de la misma para la visita á efectuarse á la Colonia de Alienados, en Santa Lucía, la que tendrá lugar el próximo domingo, día en que saldrá de la Estación Central, á las 9 y 20 a. m. un tren especial cedido galantemente por la Empresa del Ferro Carril Central del Uruguay.

Concurrirán también á la visita proyectada el Director de la Asistencia Pública, Dr. Scosaria, y algunos empleados superiores de las diversas dependencias.

Será invitado, además, el Ministro del Interior Dr. Feliciano Viera.

Esta decisión del Consejo de la Asistencia Pública, permitirá apreciar los progresos y las futuras necesidades de un establecimiento tan importante como la Colonia de Alienados.

El Diccionario Hispano - Americano

Para Santiago de Chile, se ha ausentado en estos días, el conocido periodista londinense Mr. J. A. Hammerton, representante entre nosotros de la Sociedad Internacional, con el objeto de proceder en aquel país del Pacífico, á la organización de las sucursales que se encargarán de efectuar la venta, en las mismas condiciones que aquí, del Diccionario Enciclopédico. Y ya que nos referimos á la partida de mister Hammerton, conviene hacer resaltar la importancia de la campaña realizada por la Sociedad Internacional en el país, pues en el reducido plazo fijado para la colocación del magnífico Diccionario, han logrado venderse no menos de 2.000 colecciones, que enriquecen, indiscutiblemente las valiosas bibliotecas particulares con que cuenta el país y constituyen un evidente exponente de la capacidad de nuestro ambiente para obras de la naturaleza de la que nos ocupamos y que une á una impresión impecable, una lectura necesaria é imprescindible de consulta para todos los que actúan en el terreno intelectual.

Las dos mil colecciones á que nos referimos, fueron distribuídas en todo el país y muchas instituciones públicas y privadas la han agregado á sus bibliotecas como vasto elemento de consulta.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

SE DISPONE REUNIRSE LOS MIERCOLES

ADQUISICION DE ISLAS

MUNICIPALIZACION DE LA RED CLOACAL

SANCION DEL PROYECTO

Se reunió ayer tarde la Cámara de Representantes. Presidió el doctor **Eugenio J. Lagarmilla.**

Abierto el acto se dió cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

—Varios estudiantes de farmacia solicitan despacho del proyecto que crea la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas.—(A la Comisión de Instrucción Pública).

—El señor Francisco Gamez Marín solicita que V. H. se suscriba á cierto número de ejemplares de la obra «Gramática razonada del idioma castellano», de que es autor.—(A la misma comisión).

—El señor Alfredo Godel solicita que V. H. le conceda un plazo para acojerse á la ley de jubilaciones y pensiones civiles.—(A la Comisión de Peticiones).

—La señorita Adela Feria solicita pensión por gracia especial.—(A la Comisión de Peticiones).

—La señorita María de las Mercedes Gómez, nieta del ex jubilado don Andrés A. Gómez, solicita pensión.—(A la misma comisión).

—El señor representante don Orosmán de los Santos solicita diez días de licencia para ausentarse de la capital.—(Se vota y es concedida).

—El señor representante doctor José P. Massera solicita licencia por treinta días para atender su salud.—(Se vota y es concedida).

Se resuelve sesionar los miércoles

El doctor **Areco** insiste en la moción formulada en sesiones anteriores para que la Cámara sesione un día más en la semana. Hace notar que cada día se aumenta la orden del día con asuntos de interés público.

En realidad, pues, el tiempo disponible no es suficiente.

En consecuencia, y en vista de que algunos compañeros le manifestaron que no tenían inconveniente en concurrir un día más, es que mociona para que la Cámara sea citada los miércoles.

El doctor **Rodríguez** (G. L.), sin ánimo de hacer obstruccionismo á la moción del doctor Areco, quiere dejar constancia que la Cámara uruguaya es una de las que más trabaja en el mundo entero. No hay más que ver el número de sesiones en el año para comprobarlo.

Opina que un día más para sesionar no va á dar ningún resultado y en cambio se impide á las comisiones que se reunan y despachen los asuntos que tienen en sus carpetas.

Por su parte el doctor **Mora Magariños** dice que él va á votar la moción porque la práctica ha demostrado que se dispone de poco tiempo para resolver los asuntos. Hace notar que en la orden del día figuran alrededor de 50 asuntos.

De modo que aún cuando las comisiones no se reunan, la Cámara tiene con que trabajar.

El doctor **Salterain** se manifiesta de acuerdo con el doctor **Rodríguez** de que la Cámara uruguaya es de las que mas trabajan en el mundo entero.

Entiende que si con tres citaciones tan solo se consiguen dos sesiones, con una más no se va á obtener el remedio. Esa moción es, pues, para él, contraproducente.

Termina proponiendo que las sesiones se prolonguen hasta las 7 de la noche en lugar de las 6.

El doctor **Mora** en el fondo está de acuerdo con este nuevo temperamento pero apunta un inconveniente y es el trabajo excesivo que tendrían los taquígrafos.

El doctor **Areco** vuelve á insistir en su moción.

Después de un breve debate se acepta la moción de este legislador, es decir, que la Cámara sesionará también los miércoles.

Horario obrero

En tal virtud el doctor **Frugoni** mociona para que desde la semana entrante se destinaran los días martes, jueves y sábado al proyecto de ley de horario obrero y los miércoles á las otras cuestiones, resultando negativa.

Lo mismo sucede con otra del doctor **Mora Magariños**, para que se destinaran dos días á la semana al horario obrero.

El doctor **Areco** expresó que votaría esta moción porque á la verdad había que terminar de una vez con ese proyecto.

Cree que debe sacarse de una vez de la orden del día y que la Cámara debe aceptarlo ó rechazarlo, según crea del caso.

El señor **Gómez** dice que no votaría la moción é indica que para regularizar el debate los diputados no deberían votar preferencias.

Por su parte se compromete á no prestarle su voto á ninguna.

Presupuesto de juntas de campaña

Atendiendo á una moción del diputado Canosa se resuelve incluir en primer término, en la orden del día del martes próximo, para ser tratado en ambas discusiones, el proyecto de ley de presupuesto de las juntas é intendencias municipales de campaña.

El doctor **Frugoni** se opuso á esta moción, aunque está interesado en que se trate ese proyecto, porque esa preferencia viene á postergar la jornada de ocho horas que está dispuesta á eternizarse.

El presupuesto de la Usina Eléctrica

El doctor **Frugoni** pide se dé preferencia en esa sesión al proyecto de presupuesto de la Usina Eléctrica de Montevideo, resultando negativa la moción que al efecto formulara.

Minuta de comunicación

Por moción del señor **Ferrer Olais**, formulada á nombre de la Comisión de Instrucción Pública, se resuelve pasar una minuta de comunicación al P. E. solicitándole informes técnicos acerca del proyecto del doctor Mora Magariños sobre construcción de un edificio destinado al Liceo Departamental de San José.

La limitación de la patente á los despachos de bebidas

El doctor **Frugoni** confiesa después que se veía obligado á molestar nuevamente la atención de la Cámara para hacerle una pregunta á la comisión de represión del alcoholismo, respecto del estado en que se encontraba su proyecto, estableciendo la prohibición de expedir patentes de giro á nuevos despachos de bebidas.

Agrega que en los diarios de ayer vió que el P. E. había reglamentado la ley de patentes de los despachos de bebidas y que hubiera deseado que su proyecto fuera incluido en ella.

Termina preguntando á la Comisión para cuándo podrá expedirse al respecto.

El doctor **Toscano** satisface el deseo del doctor Frugoni, manifestando que la Comisión no había entendido con éste, que el artículo presentado debía ser para la reglamentación de la ley de patentes.

Por el contrario, entendió que debía incorporarlo á un proyecto del mismo doctor Frugoni que existe en sus carpetas.

Ese es el estudio que efectúa ahora completándolo con el plan que ella ha formulado y en ese sentido podrán expedirse brevemente.

Adquisición de islas

Se entra de inmediato á la orden del día poniéndose en discusión general el proyecto de ley que autoriza al P. E. para adquirir por la cantidad de pesos 80.700, cuatro islas ubicadas en el río Uruguay, en la jurisdicción del departamento de Río Negro, denominadas «Rincón Grande», «Rincón Chico», «Chileno» y «Bosso».

El doctor Rodríguez dice que iba á votar en contra de ese proyecto, cuyo dictamen no firmó como miembro de la Comisión de Hacienda.

Tal actitud se debe en primer lugar, porque cree del caso no disponer de una cantidad como la que establece el proyecto, cuando no se sabe cuál es la situación de las finanzas.

En su opinión la Cámara no debía votar ninguna partida hasta que no sea enviado el presupuesto general de gastos.

En segundo lugar, no participa de las ideas de sus colegas respecto á la necesidad que pueda existir para adquirir esas islas.

Por último, no cree que ellas presten servicio alguno y que el Estado pueda sacar poco ó mayor provecho de ellas.

El doctor **Frugoni** se adhiere á las palabras del doctor Rodríguez, no sin antes hacer resaltar que era una de las pocas veces en que estaba de acuerdo con el doctor Rodríguez.

Deja constancia de su voto en contra.

El ingeniero **Canessa**, en ausencia del miembro informante, que lo fué el actual ministro de Hacienda, señor Cosio, reproduce las razones que lo movieron á firmar el informe favorable de la Comisión.

Dice que cuando se trató en Comisión el asunto, los Ministros de Hacienda y de Relaciones Exteriores habían demostrado, no sólo la conveniencia y utilidad de la adquisición de esas islas, sino la extrema urgencia de hacerla efectiva.

Hace referencia á la posición estratégica de esas islas y al peligro de que fueran adquiridas por la nación vecina.

Señor Rodríguez—Eso no quiere decir que perdamos nuestra soberanía como no la hemos perdido en algunas que son de propiedad argentina.

El señor **Paullier** (don F.), declara por su parte, que por razones de patriotismo nadie podía negarse á firmar el informe y se adhiere á lo expresado por el señor Canessa.

El doctor **Frugoni** pregunta, ya que se decía que era un buen negocio, en qué se iban á utilizar las islas.

Como el señor **Gómez** le observara que el informe hacía alguna referencia al respecto, le contesta el doctor Frugoni que los informes prometen muchas veces cosas que son después irrealizables.

El señor **Zorrilla** da lectura á un párrafo del informe de la Comisión de Hidrografía, según el cual esas islas están expuestas á ser tapadas por el agua en su casi totalidad.

Esta razón le basta para votar en contra del proyecto.

Por último, la Cámara le presta su sanción, debiendo ahora ser comunicado el proyecto al Senado.

Municipalización de la red cloacal

Se entra después á discutir el proyecto de ley sobre Municipalización de la red cloacal de la ciudad de Montevideo.

En general, pide la palabra el diputado **Prando**, que pronuncia un largo discurso con el fin de demostrar que la municipalización del servicio, en la forma proyectada por el P. E., encerraba una cuestión de derecho que convenía dilucidar.

Aclara que no era su propósito el de discutir la conveniencia de la expropiación de la red cloacal. Hay intereses de orden público que aconsejan esta medida. La empresa misma tiene interés en enagenarla.

Lo único que quiere hacer, pues, es examinar el procedimiento que se quiere seguir para la expropiación.

Hace previamente un estudio del contrato-ley que otorgaba concesión al señor Arteaga para explotar la construcción de caños colectores.

Recuerda que el punto más discutido del contrato es el referente á los derechos de comunicación sobre el cual hay jurisconsultos que niegan á la empresa esa propiedad y otros que se la conceden.

El P. E. y el ex-ministro del Interior, doctor **Manini Ríos**, están entre los primeros.

Habla también sobre el valor de las leyes, á las que denomina «fórmulas» y «de fondo».

Desarrollando su tesis, dice que la ley actual es idéntica á la que originó el contrato de concesión.

Y agrega: Una ley como esta puede considerarse como una ley? No. Siempre será un punto litigioso.

A su entender, el Cuerpo Legislativo no debe solidarizarse en la modificación de esa contrato de ley.

Por su parte, el P. E. está en la obligación de cumplirlo, so pena de proceder arbitrariamente, en caso de no hacerlo.

Cree que en las condiciones del proyecto, se resuelve un punto litigioso sin oir á la empresa, cuando un deber de lealtad obliga á que ésta sea escuchada.

Por eso se opone al proyecto tal cual lo ha redactado el ex-ministro doctor Manini Ríos.

Termina diciendo que en su opinión debían ir á la municipalización, pero tan solo declarándola de utilidad pública.

En cuanto á la expropiación, se puede ir por las vías legítimas que son las judiciales, pues no puede la Cámara resolver lo que compete á los jueces, es decir, un punto litigioso.

Así se contemplarían todos los intereses en juego, y se satisfaría la legitimidad de la causa.

Según el miembro informante **Dr. Mendivil**, la cuestión de derecho está incidentalmente en el proyecto.

Por eso conceptúa que las observaciones del Dr. Prando son más bien propias de la discusión particular.

Sin embargo, no tiene inconveniente en adelantar algunas consideraciones, que por otra parte, ya han sido expuestas extensamente en los antecedentes.

A su juicio, el diputado preopinante partía de una base equivocada, al creer en la existencia de un contrato de ley.

Explica el origen de aquel y sostiene con tal motivo un breve diálogo con el doctor Prando.

Sigue después el doctor Mendivil diciendo que el proyecto de ley en discusión tendía á obviar los obstáculos que impiden la inmediata municipalización de los caños maestros.

Hace notar que en realidad no se opone al proyecto, por lo que considera ocioso entrar á discutir derechos que el propio concesionario no hace cuestión de ellos.

Cita como prueba de que no existe tal concesión, que el señor Arteaga nunca se consideró obligado á construir los caños que se le exigieran y el Municipio por su parte, tampoco.

Por último el doctor **Mendivil** se reserva para la discusión particular aclarar todas las dudas que pudiera encontrar el doctor Prando.

Declarada á esta altura libre la discusión, este legislador replica al miembro informante, expresando que las explicaciones de aquél, habían demostrado que tenía la razón.

Termina su réplica diciendo que su deseo era el de que esa ley formal no se transformara en esas leyes de carácter formal que no tiene eficacia.

Por su parte el doctor **Amézaga** dice que la cuestión promovida por el doctor Prando era, indudablemente, sumamente interesante.

Sin embargo, cree, que el proyecto de la Comisión de Fomento salvaba todos los inconvenientes de orden jurídico y también todas las consideraciones que pudieran hacerse desde el punto de vista de la equidad, en forma tal que es indiscutiblemente aceptable, tanto por el Estado como por la Empresa.

La doctrina brillantemente desarrollada por el doctor Prando, la conceptúa justa. Ha creído y sigue creyendo que el Estado cuando entra á contratar, contrae obligaciones que no pueden desprenderse por un acto unilateral de su parte. Eso equivaldría á autorizar al Estado á quebrar con todos los contratos existentes.

Aquí hace resaltar los peligros de esta doctrina y explica que ella fué planteada un par de veces en el parlamento francés.

Aduce después, que la situación que crea el proyecto en discusión no priva á la empresa de ningún derecho. En él no se pretende desligar al Estado de los compromisos que haya contraído con ella. Se limita solamente á establecer una nueva organización de los servicios.

Hay más aún: en el proyecto á llegado á incluirse una disposición de equidad para la empresa, en la que se ha establecido la forma en que el Estado indemnizará á ésta por el nuevo servicio.

Pero esta disposición no tiene carácter imperativo. La empresa acepta ó no y entonces puede recurrir á la vía judicial.

Entonces el doctor Amézaga da lectura de un nuevo artículo que será incluido en el proyecto, con el cual el punto quedará bien aclarado.

En tal virtud el doctor **Prando** celebra mucho haber promovido la cuestión que servirá más tarde como antecedente para el alcance que debe tener la ley.

Opina que esa modificación contempla claramente la situación de la empresa.

Por esa circunstancia se dá por satisfecho con las explicaciones del doctor Amézaga.

El doctor **Melián Lafinur** quiere también dejar constancia de su opinión.

Se manifiesta de acuerdo con la doctrina de los señores Prando y Amézaga y dice que habría fundado su voto, pero lo cree innecesario después del artículo leído por éste último legislador.

Con él, á su juicio, se concilian los intereses del Estado y de la empresa, y considera del caso no fundar su opinión, desde que lo acepta.

Señor Mendivil—El asunto estuvo igual.

Señor Melián — Pero no en la claridad de ahora. Es distinto que la ley reconozca el derecho como se establece en el nuevo artículo.

Aprobado en general el proyecto se pasa á la discusión particular, sancionándose sin discusión alguna el artículo 1.o.

En el artículo 2.o se agrega, á propuesta del doctor **Mendivil**, el siguiente inciso.

Inciso 2.o — Las comunicaciones industriales serán en cada caso objeto de un permiso especial de la Municipalidad la que podrá obligar á los interesados á efectuar á su costo obras especiales de desagüe ó depuración, si esas comunicaciones fueran susceptibles por la cantidad ó calidad de sus evacuaciones, de perjudicar al régimen de las cloacas.

El doctor **Toscano** expresa algunas razones para demostrar la conveniencia de este inciso.

En el artículo 6.o, la palabra «propietario» fué sustituida por la de «propiedad», por indicación del señor **Varzi.**

En ese mismo artículo, el inciso final quedó redactado así:

«Los caños de comunicación serán pagados íntegramente por las propiedades servidas, y á razón de seis pesos el metro lineal, desde el centro de la calle hasta la puerta, salvo el caso de las calles ó avenidas en que se haga doble caño, en que solo se abonará la longitud de la conexión desde el caño colector hasta el límite de la propiedad.

En el inciso 2.o del artículo 13 se suprimieron las palabras «el 31 de Agosto de 1912» sustituyéndolas por la de: «existente á la promulgación de esta ley».

El inciso 5.o del mismo artículo quedó redactado así:

«En la tasación del valor de todos los derechos de acreedor que competen á la Empresa, se deducirá la suma prudencial que represente la anticipación de que beneficiará por el hecho de obtener el pago adelantado de sus acreencias futuras, sin perjuicio de las sumas que se hallan anticipado á la empresa y que ésta debe devolver con arreglo á los contratos especiales.

Como artículo 15 se aceptó el siguiente, anunciado por el doctor **Amézaga.**

Artículo 15 — Si al determinarse la cuantía de la indemnización la empresa suscitare diferencias, dudas ó anunciare litigio sobre la esencia ó naturaleza del derecho expropiado ó se jactare ó manifestare reservas sobre la mayor extensión de sus derechos, fijada la indemnización de acuerdo con las reglas anteriormente establecidas, la administración procederá á consignar su importe á las resultas de dichas diferencias, dudas y litigios.

La empresa en tal caso, estará obligada á formalizar su acción, so pena de caducidad, dentro del término de treinta días de ejecutada la sentencia que determine dicha indemnización.

La indemnización que se fije en el juicio de expropiación sobre la base transaccional y de equidad que establece esta ley, no hará en tal caso cosa juzgada, respecto al Municipio que asumirá de nuevo la plenitud de sus derechos en lo relativo al cumplimiento estricto de la ley y de los contratos, sin que pueda invocarse dicha indemnización, en su perjuicio.

En tal caso la Municipalidad podrá sostener que procede una indemnización menor, de acuerdo con el texto de los contratos, resoluciones y antecedentes relativos á este asunto.

En el artículo 15 que pasó á ser 16, se incluyó una modificación de forma propuesta por el doctor **Toscano.**

El resto del articulado se aprobó sin modificación alguna.

Al tratarse el artículo 18 el doctor **Frugoni** preguntó porque no se fijaba el límite del interés del emprestito, dando las explicaciones los señores doctor **Toscano** y **Gómez.**

El proyecto pasará ahora al Senado.

La sesión se levantó siendo las 6 y 20 de la tarde.

Citación

La Cámara de Senadores se reune hoy á las 3 y 30 p. m. para considerar la siguiente, orden del día:

La discusión de los proyectos de Decreto recaídos en las peticiones de la señora Juana Araucho de Requena García y señor Juan B. Bacigalupi.

Los colorados de Melo

UNA ACLARACION

En el telegrama de Melo que ayer publicamos, se deslizó un error respecto al carácter del comité constituido allí, por iniciativa del diputado señor Aguiar.

Dicho comité será anticolegialista, es decir, contrario á la adopción de los "Apuntes" célebres y responderá en un todo á las tendencias que inspira los trabajos de la Comisión Central constituida en Montevideo bajo la presidencia del doctor Cachón.

MEJORAMIENTO DE LAS CLASES PASIVAS

Con fecha de ayer el P. E. por intermedio del Ministerio de Hacienda promulgó la ley de reducción del descuento del 10 por ciento, á las clases pasivas del Estado, sancionada últimamente por las Cámaras.

Consejo de Administración del Puerto

SESION DE AYER

Sesión de ayer

Bajo la presidencia del señor Manuel Senra y con asistencia de los señores Luis Puig, Américo Beisso, Werner Quincke, doctor Jaime H. Oliver é ingenieros coronel Guillermo Lyons, Adolfo D. Pérez y Eduardo García de Zúñiga, celebró sesión ayer el Consejo de Administración del Puerto.

La visita sanitaria á los vapores

Resueltas, primeramente, algunas cuestiones referentes al cobro de derechos portuarios, el Consejo, de acuerdo con una indicación del señor Senra, resolvió que se dirigiera nota al Consejo de Higiene, pidiéndole que, en vista del nuevo régimen que en breve empezará á regir en el Puerto con el atraque de los vapores, adopte las disposiciones que considere convenientes para que no se produzcan retardos en la visita sanitaria que se pasará á los vapores cuando atraquen.

El atraque de buques

Se reconoció la conveniencia de que se nombre una Sub-comisión, encargada de estudiar las aclaraciones ó modificaciones que pueda ser necesario introducir en el servicio especial y tarifas relativas á los buques que atraquen para la descarga á los muelles del Puerto.

Entendiendo el Consejo que habría ventajas en que el mismo Presidente del Consejo, doctor Idiartegaray, autor del proyecto, presidiera esa Comisión é indicara los miembros que la compondrían, se acordó aplazar la resolución definitiva para la próxima sesión, en la que estará presente el doctor Idiartegaray, que se encuentra ligeramente enfermo.

Transporte de pasajeros y equipajes

Se da cuenta que el Poder Ejecutivo ha aprobado el reglamento y tarifa para el transporte de pasajeros y equipajes de la rada, antepuerto, bahía é interior de las dársenas á tierra ó vice-versa, de acuerdo con el proyecto que oportunamente le propone el Consejo. Se acordó transcribir el reglamento y la resolución á la Capitanía General de Puertos, á fin de que le dé cumplimiento, autorizándose á la Secretaría para proceder á la impresión, en hoja suelta, de 1.000 ejemplares, de dicho reglamento.

El coronel Lyons hizo presente que si bien la tarifa y demás artículos de la reglamentación pueden entrar en vigencia de inmediato, sería, sin embargo, conveniente, dar un plazo de 60 días para la inscripción á que hace referencia el artículo 2.o.

El Mercado de Frutos

Encontrándose presente el señor Nicolás Inciarte, presidente de la Cámara Mercantil de Productos del País, invitado expresamente para asistir á la sesión, el Vice-presidente, señor Senra, recuerda que el Consejo tuvo conocimiento por el ingeniero García de Zúñiga que con respecto á la ubicación á darse al proyectado Mercado de Frutos, el señor Inciarte tenía interesantes ideas propias sobre el punto que parecían ser discordes con la de los técnicos que proyectaron la obra en la forma que hoy estudia el Cuerpo Legislativo, ideas que supone apoyadas por la Cámara Mercantil, de la cual es Presidente el señor Inciarte y que el Consejo tendría sumo placer en oir la exposición de aquellas.

El señor Inciarte hace presente que las ideas que va á exponer son las suyas personales, pues que en la Cámara Mercantil de Productos del País, no se ha puesto en el tapete la cuestión, por considerar que la única ubicación posible es la que preveía el proyecto del señor Andreoni, utilizando áreas disponibles de los terrenos ganados al mar ó á ganarse en lo sucesivo. Detalla todas las tramitaciones que ha seguido este proyecto y explica que si bien la ubicación del mercado de frutos le parece conveniente, en el caso de que se pueda contar con el área suficiente, entiende que la solución,—verdaderamente ideal, práctica y económica,—sería la de emplazar el Mercado de Frutos fuera de la zona del Puerto, pero ubicado en tal forma, que en su proximidad pudieran establecerse las barracas particulares, por cuyos frentes correrían vías de ferrocarril, sue permitirían llevar las cargas por tren hasta el vapor del embarque. Los frutos del país,—con independencia de los cereales, para los cuales el elevador de granos dentro del Puerto, le parece indispensable,—llegarían al Mercado de Frutos por ferrocarril. Desde este serían conducidos á las barracas por vías de Decauville, medio de transporte mucho más económico que el de carros, indispensables si el Mercado de Frutos estuviera dentro del Puerto y las barracas distantes de él.

En éstas se realizaría la clasificación y manipulación de los frutos y una vez prontos para el embarque, utilizando las vías férreas situadas frente á las barracas y los escapes que se construirían dentro de las mismas, se les transportaría con el mínimum de gastos, directamente por la red de vías férreas del Puerto, hasta el punto donde estuviera amarrado el buque transportador.

Este procedimiento que le pareció conveniente al señor Zúñiga, representaría una gran mejora para los barraqueros, que obtendrían grandes economías, no emplearían carros, como sería indispensable con el Mercado de Frutos dentro del Puerto, cuyo muelle estaría probablemente congestionado por la presencia de varios buques.

Considera el señor Inciarte que para dar realización práctica á la idea, debería estudiarse la posibilidad de que el Estado expropiara fuera del recinto del Puerto un área para comprender el Mercado de Frutos, que el mismo Estado administraría y las barracas particulares que serían cedidas, á un precio equitativo, á los que se dedican á esta rama del comercio, á fin de que instalaran sus edificios.

El señor Zúñiga explica que dentro del Puerto no hay terreno disponible para la ubicación del Mercado de Frutos y sus anexos, están afectadas para los servicios portuarios, casi todas las áreas. Por este lado no habría solución inmediata, pues sería necesario ganar terrenos al río lo que puede ser una obra larga y costosa. Por esta circunstancia, consideró de sumo interés la idea del señor Inciarte creyéndola digna de estudio detenido.

El Consejo, después de oir otras aclaraciones del señor Inciarte, declaró á éste que en la resolución definitiva del asunto, tendrá muy en su cuenta sus opiniones.

Visita de inspección al Puerto

El Consejo después de resolver varios asuntos de trámite y de carácter interno, acordó realizar una visita de inspección al Puerto, el lunes próximo, á las 3 p. m.

Parque-hotel Casino

La construcción del teatro

La Intendencia pasó ayer á informe del Asesor Municipal el asunto relacionado con la aclaración del contrato sobre construcción del Hotel-Casino de Ramírez en virtud de la gestión que acaba de promover la empresa Lasalle y Compañía á fin de que la Municipalidad declare que no le corresponde la construcción del Teatro indicado por la ley de 1907, en virtud de que ha construido una sala de conciertos que suple perfectamente á éste, dentro de la planta general del edificio.

El vocal de la Junta doctor Salgado, ha producido un extenso informe en la cuestión, estudiando legalmente la interpretación del contrato y declarando que á su juicio lo que corresponde es elevar los antecedentes al Poder Ejecutivo para que el Cuerpo Legislativo haga la manifestación que piden los interesados.

La empresa Lasalle ha manifestado que no hará las obras ampliatorias del Hotel Casino ya aprobadas por la Junta y que representan un valor de más de doscientos mil pesos, hasta tanto se declare que no está obligada á la construcción del Teatro, por diversas razones y especialmente por el convenio estipulado, que dió mérito á la terminación del litigio sostenido con la Junta por la clausura de la Rulela del Parque Hotel.

Una vez que el Dr. Arocena haya producido el informe que le fué solicitado, la Municipalidad estará habilitada para decidir en esta importante cuestión, de la cual depende, como se ve, la ejecución de las obras ampliatorias del edificio de Ramírez.

Deportes y deportistas

CARRERAS

LA REUNION DEL 22 DE MAYO

Programa de entradas

1.a carrera — Premio Express II — Para caballos de 3 años y más edad perdedores ó que no hayan corrido y para ganadores de una carrera.—Peso: 54 kilos. Recargo de 3 kilos á los ganadores. Descargo de 3 kilos á los perdedores de 5 ó más carreras en el país.—Premio: $ 900 al 1.o y 90 al 2.o—Entrada: $ 15.—Distancia: 1600 metros.

2.a carrera — Premio Dieudonné — Para productos de 2 años que no hayan corrido ó ganado.—Premio: $ 1.300 al 1.o y 130 al 2.o—Peso: 55 kilos. Entrada: $ 15.—Distancia: 1000 metros.

3.a carrera—Premio Bay Fox—Para todo caballo ganador hasta $ 5.000. Premio: $ 1.300 al 1.o y 130 al 2.o—Entrada: $ 15 Peso: 50 kilos. Recargo de 2 kilos por cada $ 1.000 ó fracción mayor de $ 500 ganados.—Distancia: 2000 metros.

4.a carrera — Premio Rosalinda — Para caballos de 3 años ganadores de una ó dos carreras. Peso: 54 kilos á los ganadores de una carrera y 57 á los de dos. — Premio: $ 1.500 al 1.o y 150 al 2.o.—Entrada: $ 15. Distancia: 1500 metros.

5.a carrera—Premio Remate—Para todo caballo. Base de venta: $ 1000. Peso: 60 kilos. Descargo de 2 kilos por cada $ 100 de menos en la base. Recargo de 3 kilos por cada Premio Remate ó á Reclamar ganado. Premio: $ 900 al 1.o y 90 al 2.o. Entrada: $ 10. Distancia: 1600 metros.

6.a carrera—Premio Zig Zag—Handicap para todo caballo ganador. Premio: $ 1.300 al 1.o y 130 al 2.o. Entrada: $ 15. Forfait: $ 5. Distancia: 1400 metros. Sin descargo para aprendices.

7.a carrera—Premio Casta Diva—Handicap para todo caballo ganador hasta pesos 8.000. Premio: $ 1.400 al 1.o y 140 al 2.o. Entrada: $ 15. Forfait: $ 5. Distancia. 1700 metros.

8.a carrera—Premio Zamora—Handicap para todo caballo ganador. Premio: $ 1.500 al 1.o y 150 al 2.o. Entrada: $ 15. Forfait: $ 5. Distancia: 2200 metros. Sin descargo para aprendices.

La apertura de cartas tendrá lugar hoy viernes 16 á las 8 y 1|2 de la noche. El handicap mañana sábado á las 4 de la tarde. La declaración de forfait el domingo 18 á las 5 p. m.

PEQUEÑA ESTADISTICA

Padrillos ganadores de más de $ 7.000:		
Pietermaritzburg	$	27.305
Calepino	"	12.165
Gurupí	"	11.250
Buchardo	"	10.100
Shab Jeahan	"	8.656
Chaucer	"	8.600
Deamond Jubilee	"	7.640
St. Simonmimi	"	7.210
Bay Fox	"	7.180
Los 10 caballos que más han ganado:		
Amsterdam (1 c.)	$	14.100
Elida (6 c.)	"	10.500
Baratija (4 c.)	"	10.100
Chatecler (1 c.)	"	9.165
Coronado (6 c.)	"	8.600
Hirondelle (1 c.)	"	7.555
Pommery (5 c.)	"	7.210
Apt (4 c.)	"	5.530
Poitrón (3 c. 1|2)	"	5.530
Le Lancier (3 c.)	"	5.400
Los Studs que más han ganado:		
18 de Julio	$	18.230
Montiel	"	14.100
El Tala	"	11.180
Zamora	"	10.840
Old Man	"	10.450
Miguelete	"	9.400
La Fama	"	9.165
Nerón	"	8.600
Tacuarí	"	8.200
Nimrod	"	7.885
Los Pocitos	"	7.670
Los 10 primeros jockeys:		
Medardo Bonilla		27
Esteban Rodríguez		22 1|2
C. Farragut		21
Pablo Claverie		14
Hernani Estevez		9
Aurelio Baistrocchi		8
Gil Lemos		7
Roque Romanelli		6
Gabriel Torterolo		6
Alberto Larriera		5 1|2

HIPODROMO ARGENTINO

Resultados de la reunión de ayer

1.a carrera—2000 metros—1.o Kildare (J. Bastías), $ 8.20 y 3.10; 2.o Carnot II, $ 2.95; 3.o Byron, $ 3.10.
Ganada por 1|2 cuerpo.
Tiempo: 2'5" 4|5.

2.a carrera—1200 metros—1.o Raisuli II (A. Davino), $ 10.95 y 4.10; 2.o Embuste, $ 4.05; 3.o As de Oro, $ 3.05.
Ganada por 1|4 de cuerpo.
Tiempo: 1'13" 2|5.

3.a carrera—1000 metros—1.o Osaka (C. Fernández), $ 33.45 y 10.25; 2.o Octavio, $ 8.90; 3.o Sir Florizel, $ 6.25
Ganada por un pescuezo.
Tiempo: 1'0" 1|5.

4.a carrera—1600 metros—1.o Fleuret (M. Acosta), $ 7.55 y 3.65; 2.o Dominio, $ 2.85.
Ganada por 1|2 pescuezo.
Tiempo: 1'37" 1|5.

5.a carrera — Premio clásico Porteña — 1600 metros — 1.a Pipita, por Alacrán y Little Nena, (J. Bastías), $ 41.35 y 3.85; 2.a La Esperanza, $ 2.30; 3.a La Cigale, $ 2.95.
Ganada por 3|4 de cuerpo.
Tiempo: 1'38" 1|5.

6.a carrera—1400 metros—1.a Bizcotina (D. Cardozo), $ 6.00 y 3.00; 2.o Hidrato, $ 3.50.
Ganada por 3|4 de cuerpo.
Tiempo: 1'27" 1|5.

7.a carrera—3000 metros—1.o Alerte (A. Navarro), $ 7.45 y 3.20; 2.o Edison, $ 3.40.
Ganada por 1 y 1|2 cuerpos.
Tiempo: 3'14" 1|5.

FOOTBALL

Oriental versus River Plate Atlético

Por segunda vez se encontrarán el Club Oriental de football de la Unión y el River Plate Atlético del Manga, el domingo próximo en el field del primero, sito en la calle Duceo y Fray Bentos (Unión).

Dirigirá el encuentro, que dará comienzo á las 3 p. m., el joven Carlos Salsano.

El cuadro del Oriental será el siguiente: Puentes; Baubed y Melgar; Botta, Benitez y Macra; Iglesias (cap.), Pérez, Pastorino, Silva y Benvenuto.

San Martín versus Rowing

El domingo próximo se jugará un partido amistoso entre estos dos clubs en el field que posee el San Martín en Punta Carreta.

Los teams estarán compuestos de la manera siguiente:

San Martín—J. C. Vera; J. Piñeyro y F. Fabiere; F. Ginel, F. Piñeyro y V. Piñeyro (cap.); R. Hallo, T. Sánchez, M. Pérez, J. Agueró y C. Raffo.

Rowing—D. Esquinca; F. Righoli y G. Ramilovich; J. Alejandro, Salaverría y Tardeo; Patrón, Lavalle, Orsola, Giordano y Canario.

El partido dará comienzo á las 2 y 1|2 p. m.

DE LA CAMPAÑA

SALTO

Varadura del "Londres" — Conferencia de Salvador Rueda — Enrique Berro, gravísimo — Regreso de nacionalistas.

Salto, Mayo 15—El vapor "Londres", en viaje para esta ciudad, varó frente á Concepción. Los pasajeros fueron trasbordados.

—Se anuncia para muy pronto la venida de Salvador Rueda, con objeto de dar una conferencia en esta ciudad.

—Se vendieron terrenos en la parte no central á razón de 0.65 pesos el metro.

—Se halla gravísimo Enrique Berro.

—Regresaron á esa capital los señores Lorenzo Carnelli, Huertas y Berro, presidente del Directorio Nacionalista, quienes se hallaban todavía aquí.

CERRO LARGO

La feria de Frayle Muerto—Un pic-nic escolar—Concurrencia de la sociedad melense—A beneficio de Herrerita.

Melo, 15 de Mayo—A LA RAZON.—Reina gran entusiasmo entre las principales familias de esta ciudad por concurrir á la feria ganadera que se efectuará en Frayle Muerto el 1.o y 2 de Junio próximo, aprovechando el expreso local.

Los alumnos del Liceo Departamental organizan un pic-nic en el monte de Frayle Muerto asociándose á la fiesta.

El hacendado don Juan Arrosa (hijo) les ha regalado una vaquillona gorda, para el almuerzo que celebrarán.

En el biógrafo Melo se celebró una velada literario musical á beneficio de Ernesto Herrera, enfermo en Madrid.

Fué un acto interesante en que descollaron hablando del autor de "La moral de Misia Paca", los señores Onetti, Gianola y Monegal.

El resultado del beneficio fué de 100 pesos líquidos que se girarán á Madrid á nombre del compatriota enfermo.

Para la feria de Frayle Muerto hay inscritos mas de 3000 vacunos y 2800 lanares.

Solo en novillos habrá para vender 1500 reses, pues ayer entre tres hacendados inscribieron 570 mestizos Durham y Hereford.

En lanares hay también anotados 2800 cabezas.

Ecos del Congreso de Defensa Agrícola

LA FIRMA DEL PROTOCOLO

Probablemente mañana estará pronto el original del Protocolo que deben firmar los representantes diplomáticos de los países sud-americanos representados en la Conferencia Internacional de Defensa Agrícola.

El delegado paraguayo.

Parte hoy para Buenos Aires de donde seguirá viaje á la Asunción el doctor Moisés S. Bertoni delegado técnico del Paraguay en la Conferencia á que aludimos.

El doctor Bertoni, que es una personalidad científica de alto relieve, tuvo una figuración brillante en la Conferencia.

Inspección de tráfico

Organización del servicio

En la primera sesión que celebre la Junta será considerado un plan que la Intendencia elevó y que se refiere á la organización del servicio de inspectores de la Dirección de Rodados, en el deseo de que la tarea que éstos tienen sea á la vez que uniforme, práctica.

Se ha dividido en varias zonas la ciudad para hacer posible la fiscalización de los servicios aludidos.

Los inspectores de tráfico tendrán que desarrollar su acción dentro de ese radio y la Oficina podrá así conocer la tarea que cada uno de ellos ejecute diariamente.

DEL SALTO

VARIAS NOTICIAS

SALTO, 15—El 25 del corriente es esperado el teniente Aparicio y Oriola Cardozo.

—En la edición de hoy «La Tarde» anuncia que el hacendado Arlegoitia donó un terreno para el puente que se construye en Paso Artigas.

—La «Sociedad Agro-Pecuaria» acordó celebrar una exposición-feria para Setiembre próximo.

«La Tarde» refiere que se otorgarán premios por valor de 7.400 pesos.

Desde ya se anticipa el éxito.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Juicio público

Ante el Juez Letrado del Crimen de 2.o turno doctor Gard y San Juan se verá en juicio público hoy á las 2 de la tarde la causa seguida á Bartolomé Romero, por muerte de Felipe y Víctor Correa.

El Jurado está compuesto en la siguiente forma:

Titulares—Félix Leopoldo Vidal, José María Sienra, Ricardo Franza y Leopoldo Scoto.

Suplentes—Doctor Wenceslao Regules (hijo), Julio Sienra y doctor José Pedro Segundo.

El servicio ferroviario del puerto

La obra que hoy se inaugura y sus proyecciones económicas

VISTA GENERAL DE LOS "HANGARS", POR DONDE PASA EL FERRO-CARRIL QUE SE INAUGURA HOY

Puede con justo motivo inscribirse la fiesta de hoy en el número de las memorables para el puerto de Montevideo, pues si el movimiento es la vida de esa ingente obra nacional, ningún factor le resultara internamente más favorable que el servicio ferroviario local y directo, destinado á facilitar la regularización y el desarrollo de esa misma vida.

Sus proyecciones económicas se extienden desde el tráfico que corresponde al comercio de Montevideo, al que nos vincula con toda la campaña, con las extensas zonas del sur brasileño y con la misma república transplatense. Por estas simples enunciaciones, que explanaremos brevemente en esta página, alcanzase la solemnidad portuaria de hoy, celebrada oratoriamente por el joven Ministro de Obras Públicas, pero cuya proclamación más alta corresponde, á buen seguro, á los estridentes silbidos de las locomotoras despertando ecos nuevos en los flancos de los buques, en los graníticos murallones y en las aguas adormecidas de las dársenas, mientras en isócronas bocanadas suba el humo, hacia las potentes grúas en gesto de anunciarles el esperado consorcio de la electricidad con el vapor.

LA OBRA FERROVIARIA QUE SE INAUGURA

De los once kilómetros, extensión total proyectada para el Puerto, inaugúranse hoy ocho, que sirven la Dársena núm. 1, el muelle B, costado oeste y la Dársena número 2. Los binarios flaquean además, permitir sin dificultad, ni deterioro, el paso de los carros.

El material rodante de propiedad del Puerto consta de dos locomotoras de maniobras, de gran poder y de treinta wagones que la Empresa del Ferro Carril Central, á cuyos talleres se encargaron, ha debido reemplazar provisoriamente con otros similares hasta la terminación de los nuevos.

Estos elementos deben, como se comprende, efectuar el tráfico propio de la zona portuaria, tráfico que formará una parte solo del que movilizará las mercaderías de importación y exportación, por cuanto á él se agregará el servicio directo del Ferro Carril Central y sus combinaciones para cargas y pasajeros.

TRAFICO

Se ha dispuesto una gran estación ó zona de clasificación entre las calles Ituzaingó y Florida, desde donde se distribuyen los convoyes. Por otra parte, sus evoluciones, aún en los días de mayor movimiento, no se entorpecerán puesto que aquellos disponen de doble binario en casi todo su trayecto.

Se halla también pronto para entrar en servicio un vagón especial para el embarque directo de ganado en pié. Hemos tenido oportunidad de informar á nuestros lectores sobre este nuevo elemento, ideado por el ingeniero Lasgolty de modo que ofrezca la posibilidad de realizar en el mínimum tiempo todas las operaciones pré-

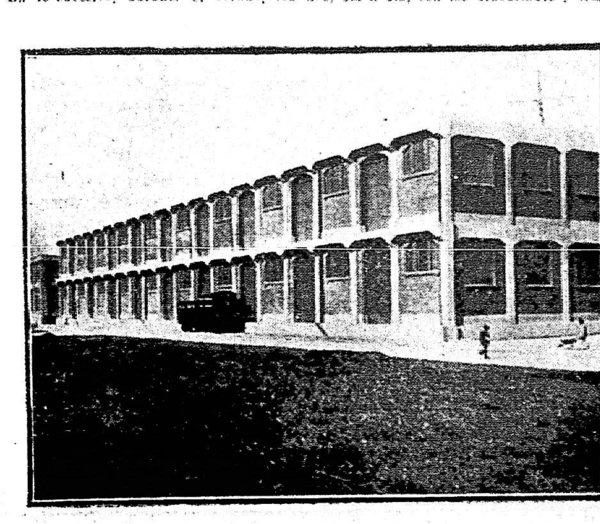
[illegible]



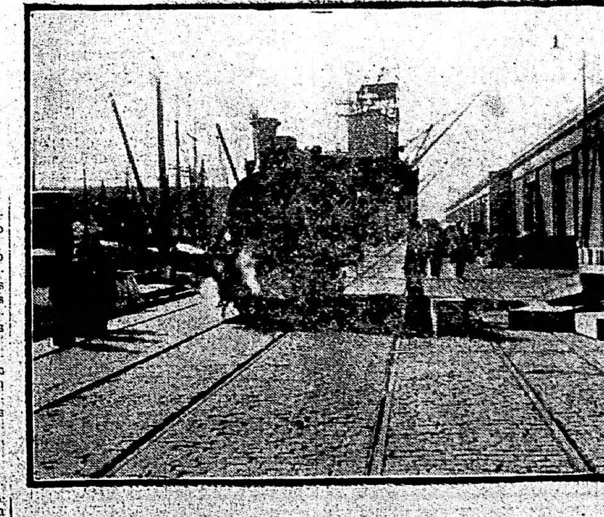
Vagón del ferrocarril, junto á la Dársena N.o 1, descargando pedregullo

diarios contra los que han venido adquiriendo crecientes energías las protestas del comercio por lo que aquellos importan en pérdidas de tiempo, en trastornos aduaneros en recargo de gastos. El lanchaje entra con ello en una nueva era de franca decadencia y la consabida clausula comercial de "mercaderías-ship" per-

La Sub-Usina Eléctrica del Puerto



El hangar de dos pisos, N.o 3



[illegible] á los hangars N.os 4 y 5

[illegible] se instalará hasta la fecha [illegible] puertos y que, á juicio del ingeniero señor Bautista Lasgoity,—bajo cuya inteligente dirección técnica se hicieron las instalaciones,—es quizás el **mejor** del mundo.

Todas las piezas de desvíos vienen construídas de fábrica, siendo particularmente notables los puntos sometidos á choques, cuya composición es de acero al manganeso, dotado de alta resistencia.

Tanto los rieles como los desvíos están hechos en la forma mejor estudiada para [illegible]

[illegible] habilitado para efectuar todos los embarques y desembarques directamente del vagón al buque vice-versa por las dársenas indicadas, ó bien para movilización de las mercaderías del vagón al depósito.

El hecho de haberse últimamente concedido ventajas para el atraque de los transatlánticos á los muelles, coincidiendo con las facilidades aportadas ahora por el servicio ferroviario hasta el mismo pié de las grúas, es un gran paso dado hacia la desaparición de los trasbordos intermedios [illegible]

[illegible] quiere relieves que significan por sí solos una verdadera transformación en el proceso de nuestro movimiento de productos industriales y mercaderías en tránsito.

Los saladeros que envían toda su carga para ser expedida por Montevideo han pagado hasta la fecha altos fletes por concepto de lanchaje. Suprimido éste por el transporte y embarque directo, disminuye el costo total de los gastos de exportación y por lo tanto el Puerto podrá [illegible]

La contrariedad que tal resolución produce es general en cuanto seguimos con interés el desarrollo del Puerto, pues no se concibe lógicamente la necesidad de improvisar un muelle de condiciones notablemente más criticables que el construído por Kummer en medio de la reprobación unánime, cuando dado el costo de la obra provisoria y la necesidad que motiva la obra, esta debe realizarse en forma definitiva.

ADUANA

Decomisos por diferencia de peso

La Oficina de Control inició un expediente por diferencia de peso en una cantidad de resina venida en el vapor inglés "Queen Elena" en el mes de Febrero último.

Las 500 barricas de resina que formaban la partida que se detuvo, fueron verificadas en su peso en virtud de denuncia por excedente de peso.

La Dirección, teniendo en cuenta los antecedentes del caso, en los que se demuestra de una manera terminante que solo existió error en la declaración de la cantidad de bultos consignados en la documentación del despacho, desde que el mencionado lote de barricas marca C se compone únicamente de 250 envases, comprobado por la Dirección examinando el manifiesto y resultando de todo el expediente que el Vista firmante de la denuncia no tuvo en cuenta el descuento del 5 por ciento que las ordenanzas acuerdan para los artículos de peso, resolvió, por equidad exonerar al comerciante del comiso por demasía. Al mismo tiempo se previene al empleado de Entradas y Salidas Interiores que preste mayor atención á las tareas que le están encomendadas.

Pidiendo exoneración de derechos

Los señores Salvo, Campomar y Cía., se han presentado al Ministerio respectivo solicitando exoneración de derechos para una cantidad de maquinarias y materiales destinados á la fábrica de tejidos.

El Ministerio de Industrias informará si la solicitud está de acuerdo con la ley de la materia.

Despachos diarios

Las operaciones del despacho, ayer se iniciaron con los permisos que siguen:

Importación 311, desembarcos 11, depósitos 9, idem de frutos del país 2, de tránsito 3, removidos 6, reembarcos 107, trasbordos 31, idem de frutos 1, exportaciones 21. Total: 502.

Devolución de derechos

La Empresa Constructora del Puerto se ha presentado al Ministerio respectivo solicitando la devolución de los derechos que abonó á la Aduana por materiales introducidos para las obras portuarias.

La Dirección Puerto de Montevideo informará dando á conocer los fundamentos legales en que se apoya el pedido de devolución formulado.

2000 toneladas en el hangar 3

El vapor alemán "Santa Fe", procedente de Hamburgo, entrará hoy al puerto y atracará al murallón de la dársena 1.

Terminada esta operación dará comienzo á la descarga de 2000 toneladas de mercaderías generales entre las que se cuenta una gran cantidad de azúcar refinado.

Todo este cargamento será depositado en el hangar 3, recientemente inaugurado.

Buques en descarga

Empezaron ayer á descargar los vapores:

"Hydarpes", inglés, de Londres, en A. Serna y Artigas 2.

"Constanza", austriaco, de Trieste, en Hangar 4.

"Kirchberg", Hangar 5.

"Dalmata", Herrera 2.

"EL HERALDO"

Con este título acaba de aparecer en Maldonado un periódico colorado, decidido opositor de la Reforma Constitucional, según puede verse en los siguientes párrafos de su programa:

"El Presidente de la República, cerebro fuerte y voluntad poderosa—justo es reconocerlo—está empecinado en imponer al país la Reforma Constitucional sobre la base del Poder Ejecutivo Colegiado; dándole tanta importancia á su extravagante pensamiento, que ha manifestado públicamente que, si no llegara á realizarlo, consideraría fracasado su gobierno.

"Frente á él—á quien siguen unos pocos; sinceros los menos, interesados los más,—está la gran mayoría del país, que sin dejar de reconocer la conveniencia de la reforma se niega á ella en los momentos actuales, para evitarnos el presente griego de la Junta de Gobierno, mecanismo exótico, inadaptable á nuestras costumbres, ajeno á nuestras necesidades, que tan pronto nos llevaría al despotismo como á la anarquía.

"Encabeza esa resistencia el partido colorado, marchando al frente de la columna sus hombres más prestigiosos, sin excluir á los propios amigos del Presidente, los mismos que hasta ayer no más colaboraron en su gobierno. Y á esta acción, decidida y resuelta, cabe agregar la actitud patriótica de la mayoría del Senado, que ha declarado, solemnemente, ante el país, que nó concurrirá á dictar las leyes de elecciones para la Asamblea Constituyente, hasta la próxima legislatura, imponiendo así una valla insalvable á la Reforma, precisamente durante el término en que Batlle se proponía realizarla.

"Pues bien: esta lucha política, que reclama concentración de fuerzas, como que en ella se juega la suerte del país y la unidad del partido colorado, tiene sus repercusión natural en este departamento. —Apoyan la Reforma, así como la quiere Batlle, tal como la esbozó en los famosos "Apuntes", los oficialistas impenitentes, infaltables en los festines de la cortesanía criolla; los aspirantes á empleos; muchos que no saben lo que han firmado, y que han firmado por no indisponerse con la autoridad local, que es también colegialista ¡es claro!—y por último algunos empleados públicos, á quienes, si humanamente no se les podría imponer, el sacrificio de su subsistencia, habría el derecho de exijirles, cuando menos, no tantos entusiasmos como se esfuerzan en demostrar por una causa que, á las claras se vé, no es la de sus propias convicciones.

"A destruir esa falsa exteriorización de la opinión colorada de este departamento, concurrirán nuestros esfuerzos, en nombre de los principios del propio partido, en cuyas filas militamos, vigorosamente apoyado por los correligionarios que responden al Comité Departamental Independiente que acaba de constituirse con el mismo objeto."

En la parte que nos toca retribuimos el saludo que "El Heraldo" dirije á la prensa del país.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

Cansado de sufrir

BUENOS AIRES, 15—En la cuadra que corresponde al número 2100 de la calle Dean Funes, circuló la versión de que en una de las primeras casas había puesto fin á su vida una persona. En el acto se puso el hecho en conocimiento de la comisaría seccional, concurriendo al lugar donde se suponía que se produjera el hecho, funcionarios y agentes de esa dependencia policial. Se solicitó, igualmente, el auxilio de la Asistencia Pública. Una ambulancia de ésta recogió en la casa señalada con el número 2110 á Salvador Menetti quien fué conducido al hospital Rawson. Menetti había intentado suicidarse bebiendo crecida cantidad de lisol. Cuando las personas de la casa en que vivía se dieron cuenta de lo ocurrido, se apresuraron á prodigarle algunos cuidados, los que resultaron completamente estériles. Menetti era casado y tenía 42 años de edad. Padecía una vieja dolencia de carácter incurable, motivo por el cual resolvió suicidarse. Conducido al hospital, como ya dijimos, dejó de existir á poco de ingresar en dicho establecimiento. Dejó escrita una carta explicando los móviles que determinaron su extrema resolución.

Fuego á bordo

MARSELLA, 15—Estalló un incendio á bordo del vapor inglés «City of Paris», el que llevaba un cargamento de cáñamo. Los pasajeros pudieron ser desembarcados sin que se produjeran víctimas. Los daños causados al buque por las llamas son considerables. Se lucha activamente para reducir el fuego y salvar el buque y su cargamento.

Este vapor es de 9191 toneladas, pertenece á la Ellermen Line y fué construído en 1912 y matriculado en Glasgow.

Ejecución de un asesino

PARIS, 15—Partió ayer para Bethune el verdugo Deibler, donde hoy debe ejecutar al asesino Lhome.

Defraudación

BUENOS AIRES, 15 — Se comenta una defraudación hecha al Ferrocarril Central de Córdoba en la cual aparecen complicadas personas vinculadas con el comercio de esa plaza.

Agresión á unos españoles

MADRID 15 — De Algeciras anuncian que de Tetuán informan que cerca del Río Martín los moros atacaron á varios obreros españoles matando á uno de estos é hiriendo á otro.

Inundaciones en Bilbao-Un caso raro

MADRID 15—Telegrafían de Bilbao que la inundación aumenta.

Muchas embarcaciones volcaron.

Los buques han reforzado sus amarras. Se temen desgracias.

MADRID, 15—Telegrafían de Bilbao: «Los barrios de Pena, Bulla y Bamacoyo siguen inundados.

Las líneas de tranvías á algunos pueblos vecinos quedaron destruídas.

Los daños son cuantiosos.

Un caso extraño se ha producido en el barrio Albaricano. Mientras salía de la iglesia al párroco le cayó un rayo, rompiéndole el bonete, los lentes, la sotana y los zapatos, pero respetóle el cuerpo.

Al enterarse el vecindario se aglomeró junto al sacerdote, admirando el hecho que califican de milagroso.

Tribulaciones de Johnson

LONDRES, 15—The Daily Mails publica un despacho de New York anunciando que el conocido boxeador Jack Johnson prorrumpió en sollozos al conocer la sentencia que lo condenaba por estar acusado de ejercer el tráfico de blancas.

Suicidio

ROMA, 15—Telegrafían de Palermo que el estudiante Angeletti, de diez y nueve años de edad, se suicidó en un acceso de neurastenia.

Siniestro desmentido

LONDRES, 15—Ha causado viva inquietud en ésta la encalladura de un vapor de la «Unión Castles».

No se ha recibido ninguna nueva noticia ni ninguna contestación por telegrafo sin hilos.

En el Lloyd se creía que fueran en auxilio del buque encallado los vapores «Kenil Worth Castle» ó «Braemar Castle» que salieron el día 3 del corriente.

Se hablaba por la noche de que el vapor Cawdor Castle, llevaba rumbo hacia Lonite Bay.

El Almirantazgo mandó al crucero «Fortes» para socorrer al buque en peligro.

LONDRES, 15—La Compañía de Navegación «Unión Castles» anuncia que ninguno de sus vapores ha encallado.

Cuándo terminarán?

LONDRES, 15—Las sufragistas incendiaron una casa particular en Sandgate, ocasionando daños por valor de quinientas libras esterlinas.

Fué enviada una bomba por correo dirigida al primer magistrado del tribunal de policía de Bow Street.

Asesino demente

SANTIAGO DE CHILE, 15—El pianista Emilio Pons, que asesinó á su madrastra, es demente, según comprobación de los técnicos.

Robo á un viajero

RIO JANEIRO, 15—Se ha marchado para Europa el coronel Silva Pessoa comandante de la brigada policial.

Mientras éste se encontraba en el salón de fumar del vapor despidiéndose de sus amigos, ladrones desconocidos le robaron de su camarote varios objetos de valor.

Desaparición misteriosa

MADRID, 15—El Ministro de la Gobernación, señor Alba, ha conferenciado con el Prefecto de Policía respecto á la desaparición del acaudalado, señor Jalón, de quien se ignora el paradero desde hace veinte días creyéndole la policía fuera de España, probablemente en América.

Detenido por espía

BERLIN, 15—Ha sido arrestado un mecánico ex-empleado en las usinas Zeppelin, acusado de espionaje.

EL ASUNTO DE LOS BALKANES

AVANCE DE AUSTRIA-HUNGRIA EN EL DANUBIO

VIENA, 15—Según el acuerdo austro-turco de 1878 las autoridades húngaras ocuparon formalmente la Isla de Adakaleh en el Danubio. El Gobernador de esta isla se rehusó á firmar el protocolo sobre la anexión de esa isla y la abandonó.

ROMA, 15—«Il Messagero» anuncia que la división de la escuadra de la Cruz Roja italiana saldrá para Valona.

LONDRES, 15—Se desmiente el anuncio de que prosiguen las negociaciones entre Turquía y la Casa Rothschild para la emisión de un empréstito por valor de veinte millones de libras esterlinas.

VIENA, 15—Los diarios de la fecha dicen que en la reunión que celebró ayer el gabinete no fué tomada ninguna decisión respecto al licenciamiento de los reservistas.

VIENA, 15—Se han reabierto las sesiones de la Cámara Baja del Reichsrath y se ha resuelto abolir el estado de sitio en Bosnia y Herzegovina, establecido á raíz de la actitud de Montenegro.

LONDRES, 15—El Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Grey, ha recibido á los delegados turcos ante la Conferencia de la Paz.

VIENA, 16—Varios diputados del Reichsrath depositaron interpelaciones y solicitando el licenciamiento de los reservistas.

ULTIMO MOMENTO

La ocupación de Adahaleh

RUSIA, ÁRBITRO EN LA DIFERENCIA SERVIA-BULGARA

VIENA, 16 (1.15 a. m.)—El canciller del imperio visitó al Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, von Jagow, conferenciando respecto á la cuestión balkánica.

El diario «Politische Correspondenz» inserta un despacho de Sofía diciendo que Rusia ejercerá de árbitro en las diferencias territoriales entre Bulgaria y Servia pero solo respecto á las zonas conquistadas en el curso de la guerra. Los otros puntos serán solucionados directamente.

VIENA, 16—Los diarios recuerdan que no obstante la solución de la cuestión Scutari quedan otros puntos importantes por solucionar, como ser la frontera sud de Albania, la constitución del estado de Albania y las relaciones entre los Balkanes mismos.

VIENA, 16 (2.40 a. m.)—Telegrafían de Budapest:

«La anexión de Adahaleh se efectuó en virtud de previsiones de que por los preliminares de paz en los Balkanes se haga entrega á los aliados de todas las posesiones otomanas situadas al oeste de la línea tendida de Enor á Midia y de las posibles dificultades que bien pudieran molestar ó perjudicar los derechos incontestables de la monarquía».

AERONAVEGACION

Santos Dumont prepara algo sensacional!

BUENOS AIRES, 15—Se ha prorrogado hasta el 30 de Julio próximo el funcionamiento del primer curso de la Escuela de Aviación Militar.

ROMA, 15—El aviador Deroy voló con un pasajero desde Milán á Turín, sin contratiempo.

RIO JANEIRO, 15—El Mariscal Bormann ha escrito una carta de París diciendo que ha visitado al Sr. Santos Dumont, para entregarle el diploma de Presidente honorario del Aereo Club Brasileño.

En la misma carta el Mariscal Bormann dice que ha encontrado al Sr. Dumont, trabajando de un modo extraño, y según parece el Sr. Dumont trabajaría en una invención sensacional.

FRANCIA

CONGRESO DE HIGIENE

PARIS, 15—Se ha inaugurado el Congreso de Higiene Social el cual fué presidido por Mr. Leon Bergeoie, quien pronunció un discurso demostrando la necesidad de fomentar la educación pública en lo que se relaciona con la higiene y organizar los medios con que se realizará.

NUEVO COMETA

PARIS, 15—El Observatorio de Niza, descubrió un nuevo cometa de novena dimensión visible en el Zenith.

HUELGAS

PARIS, 15—La huelga de obreros panaderos es ahora parcial.

Los huelguistas no han promovido ningún desorden.

Varias patrullas militares circulan por las calles.

Los negocios de panadería son cuidados por centinelas.

En Puteaux se ha hecho una requisición de panaderos militares.

CAILLAUX PRESIDENTE DE LAS IZQUIERDAS

PARIS, 15 — La delegación de las izquierdas de la Cámara de Diputados eligió Presidente á M. Caillaux.

EN LA CÁMARA

DECLARACIONES APROBADAS

PARIS, 15—En la sesión celebrada hoy por la Cámara de Diputados M. Durafour, socialista unificado, interpela al Gobierno sobre el mantenimiento bajo las armas de la clase liberable. El Presidente del Consejo de Ministros, M. Barthou, contestó diciendo que el Gobierno cumple con un deber incluídas que la ley de 1905 autoriza para tener tiempo para preparar los frentes materiales correspondiendo al aumento de hombres. M. Barthou agregó que las prerrogativas de la Cámara de discutir y de votar el servicio de tres años permanecen enteras.

PARIS, 15—En su sesión de la fecha la Cámara de Diputados adoptó por 322 votos contra 155 una orden del día aprobando las declaraciones del Gobierno sobre el mantenimiento bajo las armas de la clase liberable y rechazó por 315 votos contra 241 una orden del día presentada por un miembro socialista unificado.

PARIS, 15—En el curso de la sesión celebrada por la Cámara, el presidente del Consejo M. Barthou manifestó que es extraña la ilusión de suponer que todas las dificultades han sido vencidas, añadiendo que no se entrevé ningún paso á favor de las armas, no obstante las intenciones patrióticas de los autores de los proyectos formulados en oposición á los del gobierno.

Explicó que si la Cámara acepta el establecimiento del servicio militar por tres años el mantenimiento de la clase, anteriormente aludida, bajo banderas no es más que una consecuencia de esa ley.

Recordó la crisis reciente, soportada con sangre fría y espera que, como el gobierno, la Cámara adoptará las medidas necesarias de seguridad en tiempo oportuno.

La Cámara, añadió, dirá claramente si apoya al gobierno, quién está convencido de cumplir su deber.

M. Jaurès condenó la decisión del gobierno, considerando inconstitucional la forma de llevar á la Cámara á pronunciarse á favor del establecimiento del período de tres años para el servicio militar.

Contestóle M. Barthou que los nuevos créditos votados por un país vecino colocarán á Francia, para Octubre, en gran inferioridad lo cual ningún gobierno patriota aceptaría.

Jaurès insiste en sus manifestaciones anteriores y exige un largo exámen antes de votarse los proyectos del gobierno.

RESULTADO DE 2 CLASICOS

PARIS, 15—Hoy se disputaron en el hipódromo Longchamps el clásico «La forcet» que fué ganado por Amadou, por Maxuadia y Arva, del vizconde D'Harcourt.

2.o, á una cabeza, Isar II, por La Samaritaine é Irisy-Hill, del barón Rotschild.

3.o, á 3 4 de cuerpo, Deviris, por Simonian y Biella, del barón Gourgaud.

Bombon-rose hizo tren, segundo de Amadou é Isar y luego de Shannon é Isar. Muy cerca del disco los pasó Amadou.

El clásico «Longchamps» lo ganó Libertad, por Henry The-first y La Bastille, del señor Fenwich.

2.o, á 4 cuerpos, Madelon, por Tibere y Atoide, del señor Champion.

3.o, Medaillon, á ocho cuerpos, por San reque y Miniature, del señor Lazard.

En los primeros centenares de metros Crebecut encabezó el grupo de competidores, pero muy pronto Libertad se hizo dueño de la carrera siendo vano el buen esfuerzo hecho por Madelon.

ESPANA

Actualidad política

Azcárate no presidirá el Congreso

MADRID, 15—El Presidente del Consejo de Ministros, Conde de Romanones, ha declarado que ninguna gestión política tenía que hacer y que estaba todo acordado, aunque se reservaba el nombre del candidato á la presidencia de la Cámara de Diputados.

—En un Consejo de Ministros celebrado en Palacio el Presidente Conde de Romanones, expuso que el programa de la próxima etapa parlamentaria lo constituirán principalmente los proyectos modificando las leyes sobre as jurisdicciones, sobre asociaciones y mancomunidades.

En este consejo los Ministros se han ocupado también de las consecuencias políticas internacionales é interiores que tendrá el viaje del Rey Alfonso á París.

El Presidente del Consejo de Ministros, Conde de Romanones, ha negado que el Rey Alfonso y el Emperador Guillermo se encuentren en las regatas que se celebrarán próximamente en Kiel.

MADRID, 15—El señor Azcárate ha declarado lo siguiente:

«No puedo presidir el Congreso y mi decisión es irrevocable».

MADRID, 15—Se asegura que el Rey está decidido á que las Cortes tengan vida legal, motivando esto el optimismo del Conde de Romanones acerca de la permanencia de los liberales en el poder.

Se habla de una extensa combinación [illegible]

DEMOSTRACION

[illegible]

FIESTAS DE SAN ISIDRO

[illegible]

LAS ARTES Y LOS REYES

[illegible]

ITALIA

RUMORES DE DIMISION DESMENTIDOS

[illegible]

LA REINA EN EL POLICLINICO

[illegible]

El heredero de Rumania

ROMA, 15—El Príncipe Carlos de Rumania visitó el Museo Nacional.

AGRADECIMIENTO DE PIO X

ROMA, 15—El Papa en una carta dirigida al Cardenal Rampolla agradece á cuantos participaron al tedéum cantado en la Basílica de San Pedro para su restablecimiento.

GIRA DE ESTUDIO

ROMA, 15—La comisión americana que estudia el crédito agrario inicia una gira para Italia dividiéndose en cuatro sub comisiones.

RECEPCION

ROMA, 15—Comunican de Nápoles que la comisión Norte Americana ha sido solemnemente recibida en el Instituto Real de aquella ciudad.

El escándalo del Palacio de Justicia

ROMA 15—El Sr. Bonicardi citó por difamación á los señores Ricciardi Borelli y Mannafuoco por sus deposiciones ante la comisión investigadora del palacio de Justicia.

ROMA, 15—La Tribuna dice que los vicepresidentes de la Cámara iniciaron el examen de los documentos relacionados con el escándalo del Palacio de Justicia.

El señor Frola no participa.

EL DOCTOR RAMOS MEXIA

ROMA, 15—Comunican de Génova que ha llegado á esa ciudad el Ministro de Obras Públicas de la República Argentina Sr. Ramos Mexía, acompañado de su señora.

Estos se embarcarán en el vapor «Principessa Mafalda» de regreso á Buenos Aires.

DESPUES DE LA GUERRA

ROMA, 15—Il Messagero publica un telegrama de Bengasi dando cuenta de que el Gobernador de Cirenaica expidió un decreto permitiendo la exportación de ganado en aquella región.

En Tobrok se continuan activando los preparativos para el avance de las fuerzas expedicionarias.

GRANDES CAÑONES PARA LOS «DREADNOUGHTS»

ROMA, 15—El Consejo de Almirantes decidió armar á los acorazados «Andrea Doria» y «Duilio», con cañones de 125 mm.

EL ALCALDE DE ROMA RENUNCIA

ROMA, 15—El «Giornale d'Italia» dice que la sesión que anoche celebró la Junta Comunal, el alcalde señor Nathan, anunció la dimisión de los asesores, fundándolas en razones de salud.

Hubo animado debate al respecto.

Nathan dejó entrever que él renunciará después de las elecciones de 1914, cuando el bloque se presente más homogéneo.

GRAN BRETANA

TODAVIA SIN FIRMAR

LONDRES, 15—«The Times» en un telegrama de Constantinopla anuncia que el acuerdo anglo turco sobre el Golfe Persico todavía no ha sido firmado. Por este acuerdo se reconocerá la Soberanía de Turquía en Kóweit y los intereses de Inglaterra en Cheik Mubarak.

POR RAZON DE SALUD

LONDRES, 15—La dimisión del Embajador de Inglaterra en Constantinopla, Mr. Lowther, es debida enteramente á razones privadas debido á su mal estado de salud.

ADVERTENCIA DE RUSIA

LONDRES, 15—Telegrafían de Teheran que el jefe rebelde Salar de Daouleh se sometería á las autoridades persas, pero Rusia le advirtió de que en el caso de la reanudación de las hostilidades no lo apoyaría.

AUSTRIA HUNGRIA

PRESENTACION DE CREDENCIALES

VIENA, 15—El señor Salinas Vargas, nuevo Ministro de Bolivia en esta presentó sus credenciales al Emperador Francisco José.

LA SALUD DEL EMPERADOR

VIENA, 15 — El Emperador Francisco José hizo hoy su primera salida después de una semana por las cercanías de Schoenbrunn.

VON JAGOW CON EL EMPERADOR

[illegible]

DINAMARCA

EL CONGRESO MARITIMO

[illegible]

BELGICA

VISITA

[illegible]

GRECIA

HUELGA TERMINADA

[illegible]

RUSIA

EXTENSION DE UNA LEY

[illegible]

TURQUIA

EL FERROCARRIL DE BAGDAD

[illegible]

PORTUGAL

IMPUESTO A LOS TITULOS EXTRANGEROS

[illegible]

ESTADOS UNIDOS

LA LEY XENOFOBA

[illegible]

AUMENTO DE TARIFAS

[illegible]

CHILE

DESMENTIDO

[illegible]

EN ESPERA DE UN MINISTRO

[illegible]

DESIGNACION

[illegible]

DETALLES DE UNA REUNION

SANTIAGO, 15—En la Cancillería se ha recibido una comunicación del Ministro de Chile en Washington dando detalles sobre la reunión plena del Consejo Pan Americano en la cual se ha designado á Santiago de Chile como sede de la quinta conferencia que se celebrará en el segundo semestre del año 1914.

Próximamente se fijará la fecha de esta conferencia.

CORDIALIDAD CON BOLIVIA

Con motivo de la inauguración del ferrocarril de Arica á La Paz se han cambiado afectuosos telegramas entre los gobiernos de Bolivia y de Chile.

RECEPCION SUSPENDIDA

A causa de la enfermedad del Ministro de España ha sido suspendida la anunciada recepción para el día 17 del corriente en ocasión del aniversario del natalicio del Rey Alfonso XIII.

ENTRE CORRELIGIONARIOS

El señor Manuel Ugarte asistirá á una asamblea del partido socialista.

BRASIL

CAMBIO

RIO JANEIRO, 15—El cambio á 16 1|8.

ENFERMO

Un telegrama de París anuncia que se encuentra muy enfermo el Marques del Cao ex-Ministro de Marina.

REPRESENTACION A B. AIRES

Corre el rumor que el Brasil se haría representar en las fiestas patrias á celebrarse en Buenos Aires el día 25 del corriente por una división naval.

CAMBIOS MINISTERIALES

Circulan rumores de que el Sr. Rivadavia quedará en la cartera de Hacienda.

El Sr. Pedro Toledo pasará á ocupar la cartera del Interior, nombrándose Ministro de Agricultura al Sr. Rodolfo Miranda.

LA CANDIDATURA SALLES

«A Noite» dice que se espera una contestación más positiva del Sr. Campos Salles, pues se sabe que algunos jefes del Estado de San Paulo apoyan su candidatura.

Almuerzo en honor del señor Lauro Muller

EN LA EMBAJADA ARGENTINA

RIO JANEIRO, 15—El almuerzo ofrecido por el ministro de la Argentina en ésta, señor Ayarragaray, en honor del ministro de Relaciones Exteriores, señor Lauro Muller, demostró la mayor sencillez y cordialidad, dado su carácter íntimo, pero fué realzado por la presencia de todos los ministros, del embajador de Norte América y de toda la representación sudamericana. El palacio de la Legación Argentina estaba magnificamente restaurado y alhajado bajo el buen gusto del señor Ayarragaray. Presentaba un aspecto brillante. Al final del exquisito menú el señor Ayarragaray levantó su copa para brindar con elocuentes palabras por el éxito del viaje del Ministro de Relaciones Exteriores, señor Lauro Muller, por el engrandecimiento de este gran país y por la salud de su Presidente, mariscal Hermes da Fonseca. Enseguida, dirigiéndose al señor Lauro Muller, le auguró desde luego la gran recepción que le hará el gran pueblo norteamericano en la misión de cortesía y solidaridad que va á desempeñar en Washington.

El señor Lauro Muller contestó agradeciendo con efusivas frases la gentil demostración del señor Ayarragaray, la cual dijo que proporciona la feliz oportunidad tanto para el embajador de Norte América como para él de encontrarse en territorio argentino. Dijo que esperaba que su misión á Norte América fuera de gran provecho para el Brasil y para toda la América. El señor Lauro Muller agregó, que hoy le llega el turno al Brasil y que dentro de pocos meses será la Argentina. Terminó brindando por el Presidente de la República Argentina, doctor Saenz Peña, diciendo de él, ser, no sólo un estadista argentino, sino de Sud América. Una vez terminado el almuerzo al cual no ha faltado ningún convidado, [illegible]

VELADA

[illegible]

CONFERENCIA

[illegible]

CONTRA EL JUEGO

[illegible]

MEDIDAS ESPECIALES

[illegible]

NOTAS POLITICAS

[illegible]

EL PRESIDENTE NO RENUNCIA

[illegible]

NOTICIAS ARGENTINAS

INCORPORACION DE CONSCRIPTOS

[illegible]

ANIVERSARIO PATRIO

[illegible]

JURA A LA BANDERA

[illegible]

PRODUCTO DE LAS CARRERAS

[illegible]

REUNION DE SENADORES

—Los senadores celebraron una reunión privada en el despacho del Vice Presidente de la República, Dr. de la Plaza, con objeto de ocuparse de los problemas relacionados con las obras públicas y administración de los ferrocarriles existentes. Se convino que una comisión estudie el asunto y formule su dictámen. Próximamente se abordarán en público éstos problemas y se presentará un proyecto en el Senado.

TRUST DE MOLINEROS!

BUENOS AIRES, 15—Se habla sobre la posibilidad de un trust de molineros.

Se dice que los señores Bunge y Born han adquirido tres molinos en la Provincia de Buenos Aires.

Los preliminares del trust marchan lentamente.

El Banco Francés se había encargado de la parte financiera habiendo manifestado que los momentos actuales son pocos propicios para conseguir los capitales extranjeros.

CEREMONIA REALIZADA

Esta mañana se realizó en el Colegio Militar la jura de la bandera por los nuevos cadetes asistiendo el Ministro de la Guerra.

COMIENZO DE UN RAID

Esta tarde se inicia el raid de patrullas de caballería, prueba comparativa de los caballos argentinos en el servicio del ejército.

RESULTADO DE UNAS GESTIONES

La Federación Obrera Argentina remitió hoy al Prefecto General de Puertos el resultado de las gestiones realizadas para obtener el cumplimiento del reglamento de máquinas en lo que atañe al personal de foguistas de las empresas de navegación.

REGLAMENTACION ACEPTADA

BUENOS AIRES, 15—Algunos armadores del Centro de Cabotaje han aceptado el decreto de fecha 31 de Marzo último el cual reglamenta la navegación mercante.

DELEGACION DE TIRADORES

—Ha quedado constituido el equipo de fusil y revólver que participará en el Congreso Pan Americano de Tiro.

El primero lo componen los señores Manuel Fernández, ingeniero Gregorio Pereyra, Benjamín Teldi, Abelardo Cavatería, Adán Méndez, Rómulo Ferreyra y Umberto Petit.

El segundo lo componen los señores Eduardo Fernández, Pedro Aguerre, José Fernández, Francisco Solo y Umberto A. Petit.

La Junta de Tiro dará las credenciales al Dr. Juan Gallegos que presidirá la delegación.

El uniforme de estos consistirá en el del oficial del ejército en campaña.

BANQUETE

BUENOS AIRES, 15—Mañana se efectúa el banquete que en el Jockey Club se ofrece al señor Enrique Palacios con motivo de habérsele nombrado presidente del consejo deliberante, en reemplazo del Sr. Guerrico.

SESION QUE HARA EPOCA

Es comentadísima la actuación de la diputación socialista-radical, opinándose que la sesión de anoche hará época en los anales parlamentarios.

CARCANO EN EL GOBIERNO CORDOBES

Pasado mañana asumirá el mando de Córdoba el doctor Cárcano. Su gobierno despierta gran expectativa. Se sabe que entre los proyectos que auspiciará figuran la creación de un banco Hipotecario Provincial para las industrias y agricultura y creará un departamento provincial de trabajo.

ADQUISICION VALIOSA

Farquhar ha adquirido en Bahía Blanca 1.000.000 de varas en dos millones de pesos papel.

DEBUT FRACASADO

Los diarios coinciden en juzgar que el diputado Repetto pudo debutar brillantemente, pero falló debido á dar demasiada importancia á asuntos nimios.

JUICIOS DE EXPROPIACION

BUENOS AIRES, 15—La comisión del Consejo Deliberante que tiene á su estudio el mensaje de la Intendencia Municipal solicitando la autorización del caso para iniciar los juicios de expropiación de las fincas afectadas por los trazados de las avenidas ha aconsejado devolver el expediente á la Intendencia para que antes de iniciar los juicios, arbitre los recursos necesarios para la prosecución de las obras.

También dicha comisión aconseja autorizar á la Intendencia Municipal para contratar un nuevo préstamo para la suma de 15.000.000 de pesos.

VIAJERO

El señor José Bustillo, Secretario del Intendente Municipal, se ausenta en breve para Europa.

ANIVERSARIO PARAGUAYO

La velada organizada anoche para conmemorar el aniversario de la independencia paraguaya resultó muy animada.

Asistió á ella el Ministro del Paraguay y su familia.

ESTADISTICA DE DIVORCIO

BUENOS AIRES, 15—La Dirección del Registro Civil ha facilitado los datos que constan en sus libros con objeto de formar una estadística del número de divorcios ocurridos durante los últimos diez años en nuestra capital. Según esos datos aparece una desproporción enorme y ellos demuestran con toda elocuencia de cifras el verdadero alcance de este problema. Es de advertir que los casos de nulidad de matrimonio se consignan únicamente por lo que significa la desunión conyugal, pero sus causas son distintas por completo á los motivos que pueden fundamentar el divorcio establecido por nuestro Código, el cual es únicamente llamado «Separación de Cuerpos».

Los 128 divorcios ocurridos entre los años 1903 á 1912 inclusive, se descomponen en las siguientes formas: Argentinos con argentinas 25. Argentinos con extranjeras seis. Extranjeros con argentinas 29. Extranjeros con extranjeras 66, de lo cual resulta que los cónyuges argentinos son 85 y los extranjeros 159.

Estos 122 divorcios se produjeron en los siguientes años: 1903, 9; 1904, 10; 1905, 7; 1906, 11; 1907, 7; 1908, 16; 1909, 21; 1910, 13; 1911, 19 y 1912 15.

LA UNIVERSIDAD CATOLICA

BUENOS AIRES, 15—«La Nación» dice que son conocidas las incidencias á que ha dado lugar la requisitoria del Rector de la Universidad Católica, tendiente á obtener la incorporación de este instituto particular á la Facultad de Derecho. La incorporación universitaria como fué requerida es un avanzado paso hacia el sistema de Universidad Libre. El precedente admitido dará pié á análogas requisitorias. Por el reconocimiento de esta actuación se llegaría forzosamente á desvirtuar el régimen fundamental que anima á los estudios superiores de la República. Si la Facultad de Derecho sigue afirmando su amplio liberalismo, si en sus cátedras y bancas tienen cabida todas las personas animosas para enseñar y aprender, si sus beneficios se extienden por igual en toda la juventud de la República, sin diferencias y sin cortapisas de ningún orden, no existe, á nuestro juicio, razón atendible para aceptar los precedentes ilegales. Ahora, si el país cree que el régimen debe ser modificado, corresponde al Parlamento la iniciativa de la reforma, para cuyo conocimiento carece de atribuciones el Consejo Superior Universitario. El fallo definitivo debe estar de acuerdo con el precedente que fije las normas de criterio para las análogas peticiones que puedan formularse.»

COMENTANDO UN DISCURSO

BUENOS AIRES, 15—«Tribuna» dice que el discurso del señor Repetto merece los aplausos de la barra, la consagración en la prensa y las felicitaciones de todos los que se preocupan del bienestar del país. El señor Repetto, dice, ha probado el despilfarro que se practica con los dineros del Estado. Su discurso, agrega, no es una pieza oratoria pero ha convencido con la fuerza de su exposición documentada y es imposible la duda de que no haya causado honda impresión. La Cámara despues de su discurso sorprendente sancionó por unanimidad muchas reformas propuestas por la izquierda. Luego termina «Tribuna» diciendo que la diputación socialista debe proseguir esa campaña sin preocuparse de las críticas, pues el pueblo la acompaña con sus aplausos y fuerte por la aprobación popular su triunfo será tan solo cuestión de tiempo.

NO HABRA ELECCIONES, POR EL MOMENTO

BUENOS AIRES, 15—Circulan rumores de que el Gobierno no convocará al pueblo á elecciones para designar á los reemplazantes de los diputados, señores Arraga y Lagos, alegando que no conviene agitar la capital con una nueva elección.

EL PRESUPUESTO

ACTITUD APLAUDIDA

INCIDENTE EN LA CAMARA

«La Razón» aplaude el criterio de los diputados independientes que afrontaron el exámen del Presupuesto.

Esperamos, dice, que el Senado consagre el aumento de las supresiones que la Cámara sancione.

Unos y otros dice, podrán exhibirse en el país como verdaderos representantes, traduciendo las aspiraciones sobre las economías en la Administración del Estado, pues hoy más que nunca es menester la parquedad en los gastos.

BUENOS AIRES, 15—En la Cámara de Diputados ha continuado la discusión del Presupuesto. La sesión fué tumultuosa cambiándose violentos diálogos entre los diputados, señores Justo, Palacios, Olmedo, Oliver, Bas, Roca y Castillo.

El Diputado señor Palacios criticó los gastos de etiqueta que ocasionan las fiestas y otros gastos. A este punto el Presidente de la Cámara, General Fraga, cede la Presidencia al Vice, doctor Avellaneda, quién advierte al doctor Palacios que va á hacer cumplir el reglamento estrictamente. El doctor Palacios le pide que así lo haga.

El doctor Avellaneda contesta: «Así lo hago y voy á levantar la sesión. Acto seguido se levanta y sale.

Entonces el doctor Palacios dice: «El Presidente ha desertado, ha abandonado su puesto, pues no quiere que se oiga la voz de los representantes del pueblo».

Nivelación del camino Larrañaga

La Intendencia elevó ayer en consulta al presidente de la Junta un proyecto de la División de Niveles y Calzadas referente á la nivelación del camino Larrañaga desde la calle Fomento hasta la de Millán.

Con el nuevo nivel que se proyecta, se pondrá fin á los inconvenientes que durante los días lluviosos presenta ese paraje.

Se ha tenido en cuenta la importancia que adquirirá el camino Larrañaga así que se efectúe el ensanche proyectado, contemplándose, á la vez, no solo las condiciones de desagües, sinó también las de estética de dicha vía de tránsito.

Si el perfil de nivelación proyectado es aprobado, sería conveniente efectuar los desmontes, aprovechándose la circunstancia de que La Comercial vá á cambiar sus vías en ese sitio.

Se hace presente en el proyecto, que la edificación existente en el paraje es de poca importancia, razón por la cual no serán perjudicados en nada los propietarios de fincas con frente al trozo á modificarse.

ARTE Y ARTISTAS

LA LIRICA QUE VENDRA A SOLIS—

Como el martes, por indisposición de uno de los intérpretes no pudo cantarse "Don Carlo" hubo que dar una segunda de "Isabeau", que ha servido para el triunfo del tenor De Muro, quien con María Farnetti, volvieron á escuchar nutridas ovaciones.

Anoche Verdi ocupó el cartel. La famosa partitura de "Don Carlo", fué cantada por Juanita Capelli, el tenor Palet y el barítono De Luca. Las noticias son de éxito completo. La Capella, que, como se sabe, es argentina, fué objeto de una entusiasta recepción de sus compatriotas.

Los triunfos de la lírica del Coliseo, han despertado tanto interés aquí, que muchos son los que han solicitado ser inscriptos como abonados para la gran temporada de ópera de Solís.

CITTA DI MILANO—

Ya han aparecido los carteles réclame de esta compañía. Ella vendrá á dar fin al estado actual de pobreza de nuestros teatros. Un poco de opereta y buena opereta por añadidura, está haciendo mucha falta.

Como ya hemos anunciado con la Cittá di Milano, viene la Steli Seiliag, tiple de la que se hacen lenguas las crónicas extranjeras. El debut debe efectuarse antes de terminar el corriente mes.

SOLIS—

Es incomprensible que un crítico como Vicente Martínez Cuitiño, que sabe señalar los defectos de las obras que caen bajo la jurisdicción de su pluma, caiga en esos mismos defectos cuando hace comedias. Tenemos en mucho aprecio la inteligencia del autor de "Mate dulce" que tantas bellas páginas literarias y tantos trabajos filosóficos ha dado al mundo de las letras. Por eso lamentamos tener que censurar algunas concesiones hechas al mal gusto de las galerías, amén de otras que atentan contra su estirpe intelectual.

El teatro no ha reportado á Cuitiño triunfos trascendentales. El éxito no le ha sido consecuente. Lo ha traicionado, cuando más confianza tenía en él.

Pero si en la escena la suerte le es adversa unas veces, y favorable otras, en cambio en los anales de la crítica, Cuitiño obtiene legítimas victorias. Su nombre prestigioso es respetado y tenidas en valor sus opiniones. "Los Colombine", pues, no le aumenta nombradía. El asunto, ó los varios asuntos que informan la comedia, han sido ya tratados bajo la misma faz. Nada nuevo dice que le de superioridad á sus antecesores. Una cosa se echa de ver enseguida: el contraste extemporáneo de las situaciones. Los cambios son bruscos. Hasta arbitrarios. Estos fenómenos se repiten en las escenas de Ermelinda con Julián y de Ermelinda con Luis. Además es de un estilo subalterno, la declaración amorosa del doctor y la confesión pasional de la hija de Don Marcos. Este final se adivina desde que Ermelinda despide "realmente" á su amante. El autor ha puesto poco cuidado en velar las conclusiones á que se propone arribar. Ya es esto un motivo de desencanto para el público, que asiste al desenlace, antes de terminar el segundo acto. Nos resulta también intempestivo el discurso que el doctor le espeta á Armando, sin que el muchacho le haga nada. Este galeno, rebusca demasiado la frase, para expresarse y resulta amanerada su conversación.

Con más sencillez en el lenguaje diría mejor su pensamiento. En conjunto "Los Colombine" es desigual. El interés no va en escala ascendente. Se eleva de pronto para caer otra vez. Los tipos son ambiguos. Solo Giacomo y Armando están trazados con certeza. Cuitiño dialoga con soltura y en el correr de la dialogación vuelca conceptos filosóficos que valen toda la obra.

La interpretación fué deficiente. El señor que hizo de prestamista no sabía su papel. El médico, no convence como tal.

Al final el auditorio requirió la presencia del autor, pero como Cuitiño está en Buenos Aires no pudo recibir personalmene los aplausos tributados á "Los Colombine".

Hoy se estrena "Jaulas de oro", de Roberto Cayol.

18 DE JULIO—

En primera "La niña de los besos" en que la Cipri Martín está para que se los den. En seguida "Las musas latinas" donde trabajan todos los elementos de González y en última "La playa de los amores" con la farándula del maestro Ventura. Por esta sola parte del programa se agotarán las localidades en tercera sección.

NACIONAL—

Debutó Gabina Muela con aceptación. Hoy cantará "La fiesta de San Antón" en segunda hora. En las secciones extremas irán "El señor Joaquín" y "La niña de los besos" para lucimiento de Isabelita Fonrat. Mañana estreno de "La novia del torero.

MARTA REGNIER

En el "Cap Finisterre" que llegará del 29 al 30 del corriente se embarcó en Francia con rumbo al Plata, la deliciosa actriz Marta Regnier y su compañía.

Actuará como se sabe en el teatro la Opera de Buenos Aires, habiendo señalado los primeros días de Junio para el debut. Este se efectuará probablemente con "La chocolaterita" ó "Le coeur disposé".

ESTRENOS—

Gianino Travesi, ha destinado á Zacconi su drama "El moribundo" que acaba de terminar. El conocido autor, como el celebrado actor, esperan alcanzar un sonado éxito.

"El nido roto" se llama una obra de Javier Palacios estrenado en el Coliseo Imperial de Madrid. El público y la crítica la han recibido con aplauso. De modo que Palacios no puede decir que le han pateado el nido.

LIQUIDACION—

La última temporada teatral ha sido desastrosa en Madrid. Algunos coliseos cerraron antes de terminar sus compromisos. Otros llegaron boqueando hasta el final. Muy pocos han ganado dinero. La mayoría solo equilibraron los presupuestos. Estos datos desalentadores no disponen bien el ánimo de las empresas y los artistas para el invierno próximo.

Entre los teatros que han liquidado con deficit se encuentran el Lírico y Gran Vía. Eslava quedó adeudando á su compañía dos nóminas y media. ¡Que consuelo para los cómicos de por acá!

POLITEAMA—

Aumenta el interés por las audiciones de la Orquesta Nacional.

El maestro Sambucetti ha combinado para la noche de hoy el programa siguiente:

Primera parte — Beethoven, Sinfonía Pastoral (N.o 6). I. Impresiones experimentadas llegando á la campaña. II. "Escena" junto al arroyo. III. Alegre reunión de lugareñas, Relámpagos, Tempestad, "Canto de los Pastores", Sentimiento de alegre reconocimiento después de la tempestad.

Segunda parte—1.o Schumann, Escenas de la infancia (á pedido), a) Historia curiosa, b) El niño se duerme, c) Habla el poeta, d) Sobre el caballito de madera, e) La gallina ciega; 2.o Rameau a) Rigaudón; Godard b) Minueto; Pierné c) Marcha de los soldaditos de plomo; 3.o Saint Saens, Dancha macabra. Violín: prof. P. Baridón.

Mañana, nueva audición de "Impresiones de Italia", de Charpentier.

SIGUIENDO LA HUELLA

El triunfo de Florencio Parravicini en Madrid ha encontrado eco en las filas de los actores nacionales. Alentados por el recibimiento hecho al popular bufo, muchos se aprestan á cruzar el gran charco en busca de la sanción del público europeo. Pablo Podestá, considerado como el mejor intérprete del teatro rioplatense, parece dispuesto á trasladarse con su compañía á España, durante el verano. Piensa hacer una temporada, en la que daría á conocer todas aquellas obras que mas bien hablen del adelanto de nuestra literatura escénica. Pablo, iría acompañado de varios autores, á fin de compartir con ellos los triunfos ó los fracasos, que al final de un viaje de estos, no se sabe lo que puede ocurrir.

No encontramos descaminada la idea de Pablo Podestá, si para realizarla se rodea de los artistas más aptos, inteligentes, cultos y selecciona la producción á fin de que el exponente sea lucido y resista la prueba del crisol. A no hacerse en estas condiciones, preferible es quedarse en casa, donde se puede hacer lo que se quiera y andar como mejor cuadre.

CASINO—

Con la función de esta noche se despiden de nuestro público los ilusionistas y prestidigitadores de la troupe Rameses, que tan brillante temporada han realizado en nuestro primer coliseo de variedades.

Con el más lisonjero de los sucesos siguen actuando los duetistas italianos Sinaz, la estrella argentina Linda Thelma, las gimnastas hermanas Kelzemberg, los acróbatas á la báscula Wartons, la bailarina española Minuto, la transformista Fedora, los gimnastas Morris et Australia y las cantantes Murcianica, Violette Roux y Lyonnelle.

Para mañana la empresa prepara dos interesantes debuts, constituídos por la cantante italiana Dora Marescay y los equilibristas del Trío Conallys, artistas que acaban de realizar una larga y fructífera temporada en la vecina orilla.

Desde ya la empresa prepara una nueva matinée familiar para la tarde del domingo.

Instrucción Primaria

SESION DE LA DIRECCION GENERAL

Se reunió ayer la Dirección General de Instrucción Primaria, bajo la presidencia del inspector nacional doctor Abel J. Pérez. Se resolvieron cuarenta y dos asuntos, de los cuales los más importantes los publicamos á continuación:

Asunto aplazado

Se determinó aplazar para la próxima reunión la consideración del asunto relativo á la nueva ubicación de las escuelas rurales que no han sido aún instaladas habiendo sido autorizada su instalación por ley del 7 de Mayo de 1907.

Instalación de una escuela rural

Fué autorizada la instalación de una escuela rural en Mansavillagra, en el departamento de Florida, resolviéndose proponer al ministerio respectivo á la señorita Eufrasia S. López para que ocupe su dirección.

Nombramientos

La señorita Ana Gallinaras fué nombrada para ocupar el cargo de ayudante de la escuela al aire libre, instalada en el Sanatorio diurno de la Liga U. contra la Tuberculosis.

—Fué designada para desempeñar el puesto de maestra provisoria de la escuela rural de Piedras colorada, en Paysandú, la señorita Sofía Zamoré.

—La señorita Manuela Dellepiane fué nombrada par aocupar el cargo de maestra de la escuela de segundo grado para niñas, de Melo.

Licencia concedida

Se concedieron seis meses de licencia por enfermedad, á la profesora de francés de la escuela de aplicación de señoritas, señorita Lola García Pérez.

Traslado mutuo de ayudantes

Se autorizó á las maestras, señoritas Magdalena Salaverry y María A. Viguerra para efectuar entre ambas el cambio mutuo de puestos.

Llamado á concurso

Se resolvió llamar á concurso para poner en efectividad la dirección de la escuela de segundo grado para niñas de Melo fijando desde la fecha hasta el 31 de Diciembre próximo, el plazo respectivo para la admisión de solicitudes correspondientes.

—También se llamará en breve á concurso para poner en efectividad el cargo de maestra de la escuela rural de "Corral de Piedras" en el departamento de Cerro Largo. El plazo fijado para la admisión de solicitudes respecthivas vence el 31 de Diciembre próximo.

Renuncia aceptada

Fué aceptada la renuncia que presentó la señorita Manuela Lertido, del cargo de maestra de la escuela de segundo grado para niñas, de Melo.

Formación de Tribunales

Las señoritas Magdalena Daguó y María Cardona fueron designadas para componer el tribunal del examen práctico de segundo grado de las aspirantes á maestras nacionales, seoritas Catalina Darutechon y Eulalia Sandie.

Ejército y armada

El coronel Souberán

Háliase enfermo el Coronel Martín Souberán miembro del Tribunal Militar de Apelaciones. Por esta causa fué suspendido el juicio público que debía verse ayer en la causa seguida al soldado Alcides Maciel.

Nuevo aspirante

Ha ingresado en el Cuerpo de aspirantes de la Escuela Militar y Naval el de igual clase N. Otero y Bionw.

El aviador Frigerio

En el vapor italiano Príncipe Umberto que llegará á nuestro puerto el día 23 regresa al país el Teniente Atilio Frigerio después de concluir sus estudios de aviación en Italia.

Habilitación de un polvorín

La Empresa Uruguaya de Obras Públicas se ha presentado al Ministerio de Guerra y Marina pidiendo que de acuerdo con el decreto de 20 de Agosto de 1908 se le autorice para habilitar el depósito de materias inflamables que ha construido en la Barra de «Santa Lucía» para almacenar los explosivos destinados á las obras que se realizan en el puente del mismo punto.

El Teniente Vásquez

El teniente 1.o de la Escuela Militar y Naval Eduardo B. Vásquez se ha presentado solicitando licencia para atender asuntos particulares.

Juicio Público

En el Tribunal Militar de Apelaciones se verá en juicio público el día 20 del corriente á las dos y 30 p. m. la causa seguida al soldado desertor del Batallón de Infantería N.o 9, Luis Caselli, venida en Apelación de la sentencia de primera instancia pronunciada por el Consejo de Guerra Permanente.

Regreso de un Oficial

Regresó de la ciudad de la Florida donde había ido en goce de licencia por asuntos particulares, el Capitán Luis Dufrechou, ayudante del Batallón de Infantería N.o 10.

La salud de un jefe

Sigue en vías de completo restablecimiento el Coronel Jorge V. Bayley, miembro del Consejo de Guerra Permanente.

El Teniente Irigoyen

Es bastante satisfactorio el estado de salud del teniente 1.o Francisco Irigoyen, ayudante de la Zona Militar N.o 4, quién hace poco vino de Tacuarembó atacado de una grave dolencia para asistirse en el Hospital Militar.

RAMBLA SUD-AMERICA

La obra de adoquinado

La Dirección de Obras Municipales se ocupó ayer especialmente de solucionar el punto relativo á la pavimentación de la Rambla Sud América desde San Fructuoso hasta Porvenir en virtud de haberse resuelto, como se sabe, el rechazo de las propuestas que se habían presentado al efecto, por lo exagerado de sus precios.

La obra se hará directamente por Administración en caso de que las propuestas particulares que se formulen no satisfagan al Municipio.

Existe verdadera urgencia en acometer estos trabajos para poder complementar la instalación de las Barracas de Carbón.

EN VILLA COLON

RECAUDACION DE IMPUESTOS

La Dirección de Alumbrado acaba de producir informe á la Intendencia en la cuestión relacionada con la percepción de impuestos municipales en la jurisdicción de Villa Colón.

Declara que en esta localidad, como en todos los alrededores de Montevideo, donde se efectúan los servicios respectivos, corresponde la aplicación de las tres leyes vigentes que son: las de seguridad de 13 de Mayo de 1836,—de alumbrado de 12 de Abril de 1904 y de Salubridad de 16 de Julio de 1885,—modificada por la de 16 de Abril de 1888. Hace notar que estas disposiciones son claras y terminantes al caso.

De todas partes

INVENCION DE UN APARATO TELEFOTOGRAFICO

El nuevo aparato, notable por su reducido tamaño y peso, constituye una completa estación transmisora que puede enlazarse con una línea telefónica cercana para transmitir fotografías á un receptor distante.

Siguiendo el procedimiento fotográfico llamado de carbono, inventado por Poitevin, se hacen los positivos en papel cubierto de gelatina bicromatada sensible la que, como es generalmente sabido, se vuelve insoluble al ser expuesta á la luz. Cuando se toma la impresión del marco, se baña en agua caliente, disolviéndose la gelatina más ó menos según las variaciones de opacidad en el negativo. Como resultado de ello, el positivo que sale consiste de relieves y depresiones que corresponden respectivamente á los blancos y negros del negativo original. Los mediotonos quedan en una posición intermedia entre las elevaciones y depresiones máximas.

La prueba de gelatina bicromatada que se obtiene se arrolla en el cilindro superior del aparato telefotográfico portátil, el que gira por la fuerza que le presta un potente motor de muelle que va en un tambor. Este muelle se puede atesar ó lo que es lo mismo, al motor se le da cuerda, por medio de una manivela. El muelle acciona un regulador cuya función es la de mantener el número de vueltas del cilindro, ó sea su velocidad, á un grado fijo y constante. La velocidad del cilindro se gradúa también con una barra numérica que hay detrás del cristal al frente del aparato. A la izquierda de éste se monta un miliamperímetro.

A medida que el cilindro gira, se hace que un reomicrófono marche paralelamente con el auxilio de un tornillo, principio muy parecido al del fonógrafo de Edison. El reomicrófono citado consiste de una armazón forma de caja, cuyo fondo viene á ser una plancha aislada y su tapa una lámina de carbono conductora, flexible, destinada á traducir las variaciones del relieve en el cilindro en corrientes de intensidad distinta en la línea. Para llevar á cabo este fin se disponen en la plancha aislada resistencias sistemáticamente divididas en diez grados. La corriente, que procede de una batería pequeña, es recibida por la primera resistencia, siempre en contacto con la plancha conductora, luego pasa por el hilo unido á la última resistencia. Según la cantidad de presión á que está sujeta la plancha conductora, cuya presión depende de las cavidades y las elevaciones de la gelatina bicromatada, se doblega dicha plancha más ó menos tocando un número variable de resistencias cuyo número aumenta según la fuerza impulsiva que recibe. De aquí que se envíen por la línea corrientes de intensidades sucesivas diferentes. Empléanse contactos microfónicos para obtener mejores resultados en la transmisión de fotografías. El aparato se utiliza de la manera siguiente:

Después de arrollarse en el cilindro la impresión bicromatada de gelatina, sólo es necesario enlazar el aparato á una línea telefónica. En la estación receptora los hilos telefónicos se empalman con un aparato Belín telefotográfico grande y en el cilindro de dicho aparato se pone el papel sensibilizado que recibe el retrato. Este papel va resguardado por un marco hexagonal fotográfico.

Tenemos, pues, que todo está ya en disposición para la transmisión de la fotografía. Cambian los telefonistas las necesarias señales y sincronizan sus respectivos cilindros. La transmisión de la fotografía no obstaculiza en lo más mínimo el uso de la línea telefónica.

En la estación receptora se emplea una lámpara Nernst como origen lumínico. Sus rayos se proyectan en la superficie sensibilizada que ha de recibir el retrato, gracias á un oscilógrafo Blondel, el que consiste de dos grandes carretes entre los cuales oscila un espejo. Los movimientos del espejo son proporcionales á la intensidad de las corrientes recibidas. Los rayos que emite la lámpara Nernst se reflejan en un pequeño espejo; luego pasan por una pequeña lente aplanética, con la cual el inventor usa una serie de mamparas cuadradas que le permiten pasar de la completa transparencia á la completa obscuridad. El cilindro receptor, que es de tamaño idéntico al de la estación transmisora, es accionado por un motor eléctrico montado debajo de la mesa que sostiene la mayor parte del aparato. Ete motor se sincroniza muy cuidadosamente con el transmisor por medio de un reóstato especial. El cilindro del receptor se monta en una envoltura de madera que tiene una abertura circular como de un tercio de milímetro de diámetro, por cuya abertura penetran los rayos luminosos. Las paredes de esta envoltura están hechas de tal manera que se evitan todos aquellos reflejos que pudieran neblar la fotografía. Como las elevaciones en las impresiones de gelatina del cilindro transmisor constantemente desplazan la placa conductora del reomicrófono y la corriente que se envía por la línea varía en intensidad proporcionalmente á las elevaciones y depresiones de la impresión de la gelatina original, el espejo del oscilógrafo en el aparato receptor se mueve casi constantemente. A consecuencia del movimiento del espejo los rayos luminosos que se reflejan van de derecha á izquierda, del centro al borde de la lente. Por el contrario, como la película sensibilizada está en la debida posición con respecto al espejo, la abertura está continuamente iluminada. De aquí que cuando el grupo de rayos cae en el centro de la lente, la transparencia absoluta de la mampara interpuesta no produce extinción alguna. La impresión luminosa es un máximo, que corresponde á la parte negra de la impresión original. Pero si los rayos luminosos se reflejan en el borde de la lente, la opacidad absoluta de la mampara interpuesta hace que la luz se extinga por completo, lo que produce el blanco. Por todas las posiciones intermediarias del manojo de rayos reflejado, la escala de mamparas determina los medio-tonos correspondientes obteniéndose el efecto fotográfico que se desea.

Gracias á diversos medios mecánicos, las series de mamparas pueden graduarse exactamente y gobernarse la rotación y sensibilidad del oscilógrafo. La imágen que se recibe es en absoluto igual al original.

Jacques Boyer.

EL TELEGRAFO

Retazos Históricos

El primer ensayo de la corriente voltaica á la repetición de señales telegráficas parece que se hizo en 1811 por el físico Semmering, que dió á conocer su procedimiento á la Academia de Munich.

Este procedimiento se fundaba en la descomposición del agua por el paso de una corriente. Había treinta y cinco tubos con agua, representando cada uno una letra, y cuando en la estación de salida se enviaba una corriente por uno de los tubos, el gas que se desarrollaba en cada uno de ellos indicaba la letra transmitida.

Este sistema impracticable, y que parece risible hoy, era tan bueno como el telégrafo estático de Lesage, aparato en el cual unas bolitas de médula de sauco, moviéndose por la acción de una descarga eléctrica, debían indicar las señales.

Desde que Oersted observó en 1820 el hecho fundamental que ha creado la ciencia del electromagnetismo, Ampere creyó posible utilizar para el arte telegráfico las acciones recíprocas de los imanes sobre las corrientes y de estas sobre sí mismas.

Por entonces Schweiger había inventado ya su multiplicador ó galvanómetro, que producía potentes efectos sobre las agujas imantadas por lo que ya se pudieron hacer ensayos, especialmente en Rusia, por el Barón Schawling, y en Inglaterra por Richtie y Alexander.

Pero el telégrafo eléctrico verdaderamente práctico no comenzó hasta quince años después, hacia 1837, inventado por Wheatstone, fundándose en el empleo de muchos galvanómetros. El manipulador se componía de botones de marfil que comprimían unos resortes metálicos, destinados á establecer y hacer circular la corriente en el circuito de uno y otro de los galvonómetros.

Después de Wheatstone, el físico alemán Steinheil dió á conocer su sistema de telégrafo de un sólo multiplicador, mucho más sencillo que todos los anteriores, pues no tenía más que un circuito.

El mismo Steinheil suprimió el hilo de retorno, substituyéndolo por la tierra, y contribuyó con este descubrimiento de una manera eficaz á hacer práctica la instalación de las líneas telegráficas.

En 1837 se conoció el telégrafo Morse, inventado por este profesor en 1832 durante un largo viaje desde Francia á los Estados Unidos á bordo del Sully, experimentándose por primera vez en gran escala en América en 1843, es decir, once años después.

POLICIA

LA DEFRAUDACION EN EL PUERTO

HACIA LA LUZ

El Juez de Instrucción, doctor Bocage, que tiene á su cargo la tarea de esclarecer el asunto de la defraudación en la Dirección Puerto de Montevideo, ha imprimido en estos últimos dos días, tal actividad en las diligencias de este proceso, que puede decirse, se llegará ya al principio del fin.

Se ha dado noticia de la prisión decretada contra algunos de los empleados comprometidos, prisiones que realizó la policía de Investigaciones, pero incompletamente, pues siendo tres las órdenes de prisiones libradas, solo dos pudieron cumplirse.

Fueron estas la de Alberto Spinzio, el que aprehendieron en la noche del miércoles los empleados de la Oficina de Investigaciones, comisarios Iglesias y sub comisario Leira, y la de José Benincasa, que fué aprehendido en la mañana de ayer por el sub-comisario Varela.

La tercera de las prisiones decretadas era la de otro de los empleados de la Dirección Puerto, de apellido Raimonda.

Practicadas diversas averiguaciones para dar con su paradero se ha llegado á saber que este otro de los comprometidos, había logrado burlar la acción de la justicia poniendo agua de por medio. Efectivamente, el día 13 había tomado pasaje para Buenos Aires en el vapor de la carrera "Río Uruguay".

Según nuestros informes, á otros comprometidos en la defraudación alcanzarán las órdenes de arresto, y no es difícil que hoy se efectúen nuevas prisiones.

El doctor Bocage, deseando tener en su poder la mayor suma de pruebas, ha dictado varios autos, disponiendo sean agregadas al proceso, como piezas de prueba, algunos documentos que deberá suministrar la Dirección Puerto de Montevideo. Es posible que entre los documentos pedidos por el Juez de Instrucción figuren en primer término las listas de pagos de peones correspondientes á los últimos meses, las que revelarán, sin duda, cuantos eran los peones supuestos y cuantos los reales, y podrá así llegarse al monto exacto de la defraudación.

DESCUBRIMIENTO DE UN ROBO

Accesorios para máquinas de coser

La Policía de Investigaciones está dando los últimos pasos en el descubrimiento de un importante robo.

Se trata en este caso de una regular cantidad de accesorios y repuestos para máquinas de coser marca "Singer".

Ayer fué detenido un sujeto que pretendía vender una regular cantidad de estos accesorios los que ocultaba disimuladamente en un paquete.

Fué sorprendido por un empleado de Investigaciones, y sometido á un interrogatorio, por el comisario Iglesias y no pudo dar explicaciones satisfactorias sobre la procedencia de esos accesorios.

Parece que no son agenos á estas sustracciones, algunos estivadores, por lo que se deduce que este robo ha sido cometido abordo.

Anoche fueron detenidos varios otros sujetos, sobre los que recaen sospechas de activa participación en este negocio.

El valor de los repuestos y accesorios que se hallaron en poder del primero de los detenidos parece ser de importancia, suponiendo la policía que puedan los raspas tener en su poder una cantidad mayor.

Continuando, como continúan aún, las pesquisas para el completo esclarecimiento de este hecho, tendremos al tanto á nuestros lectores de lo que ocurra.

Las diligencias en este asunto están á cargo del comisario de Investigaciones señor Iglesias Brown.

En busca de un ladrón é incendiario

Partió anoche para Buenos Aires el activo subcomisario de Investigaciones Alfredo Varela.

Motiva el viaje del empleado aludido, las gestiones de extradición que se han entablado por nuestras autoridades y las argentinas, para la entrega del procesado Carlos Dueña, preso en Buenos Aires por robo.

Este sujeto, es el que, acompañado de otro cuyo nombre no recordamos, robó, rompiéndola, la caja de hierro de la fábrica de bolsas y barraca, establecida en la calle La Paz esquina Yaro. Coronaron su obra los dos ladrones, pegando después fuego á ese establecimiento con la intención de borrar las huellas de su delito, pero el fuego pudo ser prontamente sofocado. Este hecho ocurrió hace algun tiempo, y en los primeros momentos fué detenido el compañero de Dueña, el que informó á nuestra policía sobre la participación que éste había tenido. Pero su fuga, inmediata, lo había puesto á salvo de la justicia.

Su filiación, y todos los datos que pudo suministrar á las autoridades argentinas la policía uruguaya, han servido en este caso para dar con el prófugo, que como decimos fué preso por hurto, por la policía bonaerense.

Adulteración de números de lotería

Ayer tarde se presentó en el cambio que el señor Nicolás Olivieri posée en la calle Soriano esquina Ciudadela el individuo Francisco Chivari pretendiendo convertir un quinto de lotería de la sorteada el 13 del corriente.

El número era el 4230 y aparecía en el extracto premiado con 200 pesos. El dueño del cambio, algo dudoso desconfió que el número fuera adulterado y lo sometió á un ligero exámen notando que la última cifra aparecía con evidentes señales de raspaduras.

Efectivamente, el número, que era 4238, había sido convertido en 4230 suprimiendo el punto de unión del centro de la cifra y por la raspadura notada por Olivieri.

En la seguridad, pues, de que se le quería estafar, dió cuenta á la policía, entregando el billete y la persona de Chivari al sub-comisario de Investigaciones Agustín Leira.

Vivezas de una sirvienta

La sirvienta de la familia de Méndez, domiciliada en la calle Alzaibar, llamada Juana Fernández, se presentó ayer en la tienda de la calle Sarandí 532 pidiendo á nombre de sus patrones una cantidad de mercadería que se avalúan en 28 pesos.

Como el dueño del negocio sospechara que el pedido por la sirvienta no era para la familia Méndez, la hizo seguir por un dependiente el que viendo que la Fernández se dirigió á otra parte con la mercadería, la hizo detener por un guardia civil.

Comprobada la viveza de la desleal sirvienta, fué remitida á la Cárcel Central. La firma del Protocolo.

Obras de vialidad

VARIAS NOTICIAS

La División de Niveles y Calzadas remitió ayer á la Intendencia el resúmen estadístico de los trabajos efectuados y materiales empleados durante el mes de Abril último.

De él se deduce que se han pavimentado con adoquín 2178 metros cuadrados en distintas calzadas, 2149 de readoquinado, 231 reempedrados, 19.248 metros cuadrados de macadam, incluídas las distintas reparaciones, habiéndose también efectuado el trabajo de desmonte de 7659 metros cúbicos, 7224 de terraplenamiento y 82.346 reparaciones de cunetas.

El material empleado alcanza á 61.215 adoquines, 77 metros cúbicos de piedra en bruto, 1536 de arena, 3757 de pedregullo, 512 de tosca, 1465 de tierra y 18.300 kilogramos de carbón cardif, 478 metros cúbicos de agua, 334 metros lineales de cordón para veredas y 200 kilos de portland.

—La Intendencia comunicó ayer á la Dirección de Obras Municipales que se había firmado con el señor Ernesto Paccard la escritura por la cual pasa á dominio de la Municipalidad una fracción de terreno ubicada con frente á la esquina de la Avenida Brasil y calle Mauá.

La Municipalidad exonera á dicho señor del pago de afirmado que le correspondería abonar á aquella de acuerdo con las disposiciones en vigencia.

La Dirección de Obras Municipales tomará hoy posesión de la fracción incorporándola á la Comuna.

Beltrán Lohigorry

(Q. E. P. D.)

FALLECIO AYER 15 DE MAYO DE 1913

Rosa Hita de Lohigorry, esposa; Alfredo, Arturo y Roberto, hijos; hermanos ausentes, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el sepelio de dicho finado, que se efectuará hoy, 16 á las 4 p. m. Atención que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Andes N.o 1531.

Cementerio Central. — Se ruega no enviar coronas. — Empresa: José Rossi y Cía.

En el mundo de los negocios

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado á la Oficina del Registro de Estado Civil solicitando contraer enlace las siguientes personas:

Nicolás Vallejo, 33 años, guardia civil, oriental, con Deolinda Atanasio, 36 años, oriental.

Julio Tulio Tula, 25 años, jornalero, oriental, con María Colombo, 22 años, oriental.

Florentino Almeida, 21 años, militar con Jesusa Gosa, 15 años, oriental.

Segundo Nongoy, 39 años, zapatero, oriental, con Laura Leoncia Ferrari, 27 años, oriental.

Francisco Rodriguez, 22 años, carpintero, orinetal con Ana Tombolini, 21 años, oriental.

Francisco Gorga, 23 años, sastre, oriental, con Josefina Garrido, 19 años, oriental.

Ricardo Pascasio García, 27 años, comercio, oriental con María Paula Marabotto, 28 años, italiana.

Esteban Bosqueia, 21 años, herrero, italiano, con Aidee Alvarez, 20 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios:

Un feto, Lucas Obes 21; Carmen Vega de Mayobre, española, 75 años, viuda, Francisco Tajes 21; Pedro Poffano, italiano, 63 años, viudo, República 215; Martín Labiaguer, oriental, 48 años, soltero, Hocquart 82; Eugenia Ituarte, oriental, 68 años, soltera, Constitución 57; Juana Monte de Oca, oriental, 24 años, soltera, H. Maciel; Adolfo Gonella, italiano, 26 años, soltero, H. F. Ferreira.

LAS CRIATURAS

deberían estar medianamente gordas y criar grasa á medida que la consumen; pues la grasa es un combustible y su consumo produce fuerzas. Las criaturas delgadas, aun cuando lleguen á la edad de 18 ó 20 años, corren peligro de contraer la tísis ú otra enfermedad agotante. Es una cosa espantosa cuando reflexionamos sobre el número de criaturas de ambos sexos, quienes mueren por mala asimilación de sus alimentos. El alimento, aunque se tome en abundancia, no los nutre, no cría grasa ni imparte fuerzas. Para evitar este mal, para curarlo, para salvar las criaturas que las madres acarician, y los simpáticos muchachos y muchachas que principian á mirar al mundo con ojos llenos de esperanzas …

BOLSA

Montevideo, Mayo 15 de 1913.

Deuda Consolidada en Londres, 72.25.
Empréstito de Conversión en París, 97.85

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 9.400	para fin de mes	72.20 o/o
4.700	idem idem	72.30 "
4.700	idem idem	72.25 "

Títulos Hipotecarios—Serie F

$ 1.300	al contado	97.60 o/o

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 1.000	para mañana	95.30 o/o
2.000	idem idem	95.20 "
2.000	al contado	95.20 "
4.000	para mañana	95.30 "

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 47.000	para fin de mes	72.20 o/o
14.100	idem idem	72.20 "
4.700	para fin de Junio	[illegible]
5.400	idem idem	[illegible]
4.700	para fin de mes	[illegible]
47.000	para fin de Junio	[illegible]
141.000	para fin de mes	72.20 "
4.700	para fin de Junio	[illegible]
4.700	para fin de mes	[illegible]
7.050	para mañana	[illegible]
37.600	para fin de Junio	72.70 "
1.410	para mañana	72.10 "

Empréstito de Conversión

$ 1.565	al contado	96.80 o/o
1.565	para mañana	97.00 "

Banco Popular

400 acciones	para fin de mes	137.50 o/o

Títulos Hipotecarios—Serie E

$ 2.700	para mañana	99.70 o/o
5.000	idem idem	100.00 "
2.000	idem idem	100.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 6.000	para mañana	95.20 o/o
9.000	idem idem	95.20 "
10.000	para fin de mes	95.40 "
1.000	para mañana	95.20 "
5.000	para fin de mes	95.40 "
5.000	idem idem	95.40 "
5.000	para el 19	95.20 "
1.000	para mañana	95.20 "
2.000	idem idem	95.10 "
5.000	idem idem	95.10 "
6.000	idem idem	95.20 "
42.000	para el 19	95.20 "
3.000	para mañana	95.20 "
7.000	idem idem	95.20 "
10.000	para fin de mes	95.50 "
2.000	para mañana	95.10 "
2.000	idem idem	95.20 "
5.000	para fin de mes	95.50 "

Mercado de lanas

Mercado de cereales

Frutos de barraca

Dinero sobre Hipoteca

Valor de la propiedad

Registro de marcas

Transferencias de marcas

Evolución comercial

Licitaciones

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Empréstito de conversión

Entreg. en Enero de 1913	$ 31.658 75
Entreg. en Febrero	» 75.325 95
Entreg. en Marzo	» 92.261 53
Entreg. en Abril	» 100.411 87
Entreg. hasta el 11 de Mayo	$ 41.815 46
Idem el día 15	» 3.536 41
Total	$ 45.451 87

Empréstito uruguayo

NAVEGACIÓN

BOLSA DE BUENOS AIRES

CAMBIOS EN B. AIRES

INFORMACION EXTRANJERA

BANCOS

Ganadería, Agricultura y demás industrias rurales

EXPOSICIONES Y FERIAS

Año 1913

La feria del Durazno

PASO DE LOS TOROS

LA FERIA DEL 25

La feria de Frayle Muerto

Nuevas inscripciones

El Diaspis Pentágona (Targ)

CONSULTORIO GRATUITO

EL SIGLO tendrá un verdadero placer en proporcionar á sus lectores y suscriptores datos é instrucciones referentes á la destrucción del parásito denominado Dias…

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Día 14

…

Por Estación Bella Vista: á Rodríguez y Amespil 50 bolsas

LANA

Por Estación Central de San José: á L. San Martín 1 bolsa, á M. Brunet 4, á V. é hijos de J. I. Aguerre 7.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central: á L. San Martín 16 atados lanares, 151 cueros vacunos secos, 3 cueros potros, 42 bolsas astas; á Viuda é hijos de J. I. Aguerre 61 atados lanares, 108 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, 2 bolsas cerda; á Taranco y C.a 15 atados lanares, 8 cueros vacunos secos, 2 cueros potros, 1 cuero becerros.

AVISOS RURALES

Saladero en venta

En el Rincón del Cerro, paraje conocido por Punta Yegua, se vende ó se alquila el acreditado Saladero Independiente, con maquinarias ó accesorios en perfecto funcionamiento, y con un espléndido campo de pastoreo de 40 hectáreas. Se dan facilidades de pago, ó se arrienda en condiciones ventajosas. Por informes, ocurrir á la calle Rondeau 462.—Luis San Martín. 440-h.n.o.

Se Arriendan

Para ganadería ó agricultura, las siguientes fracciones de campo: 3.325 hectáreas ubicadas en la 5.a sección del departamento de Río Negro, lindando con el Arroyo Grande y próximo á la Estación Merinos. Tres mil hectáreas ubicadas en Capilla de Farruco, 7.a sección del departamento del Durazno. Por más informes, ocurrir Solís 1537. 1992-My22.

NOVILLOS PARA INVERNAR

Hay en venta 800, novillada hecha, en "La Tuna" (Departamento de Tacuarembó), distante 20 kilómetros de la estación Pampa y 10 de San Fructuoso.—Dirigirse al señor Baldomero Araújo, Hotel Español (San Fructuoso). 2296 my. 18.

Campo en Colonia

Se arriendan 260 hectáreas, á 5 kilómetros de Estación "Tarariras" y sobre el arroyo de ese nombre, para pastoreo ó agricultura, tierras que no se abren hace tres años. Ocurrir: Florida 1421. 2263-My.17.

ASOCIACION RURAL de ARROYO GRANDE

16.a Feria Ganadera en su local

EL 1.o DE JUNIO DE 1913

Pedidos de inscripción para el Catálogo hasta el 20 de Mayo.

Por informes al secretario ANTONIO CURUCHAGA, Estación Arroyo Grande. 2122-My.30

CARDONA Hnos. y Cía.

GRAN REMATE DE HACIENDAS

POR JOSÉ Ig. GALLO

EN LA ESTACION LA LATA, Pueblo CARDONA

EL 18 DE MAYO DE 1913 A LAS 12 m.

1850 Novillos de gran mestización.
600 Vacas con crías buenas procedencias.
150 Vaquillonas Hereford y Durham.
1000 Capones Lincoln.
1000 Ovejas y borregas cruza.
20 Potros especiales.

2074 My. 18.

Importación SUPPARO

APRONTESE CON TIEMPO

TOME NOTA

y no permita que otro desflore

EL LOTE

que dentro de 12 días saldrán del lazareto

11 TOROS SUPERIORES

DE PEDIGREE

de raza HEREFORD Y DURHAM

2382My16|18;20-y-22.

ITALO SUPPARO

El Domingo 18 de Mayo á las 2 de la tarde

POTROS

YEGUAS IMPORTADAS

Procedencia Mouras y Luace Melú

EN EL LOCAL LA PASTORIL

Del señor Manuel Macció

Calle MENDOZA esquina TAPES (Arroyo Seco)

EN EXHIBICION EL DIA SABADO

14 notables percherones puros, pelo oscuros.—10 potros livianos especiales.—10 yeguas de carrera.—5 yeguas percheronas.—1 hermoso potrillo de andar.

2381My18.

Importación SUPPARO

10 Notables padrillos oscuros

Mansos de Tiro perfectamente adiestrados

El Lunes próximo estarán en exhición y venta en el CENTRO GANADERO.

Orillas del Plata y Daymán

2380My18

Gran Remate Feria de Haciendas

En OLIMAR GRANDE

(Departamento de Treinta y Tres)

Casa de Gorosito y Macedo

A 5 KILÓMETROS DE LA VILLA

EL 28, 29 y 30 de MAYO de 1913

Más de 1500 novillos; 50 bueyes; 500 vacas y vaquillonas; 500 reses de cría; 1500 capones cruza y merinos; 5500 ovejas, cruza y merina. Reproductores bovinos y ovinos de alta mestización. Comisión: 1 o/o ganados de saladero é invernada; 1 y 1|2 o/o animales de galpón y 2 o/o ganados de cría, pagadero entre vendedor y comprador.

Excelentes potreros, tarifa insignificantes. [illegible] Habrá cómodo y económico alojamiento. El Banco de la República ofrecerá dineros en favorables condiciones, á los compradores.

Comisión: Fructuoso del Puerto, J. J. Amorín, Bernabé Medina y Sosa. 2217-My.28.

"Pasta STRAUCH"

"Fluido STRAUCH"

"Fluido de CREOLINA"



Son los antisárnicos más baratos y seguros y los primeros

APROBADOS OFICIALMENTE POR LA "DIVISION DE GANADERIA" Y "MINISTERIO DE INDUSTRIAS"

Para evitar las malas imitaciones exijan nuestra marca registrada "LA BUENA ESTRELLA". Si su almacenero no tiene estos remedios pídalos á

STRAUCH Y Cía. - Calle Isla de Flores, 227 - Montevideo 2891-pte.

Gran Remate Feria de Ganados EN ESTACION CARDOZO

El 1.o de Junio realizaremos un remate-feria de ganados en la Estación Cardozo, para el cual contamos con numerosas inscripciones. — Por pedidos de local, dirigirse á Hilario Cano en la Estación Cardozo ó á los rematadores.

Al mismo tiempo remataremos 4 manzanas de terreno divididos en solares, ubicados en el mejor punto de Cardozo.

Roselló y Nuñez, Capilla del Farruco ó en Durazno

2067 My. 31.

CARDONA HNOS. Y CA.

GRAN REMATE DE HACIENDAS — Por José Ignacio Gallo, En la Estación TUPAMBAÉ - El 1 y 2 de JUNIO de 1913, á las 10 a. m.

HAY INSCRIPTOS:

1.550 novillos mestizos y criollos.
100 bueyes.
500 vacas con cría.
200 vaquillonas.
2.000 capones cruza y merinos.
2.000 ovejas merinas.
500 ovejas y borregas Lincoln, de Los Altos y San Pedro.

Concurren también haciendas con procedencias de Los Altos, La Concordia, Santa Emilia, Santa Adelaida, de Soriano y Colonia.

DOS EXPRESOS

DE CENTRAL Á TUPAMBAÉ el 31 de Mayo á las 7.45 a. m., regresando el día 2 de Junio. — Boletos de primera, serie A, ida y vuelta: $ 6.50; segunda, $ 5; serie B, $ 10. [illegible]

Los pasajeros entre Santa Rosa y Cerro Chato, podrán tomar el tren expreso.

La Comisión: Manuel Francisco Lucas, Venancio Mar. La Comisión: Manuel Francisco Lucas, Venancio Benítez, Olavé Viera, Hugo Trimble, Pedro Sánchez Estevillo, Manuel C. Godiño, Ceferino Costa, Orestes Díaz.

Por informes: Cardona Hnos. y Ca. (La Lata), ó á la Comisión. 2226 Jn. 1.o

Eduardo Arocena y Cía.

23 DE MAYO DE 1913

4.o Remate Feria "Estación Illescas"

INSCRIPTOS

2.000 VACUNOS 2.500 LANARES

Comisión: 1 o/o de cada parte por los ganados de invernada

LOS DIAS 7 Y 8 DE JUNIO DE 1913

3.er Remate Feria Est. Corrales

(Vía Treinta y Tres)

GRAN CONCURSO DE

Ganados Vacuno y Lanar

15 DE JUNIO DE 1913

3.er Remate Feria "Estación Retamosa"

6 DE JULIO DE 1913

2.o Remate Feria "Est. Cerro Colorado"

Pastoreo gratis. Sírvanse remitir las inscripciones con anticipación, calle Cerro Largo N.o 96. - Montevideo.

PONCE DE LEÓN y DUTRA

Gran Remate Liquidación de Haciendas

EL 29 DE MAYO DE 1913

EN

SARANDI GRANDE

Por disolución de una sociedad Ganadera

2.000 VACUNOS

Según el siguiente detalle:

500 Novillos mestizos de 3 años arriba
200 » » de 1 1|2 á 2 1|2 años.
240 » mestizones de 3 años arriba
200 » y bueyes mestizones de 4 años arriba
100 » criollos de 4 años arriba
130 » mitad mestizos y mitad criollos
300 » Hereford de 3 años arriba.
100 Capones cruza.
100 Vacas mestizas con
100 crías al pié
450 Reses Durham de cría.—Alta mestización

Hay varios lotes de vacunos y lanares anunciados, pero que aún no podemos asegurar su concurrencia.

SE ADMITEN INSCRIPCIONES

Comisión 2 o/o al vendedor y 2 o/o al comprador.

No se suspenderá el Remate por mal tiempo

Por inscripciones é informes, ocúrrase á nuestro escritorio:

AVENIDA GENERAL RONDEAU, núm. 439

MONTEVIDEO

2331My29.

PONCE DE LEON Y DUTRA

LIQUIDACION

DE LA

Estancia "San Carlos"

DEPARTAMENTO DE COLONIA

POR TERMINACION DE CONTRATO

De los Sres. Alejandro Cash y Cia

Al mejor postor y sin base

EL 19 DE MAYO DE 1913

A las 9.30 de la mañana

5600 VACUNOS según detalle á continuación:

2.465 novillos de 3 y 1|2 años arriba.
887 idem de 2 y 1|2 idem idem.
50 idem de 1 y 1|2 idem idem.
(Entrando 2.000 novillos gordos tipo Frigorífico.)
218 vacas Durham procedentes de la Estancia San Juan, San Ped y Newton, con:
218 terneros al pié.
47 vacas Durham sin cría.
220 vacas Hereford de alta mestización con,
220 terneros al pié.
295 vacas Hereford sin cría.
214 vacas mestizas generales, con
214 terneros al pié.
394 vacas mestizas generales (mayoría ganado lechero.)
139 bueyes y torunos.
14 toros Durham de "San Juan" y "San Andrés".

4000 CAPONES cruza entrando más de 2.000 capones gordos especiales.

3000 OVEJAS cruza y merinas. Majadas sobresalientes.

180 YEGUARIZOS

No se suspende el remate por mal tiempo. Comisión del comprador: 2 o/o

Por detalles, catálogos etc., ocúrrase á nuestro escritorio:

AVENIDA GENERAL RONDEAU 439 - MONTEVIDEO

1851My19.

DICTINO MARTINEZ

Remate feria en Tacuarembó

Uno de los puntos más importantes de la República.

En los días 8, 9 y 10 de Junio de 1913.

Más de 1.500 vacunos y 800 lanares están inscriptos: más burros y mulas mestizas.

Pedido de local al Rematador.

Comisión de 2 1|2 o|o, comprador y vendedor.

No se cobra piso.

Se suplica á los hacendados soliciten local lo antes posible, á fin de formular el catálogo y hacer con más tiempo la propaganda.

2289 Jn. 9.

BARRACA DEL FERROCARRIL

Maderas de todas clases, Artículos de construcción en general, Postes, Pickets y Alambres

Alambre de acero galvanizado, ovalado

MARCA CHINGOLO

Alta resistencia, flexibilidad, galvanizado superior

LO MEJOR QUE SE FABRICA ACTUALMENTE

PIDAN HOY MISMO NUESTRA LISTA DE PRECIOS

José Ramón Piccardo

AVENIDA GENERAL RONDEAU N.o 467, esquina GUATEMALA

MONTEVIDEO

297-pte.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR:

CASAS DE ALTOS—San Salvador y Constituyente, 7 piezas, $ 70; Soriano 39, 7 piezas, $ 90; Santa Lucía 117, 5 piezas, $ 27; Rivera 197, 8 piezas, $ 55; Guaviyú 13, 6 piezas, $ 35; Misiones 1423, 16 piezas, $ 180.

CASAS DE BAJOS—Guadalupe 17, 3 piezas, $ 25; Larrañaga 131, 3 piezas, $ 25; Libertad 28, 5 piezas, $ 50; Porvenir (Unión) 62, 5 piezas, $ 28; Maldonado 562, 4 piezas, $ 35; Victoria 120, 4 piezas, $ 28; Arapey 1475, 8 piezas, $ 80; San Eugenio 18, 7 piezas $ 70; Palleja y Agraciada s|n., 9 piezas, $ 75; Plaza Artigas (esquina La Paz) s|n., 8 piezas, $ 80; Lima 125, 3 piezas, $ 35; Libertad 40, 6 piezas, $ 70; Libertad 231, 5 piezas, $ 45; S. Tajes 68, 5 piezas, $ 27; Colonia 1235, 10 piezas, $ 140; Palmar 40, 7 piezas, $ 50; San Carlos (Maroñas), 3 piezas, $ 12; Encina 76, 7 piezas, $ 60; Sitio Grande 28, 3 piezas, $ 24; Joanicó (Atahualpa)), 4 piezas, $ 25; San José 1062, 8 piezas, $ 130; Madrid 40, 2 piezas, $ 11; Avenida Canelones 683, 5 piezas, $ 55; Canelones 199, 9 piezas, $ 150; Lepanto 58, 4 piezas, $ 22; Particular 21, 3 piezas, $ 11; Agraciada 9166., 4 piezas, $ 35.

BAJOS—18 de Julio 893 b., 7 piezas, $ 60; Maldonado 2220., 7 piezas, $ 55.

CHALETS EN POCITOS—San Martín 9, 6 piezas, $ 40; Gadea 74, 13 piezas, $ 80; Francisco Vidal 24, 10 piezas, convencional; Juan B. Blanco 22, 7 piezas, $ 60; Cololó 9, 6 piezas, $ 50.

QUINTAS Y CHALETS—Carreras Nacionales 80, 6 piezas, $ 120; Lozano (Quinta Pérez) s|n., 8 piezas, $ 100; Colón (Quinta Carve, 9 piezas, $ 35; Camino Cibils 150, 10 piezas, $ 70; Camino Artigas 8, 12 piezas, $ 45; Boulevard Artigas 138, $ 110.

CENTRO DE VENTAS

VENDE:

REMATES para el domingo 11 de Mayo, á las 3 p. m.: 100 solares en Sayago, á pagar con cuotas de $ 2, 2.50, 3 y 3.50 por mes. Eléctricos gratis: Uruguay y Florida, á las 2 p. m. A las 4 1|2 p. m.: 3 casitas, Porongos y Arecuá, al contado.

INFORMES Y PLANOS—Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, que toma á su cargo las ventas y administración de las ventas á plazos, en condiciones excepcionales. 2.pm.

GRAN PARQUE Y BALNEARIO NACIONAL

En la Asamblea General de Accionistas de la Compañía Gran Parque y Balneario Nacional, celebrada el 27 de Marzo ppdo., fué proclamado el Directorio, de acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos, y con fecha 9 del corriente, celebró dicho Directorio su primer sesión, constituyéndose y designándose los correspondientes cargos en la forma siguiente: Presidente, ingeniero don José Serrato; vicepresidente, Juan Domingo Lanza; secretario, Juan Comaschi; vocal, Juan B. Morixe; vocal, José Díaz.

Dado el número limitado de acciones disponibles, el Directorio acordó en su última sesión cerrar la inscripción de acciones el día 30 de Mayo.

Resolvió igualmente proceder desde ya á la integración de las acciones hasta el 30 de Junio y para el cobro de las mismas, quedó facultado el Banco Francés de Supervielle y Cía., quien otorgará el recaudo correspondiente.—Montevideo, Abril 25 de 1913.—Juan Comaschi. 2057-My.30.

Avisos nuevos

José B. Gomensoro

AVERIAS!!

En la Dársena I frente á los Depósitos calle Zabala

EL LUNES 19 de Mayo á las dos p. m., remataré á la más alta postura, con intervención de los respectivos agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda:

En lotes á la vista:

J*N R C.—23 sacos arroz especial.

M y C—5 cajones conservas, calamares en su tinta, atún, anguilas, en aceite.

J M—6 fardos tabaco Bahía sin despalillar.

J M—2 fardos tabaco Bahía despalillado.

O V C—10 cajones anchoas en salmuera.

O V C—10 cajones hongos secos c|u 50 kil.

En seguida, á las 3 p. m.

En la Dársena II, calle Juncal:

F R C — 88 barricas tierra romana de 100 kilos.

F R C—36 barricas portland de 150 kilos.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.

Pagadero y á recibirse en el día.

Seña: 20 o|o. Comisión 5 por ciento. 2379 My. 19.

José B. Gomensoro

DE MERCADERIAS

Fierro galvanizado liso y de gran variedad de artículos.

En mi salón de ventas, Piedras 318.

EL MARTES 20 del corriente á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de mercaderías, almaceneros, tenderos, bazar y otros ramos.

Con intervención de Seguro y por cuenta de quien corresponda por avería.

68 chapas hierro galvanizado, liso números 25 y 28.

Comisión á cargo del comprador el 5 por ciento.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega al día siguiente. 2378 My. 20.

J. Gómez Blanco

2 Solares esquina

EL DOMINGO 18 del corriente á las 4 p. m., al mejor postor y en el lugar de su ubicación, venderé los dos solares de terreno que forman la esquina de Córdoba y Melo con 18 metros 20 á la primera de las nombradas, por 17 m. 18 á Melo, descompuestos así: 8 m. 60 por 17 m. 18; y el otro esquina, siempre frente á Córdoba, 9 m. 60 por 17 m. 18 á Melo. Tranvías números 3 y 4 al frente.

El mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía. Si lloviera, se transfiere para el domingo próximo. — Informes: Rincón 491. 2377 Myo. 18.

EMPADRONAMIENTO — Debiéndose proceder al empadronamiento de la zona comprendida entre los límites siguientes: Norte, calle Matarana; Sud, Entre Ríos; Este, Bahía y Oeste, Agraciada, se ruega á los propietarios de las propiedades dentro de esta zona, que presenten los planos, títulos y planillas de contribución para podérseles ubicar en la Oficina de Empadronamiento, calle Treinta y Tres número 1487, de 9 á 12 y de 2 á 5, ó en la calle Mendoza esquina Artes (Bella Vista), de 9 1|2 á 11 1|2 y de 4 á 6. 2384-My.24.

Ferrocarril C. del Uruguay

Trenes de excursión—De Montevideo á Canelones, Santa Lucía y Florida—El sábado 24 de Mayo de 1913.

Salida de Central 9.5, Yatay 9.15, Piedras 9.38, Canelones 10.8, Santa Lucía 10.28, 25 de Agosto 10.38, Cardal 11.2, Isla Mala 11.19, Florida 11.42.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Florida el lunes 26, á las 4 p. m., y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el martes 27 de Mayo.

Boletos de ida y vuelta: á Canelones y Santa Lucía, $ 1.00, 0.70; á Florida, $ 1.50, 1.00, 2.50.

De Montevideo á Pando y Minas—El sábado 24 de Mayo de 1913

Salida de Central 1.15, Yatay 1.24, Pando 2.10, Tapia 2.55, Migues 3.15, Montes 3.28, Solís 3.50, Ortiz 4.2, Minas 4.20.

Los boletos de la serie "A", serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Minas el lunes 26, á las 5.30 p. m., y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el martes 27 de Mayo.

Boletos de ida y vuelta: á Pando, $ 0.80, 0.60; á Minas, 1.50, 1.00, 2.50.

Fiestas de Corpus Christi en Montevideo, con solemne procesión—El domingo 25 de Mayo—Fiestas Mayas en Buenos Aires—De Minas á Montevideo—El sábado 24 de Mayo de 1913.

Salida de Minas 5.30, Ortiz 5.50, Solís 6.1, Montes 6.20, Migues 6.35, Tapia 6.57, Pedrera 7.12, Central, 8.30.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Central el lunes 26, á la 1.15 p. m., y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el martes 27 de Mayo.

Boletos de ida y vuelta: $ 2.00, 1.00, 3.00.

Fiestas de Corpus Christi en Montevideo—Con solemne procesión—El domingo 25 de Mayo—Fiestas Mayas en Buenos Aires—De Florida, Santa Lucía y Canelones á Montevideo—El sábado 24 de Mayo de 1913.

Salida de Florida 4 p. m., Isla Mala 4.27, Cardal 4.41, Santa Lucía 5.9, Canelones 5.29, Central 6.30.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Montevideo el lunes 26, á las 7.50 a. m. y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el martes 27 de Mayo.

Boletos de ida y vuelta: $ 2.00, 1.00, 3.00.

C. W. Bayne, A. General.

2383-My.16,18,20,21y22.





Bebed Citral!

VAPORES

DORNER & BERNITT

HAMBURG - SUDAMERIKANISCHE - DAMPFSCHIFFFAHRTS - GESELLSCHAFT

LLEGADAS	SALIDAS
Vapor SANTOS, de Hamburgo, el 23 de Mayo.	Vapor CAP VILANO, para Río, Bahía, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 29 de Mayo.
Vapor CAP VILANO, de Hamburgo y escalas, el 24 de Mayo.	Vapor CAP FINISTERRE, para Hamburgo, el 12 de Junio, de Buenos Aires.

En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 105.75 & $ 117.50. El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 188.

HAMBURG-AMERIKA LINE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor BERMUDA, de Hamburgo, el 11 de Mayo.	Vapor SILVIA, para Hamburgo, el 20 de Mayo.
Vapor KONIG FRIEDRICH AUGUST, de Hamburgo, el 17 de Junio.	Vapor KONIG WILHELM II, para Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 28 de Mayo.

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFAHRTS.GESELLSCHAFF-"KOSMOS"

Vapor NEGADA, para Chile y Perú saldrá el 2 de Junio.	Vapor RODA, para Las Palmas y Hamburgo el día 17 de Mayo.
Vapor RHAKOTIS, para Chile y Perú saldrá el 26 de Mayo.	Vapor ELKAB, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 31 de Mayo.

Primera clase, libras esterlinas 17.10; 2.a clase, libras esterlinas 12; 3.a libras esterlinas 9, hasta Valparaíso.

AGENCIA: CALLE SOLIS, 1533

316Fb15-1914.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS

[illegible] de Junio saldrá el nuevo y espléndido vapor con telegrafía Marconi

CADIZ

Con destino á Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

El 15 de Junio saldrá el nuevo y espléndido vapor correo español

INFANTA ISABEL

Con destino á Las Palmas, Cádiz y Barcelona y pasaje para todos los puertos españoles.

Agentes. CARRARU Y Ca—URUGUAY 933. 1932-pte.

R. M. S. P. The Royal Mail Steam Packet Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO

AVON	Mayo 10	ARAGON	Mayo 24
DANUBE	Mayo 17	ARLANZA	Junio 7

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

P. S. N. C. The Pacific Steam Navigation Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORCOMA	Mayo 18	ORISSA	Junio 15
ORIANA*	Mayo 31	ORTEGA*	Junio 28

(*) Hacen escala, además en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofogasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORTEGA	Mayo 11	ORITA	Junio 8
OROPESA*	Mayo 24	ORONSA*	Junio 21

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.

Por informes: dirigirse á los agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 332

1063Mz1.o.1914.

COMPAGNIE DE NAVIGATION SUD ATANTIQUE

VAPORES POSTALES EXTRA RÁPIDOS, DOTADOS DEL MAS COMPLETO CONFORT MODERNO

El espléndido paquete postal

"LA BRETAGNE"

Viajes en 15 días — Con telegrafía sin hilos

Saldrá de Montevideo el 16 de Mayo de 1913 para Río Janeiro, Dakar, Lisboa, Vigo y Burdeos.

Pasajes hasta París, facultativos por Lisboa ó Burdeos en Ferrocarril.

Agentes: BENAUSSE y Cía. — Cerrito 302, esquina Colón 61-pte.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES FRANCE	EL VAPOR FRANCES PROVENCE
Comandante: PAOLI. Saldrá de este puerto el 9 de Mayo de 1913 para Santos, Río Janeiro, Dakar, Marsella, Barcelona y Génova.	Comandante: CABRAL. Saldrá de Montevideo el 26 de Mayo de 1913 para Santos, Río Janeiro, Bahía, Dakar, Marsella y Barcelona.

Se expenden pasajes desde Montevideo, vía Buenos Aires para los vapores que salen de ese puerto en viaje extra-rápido directamente para Europa. Para más informes ocúrrase á los consignatarios.—BENAUSSE & Cía.—CALLE COLON 94.—MONTEVIDEO. 1933pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salida diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA y TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m., todos los días. Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores ROMA y MADRID, á precios populares, á las 7.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo: martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LABRADOR el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA etc.

Salidas los días jueves, martes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú)—PARAGUAY y ALTO PARAGUAY (hasta Corumbá (Brasil).

LINEA A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Además, los vapores URUGUAY, PUEYRREDON y VACA, salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escalas en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos., calle Piedras esquina Solís. 21-pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.

VIAJE EN 13 DIAS A CADIZ

El magnífico vapor correo español:

RLINA VICTORIA-EUGENIA

Saldrá de este puerto el 3 de Junio de 1913 para Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Algeciras, Málaga, Alicante, Valencia, Tarragona y Gijón.

El citado vapor, recién construído, inaugura en la fecha arriba expresada, los viajes cómodos y rápidos, siendo este vapor el non-plus-ultra de los vapores dedicados al servicio de pasajeros de, y para el Río de la Plata, resultando ser el desideratum del confort para los pasajeros, pues reune espléndidas comodidades en Departamentos y Camarotes de lujo, para 1, 2 y 3 personas; Camarotes de 1.a; 2.a Económica; y 3.a clase.

Grandes rebajas de precios en 3.a clase

Por más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—MISIONES núm. 1331. 2-pte.

Bebed Agua Salus

Autopiano — PIANO DE GRAN SONORIDAD

Plays 88 Notes

Neumático perfecto

Lo mejor que existe

275

Vendidos en la República

Grandioso surtido de rollos clásicos, operas, operetas, música de baile y gran colección de tangos recien recibidos.

Reproduce á la perfección, música interpretada por los mejores pianistas como ser: PADEREWSKI, BUSSONI, BAUER, etc., de los que hay gran variedad de rollos.

Unico agente en la República

Julio Mousqués

ITUZAINGÓ 1379 - 1391

2014pte.

BALASTRO PARA JARDINES

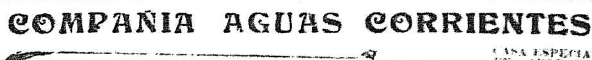
DE GRANITO ROJO

Se vende en el Depósito de Arena de la Compañía de Materiales de Construcción

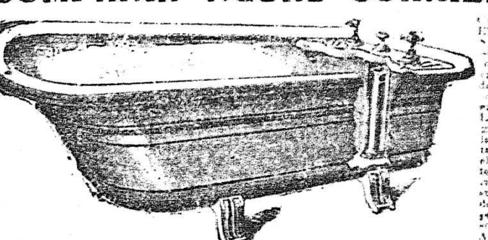
Calle Magallanes esquina Orillas del Plata

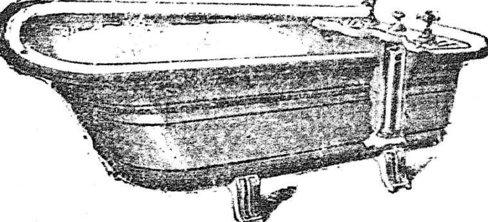
Pedidos por Teléfono al Escritorio de la Compañía

205 Calle Sarandi 205



COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES





CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS. Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Baños de hierro desde pesos 22 hasta pesos 100. Abierto de 7 a. m. á 6 p. m.

ZABALA ESQUINA RINCON

11-pte.

LABORATORIO DE ANALISIS QUIMICOS

Y EXAMENES HISTOLÓGICOS

DE LOS PROFESORES:

Dres. SCOSERIA Y CAFFERA

ANALISIS COMERCIALES É INDUSTRIALES

A cargo del profesor don CAYETANO RICCI

Arapey 203, entre 18 de Julio y San José

MONTEVIDEO

2152-b-n-8.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

Buenos muebles

1 breck de 4 asientos—1 buen caballo y arreos—1 piano perpendicular, gramófonos, discos y de gran variedad de artículos.

En mi salón de ventas, calle Piedras 318.

EL VIERNES 16 del corriente á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de una cantidad de muebles para sala, comedor, escritorio, dormitorios, loza, cristalería, cuadros, espejos, cortinados, gramófonos, discos, alfombrados, cocinas, sillas, mueblecitos de fantasía y de gran variedad de artículos.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega al día siguiente. 2300 Myo 16

José B. Gomensoro

Del Teatro Politeama Colón

De una casa de altos contigua, primer lote y separadamente una casa baja sita en la vereda del frente.

Sita en la ciudad de Mercedes

VENTA EN DOS LOTES

El remate tendrá lugar en Montevideo en la puerta de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras.

EL MIERCOLES 21 de Mayo, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, sin tasación, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Carmelo Mondillo contra Gerardo Zito, ejecución de hipoteca" y Rosa Arrieta de Richardson con Gerardo Zito, ejecución de hipoteca, se hace saber al público, que el día 21 del entrante Mayo á las 4 de la tarde y en las puertas de la Bolsa de Comercio de esta capital, se va á proceder á la venta en remate público al mejor postor por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del alguacil y actuario del Juzgado de los siguientes bienes: En dos lotes sucesivos y en el siguiente orden de venta. 1.o Un terreno, situado en la planta urbana de la ciudad de Mercedes, donde está construído el teatro denominado Politeama Colón con todas sus decoraciones, telones, dos pianos, lámparas, instalaciones, sillas sillones de orquesta y demás mejoras existentes; así como el edificio ó casa de altos contigua á dicho teatro sin reserva ni limitación alguna, cuyo predio se compone de 21 metros, 475 milímetros de frente al Norte sobre la calle San José por 42 metros, 950 milímetros al Este, á la calle Sarandí formando así esquina lindando al Sur y Oeste con fincas de la sucesión de Guillermo Richardson. 2.o Un terreno con todo lo en el edificado ó mejora que contiene, compuesto dicho inmueble de 24 metros, 256 milímetros al Sur, calle San José, por 40 metros al Este sobre la calle Sarandí, formando esquina como el anterior, confinando al Norte con la sucesión de don Antonio Zanatta y al Oeste con el nombrado señor Richardson. — Se previene: A que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del actuario el 10 o|o en garantía; B Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327 á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 24 de 1913.—Eduardo Díaz Pain, actuario. 2032 My. 21.

José B. Gomensoro

DEL GRAN TERRENO

Con edificios y otras mejoras

Calle Santa Fe 75a

Entre Isidoro De María y Zapicán

A 100 metros de la calle Agraciada

A PROPOSITO PARA BARRACA O UN TALLER

VENTA EN EL MISMO

EL DOMINGO 25 del corriente á las 4 p. m. remataré á la más alta postura, por separación de condominio, este gran terreno que mide 21 m. 34 dc., frente al Norte á la calle Santa Fe, 21 m. 40 en el Sur, 70 m. 16 en el Este y 69 m. 65 en el Oeste. Area: 1491 m. 13.

Con seis piezas, cocina, manantial inagotable, empedrado y caño maestro.

TITULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento del precio. 2352.M.25.

Eduardo J. Palmer

Del Teatro "La Comedia"

En el Paso del Molino

Y todos los útiles que existen en él

EL DOMINGO 18 del corriente á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicación venderé, dinero de contado y al mejor postor, el edificio denominado Teatro de la Comedia, edificado en un solar de terreno de 291 metros 20 decímetros cuadrados con 14 metros de frente sobre la calle Aurora, por 20.80 de fondo. Gran fachada con 3 portadas y balcones, escaleras de material, galerías, palcos, escenario-telón, bambalinas, etc. Se encuentra sin contrata, habiendo solicitud para hacerla. Ha estado arrendado en 1000 $ anuales, habiendo dejado buenas utilidades.

Títulos buenos á escriturar donde se indique.—Gastos todos por cuenta del comprador.—El escribano será elegido por el adquiriente.

Garantía: 10 por ciento del total de la compra, la que será entregada en el acto de caer el martillo.

AL MISMO TIEMPO

180 sillas de varios tipos, un piano, 2 aparatos contra incendio, una manga.

La entrega al día siguiente.

Se exige seña. 2320.M.18.

Eduardo J. Palmer

Una casita de dos piezas

EN EL PEÑAROL

SOBRE EL MISMO PUEBLO

EL DOMINGO 18 del corriente a las 4 p. m. en el lugar de su ubicación, calle Artigas s/n., al lado de la acreditada panadería Oriental y lindando con la propiedad donde reside el doctor Elbio Martínez Pueta.

Solar de metros 10 359 milímetros de frente por 35 metros 50 centímetros de fondo con dos lindas piezas edificadas á la porteña, cocina de zinc, aguas corrientes, cerco de tejido al frente y cantidad de plantaciones al fondo. Está desalquilada de ex-profeso, pues muchos la solicitan pagando buen alquiler.—Escrituras buenas á disposición de los interesados en la escribanía del señor Moreno, calle Ituzaingó número ...Gastos, todos por cuenta del comprador.—Garantía: 200 $.

2321.M.18.

Santiago Garavagno

De las existencias DEL "Café Comercio"

El Lunes 19 del corriente

A LAS 2 P. M.

En su local de la calle 18 de Julio

Entre Convención y Arapey

2361My18.

M. García de Zúñiga

De la lujosa casa calle Yaro N.o 61

Entre Avenida 18 de Julio y Colonia

EL DOMINGO 18 del corriente, á las tres p. m., al mejor postor, 8 metros de frente al Este, 8 metros 40 al Oeste y 28 metros 10 de fondo; 225 metros cuadrados. Consta de 9 habitaciones, tirantería de hierro, cuarto de baño, 2 altillos, aljibe, 2 zaguanes y 2 patios pisos mármol y mosaico, frisos mayólicas, claraboyas, galería con columnas de hierro, puertas cancel, cocina, caño maestro, aguas corrientes, puerta de calle, 3 balcones al frente, etc. No se alquila para entregar la llave,—que se encuentra enfrente,—al comprador.—Garantía: 700 pesos.—Títulos buenos.—Domicilio del martillero: Orillas del Plata 1204, esquina Cuareim.

2280-M.18.

Juan Grassi

ZABALA 1371

Judicial

EL LUNES 26 del presente, á la 1 1|2 de la tarde procederé á la venta de todos los libros y muebles que pertenecen á la sucesión de don Juan J. Kengousk, por orden del juez letrado de lo Civil de 3er. turno, doctor don W. Regules, de acuerdo con la sentencia dictada en dichos autos. 2362My26.

Adolfo Bullrich & Cía.

1000 ovejas Lincoln

De La Belén y Las Barrancas

Servidas por los grandes padres del establecimiento, todas de origen importado y en parte de los reputados planteles de la cabaña.

Se rematarán en lotes de 20 y 25 piezas EL MARTES 10 de Junio, á las 12 m. en el local de ferias de Lezama (F. C. S.)

Oportunamente detalles completos. —Adolfo Bullrich y C.a, Florida 269 y 273 (Buenos Aires).

2369 Jn 9.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El domingo 18 de Mayo

A LAS 3 y 1/2 P. M.

3 CASITAS

RECIEN CONSTRUIDAS

Porongos esquina Areicuá

¡Al contado, por lo que dén!

INFORMES: Sección Ventas: Sarandí 402.

2324my18.

Juan A. Caderosso

JUDICIAL

Campos en Florida

Con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de Juan Antonio Freire, se hace saber al público que el día 11 de Junio próximo á las 4 de la tarde y en las puertas del juzgado, calle Sarandí número 423, se procederá por el martillero don Juan A. Caderosso, asistido del Alguacil y Actuario de este juzgado, á la venta en remate almoneda de una fracción de campo con sus alambrados, construcciones y mejoras, ubicada entre el río Yí y el arroyo Illescas, departamento de Florida, compuesto de 110 hectáreas 5784 metros cuadrados, que linda, según la mensura practicada por el agrimensor don Ramón Juambeltz: por el Norte con don Patricio Silvera, por el Sur con Cipriana Freire, por el Este con don Nemesio Freire y doña Inés Galvez, y por el Oeste con don José María Rodríguez. Se previene: 1.o Que no se aceptará oferta que no exceda del precio de veinticuatro pesos cada hectárea, declarándose comprendidas en este precio todas las mejoras existentes en dicho campo. 2.o Que todos los gastos de escritura, certificados é impuestos universitarios serán de cargo del comprador. 3.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y; 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina á disposición de los interesados.—Montevideo, Mayo 8 de 1913. —Eloy G. Pereira, actuario.

Para informes, en mi escritorio, calle 25 de Mayo número 587, estudio del doctor Pedro F. Alburquerque.

2274-Jn.11.

José Pazos

Al mejor postor y con facilidades de pago. — De una casa para familia con un gran galpón para taller, fábrica, cochería, etc.—La casa consta de 4 hermosas habitaciones hechas á todo costo, azotea de bovedilla plana, patio de mosaico con galería; cocina, w. c., algibe y manantial.—El galpón consta de dos pisos: el piso alto es de construcción sólida, de gran resistencia y mide 11 metros 20 centímetros de ancho por 28 metros de largo, construído sin economías y con entrada independiente. El terreno todo, mide 11 metros 20 de frente por 47 metros 20 de fondo.

EL DOMINGO 18 de Mayo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, calle General Luna número 164 y 164a, (antes Córdoba) donde pasa el eléctrico número 3 y 4 entre la Estación Agraciada y el Reducto, procederé á la venta de esta gran finca ocupada por un gran taller de carpintería mecánica. Este es el gran centro de establecimientos industriales que han elegido como punto de preferencia para instalarse, en este paraje predilecto. La finca que vendo se presta para cualquier establecimiento, tanto por sus comodidades, como por la solidez de sus construcciones.

Títulos buenos, y el mejor postor consignará en garantía el 5 olo del precio de venta al serle aceptada su oferta.

Por más informes: ocurrir á mi escritorio Ituzaingó 1282, de 2 á 5 p. m.

2316-M.18.

Jaime Maeso y Ca.

EN LA AVENIDA GENERAL FLORES

CON SU ENSANCHE

Frente al Hipódromo

40 espléndidos solares

Nada igual se ha ofrecido en venta hasta la fecha, ni como ubicación ni como liberalidad en la forma de pago.

Varios lotes con grandes edificaciones, todo en pequeñas mensualidades.

Punto de reunión: esquina Camino Viana y Avenida General Flores, frente al Hipódromo.

Los eléctricos gratis saldrán el día del remate de la calle Andes y 18 de Julio á las 2 y 1|4 de la tarde.

Por orden del Banco Popular del Uruguay

El Domingo 18 de Mayo

A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos el más valioso conjunto de solares que se ha ofrecido en venta hasta la fecha, algunos edificados, teniendo seis de ellos 11 metros 55 cts. de frente cada uno, libre del ensanche, á la Avenida General Flores, por 56 metros de fondo, y los demás sobre calles autorizadas por la Municipalidad y todos á pesar de su grande importancia se venderán

En mensualidades de

$ 5, 6, 8, 10, 12, 15 y 20

los lotes no edificados, exigiéndose solamente al contado por los edificados 50 y 200 pesos y el resto en mensualidades de

15 y 30 PESOS

Venta sin precedentes. Viva en lo suyo y no pague alquiler!. Sea práctico, previsor y no falte á este remate único en su género.

El Banco Popular del Uruguay, institución liberal y progresista, dá á sus compradores de tierras toda clase de facilidades y les adelanta dinero para edificar, á devolverlo en catorce años de plazo.

Cada comprador entregará en el acto del remate dos mensualidades y el resto lo pagará en la forma indicada.

Los eléctricos gratis ya saben que salen de la calle Andes y 18 de Julio á las 2 y 1|4 de la tarde. Pidan planos en nuestro escritorio. Plaza Independencia 75.

2318.M.18.

José L. Laugarou

HOY

El Viernes 16 de Mayo

A las 2 de la tarde

En mi Tattersall Agraciada 50 esq. Cuareim

JUDICIAL

De 1 carro de 4 ruedas, 1 de 2 ruedas, 3 mulas, 1 yegua y 4 arreos

Por disposición del señor Juez L. de Comercio de 2.o turno dictada en los autos de concordato de don Juan Soublé, incidente de don Francisco Spinelli, se va á proceder el día 16 del corriente á las 2 p. m., con asistencia del señor alguacil y actuario del Juzgado á la venta de un carro de cuatro ruedas, otro de dos, tres mulas, una yegua y cuatro arreos. Dinero de contado. —Montevideo, Mayo 5 de 1913. — Salvador Aguerrebere, actuario.

En seguida: Por disposición del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno: 1 yegua zaina marca R.

Nota.—Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluido el remate.

2187 Myo. 16.

José L. Laugarou

HOY

El viernes 16 de Mayo

A las 2 de la tarde

En mi "Tattersall" calle Agraciada 50 esquina Cuareim

De 40 POTROS

TIRO PESADO Y LIVIANO

del acreditado establecimiento "La Charolesa", propiedad del señor Tomás D. Bruce.

MARCA MUY CONOCIDA Y ACREDITADA

20 potros raza Clydesdale, gran alzada y mucha sangre, hijos de padres puros importados y madres mestizas.

8 yeguas raza Clydesdale, de las mismas condiciones.

6 potros raza tiro liviano, animales de buena alzada, especiales para carruaje.

6 yeguas tiro liviano, de las mismas condiciones.

Creo inútil recomendar los animales de tiro pesado de este establecimiento, por ser ya muy conocidos, sólo debo hacer presente á los que aún no han comprado de esta marca, que es de lo mejor que hay en el país.

Nota.—Estarán en exposición, en dicho local, el miércoles 14 de 3 á 6 p. m. y el jueves, víspera del remate, de 9 á 12 a. m. y de 2 á 6 p. m.

ENSEGUIDA

Un lindo charret especial y un caballo de tiro mestizo, buen trotador, y sus arreos correspondientes.

Varios tríos de gallinas: Catalanas del Prat, Plymouth Rock Batarás, Dorckikng, Orpington Blanco, etc.

La entrega una vez concluido el remate. 2282.

La entrega una vez concluido el remate. 2282-M.16.

José L. Laugarou

El lunes 19 de Mayo

A las 4 de la tarde

En el paraje de su ubicación

DE UN HERMOSO TERRENO

con frente á la calle Ciudadela, señaladas las propiedades en él edificadas con los números 1281, 1283, 1285 y 1287.

Frente á la CASA DE GOBIERNO

A 40 metros de la Plaza Independencia y frente mismo á la calle San José.

Venta al mejor postor

OJO, CAPITALISTAS

Terreno especial por su área y posición para edificar un gran hotel ó casas para renta, con una área total de 414 metros 40 centímetros cuadrados.

Títulos buenos y garantido.—Vereda, arrimos, empedrados y caños maestros, todo pago.—Garantía de compra: $ 3000. —Escrituras y certificados por cuenta del comprador. 2350-M.19.

José L. Laugarou

El Lunes 19 de Mayo

A las 2 de la tarde

En mi Tattersall Agraciada 50 esq. Cuareim

De carretillas, arreos y mulas

El día indicado procederé á la venta en remate al mejor postor de lo siguiente:

2 carretillas de uso en perfecto estado.

8 pares de arreos de las mismas.

7 mulas de trabajo de las mismas carretillas.

Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluido el remate.

2365 My. 19.

José L. Laugarou

El Miércoles 21 de Mayo

A las 2 de la tarde

En mi casa de remates calle Cerrito 359

De muebles nuevos y usados

DETALLE

2 pianos perpendiculares nuevos importados de Hamburgo (liquidación), 2 juegos dormitorios estilo Luis XV, lunas biseladas, importados de París por la casa Durandeau, 1 juego comedor estilo inglés, compuesto de aparador, trinchante, mesa, cristalero, 12 sillas tapizadas en cuero, 1 escritorio-ministro, 1 biblioteca, 2 grandes consolas jardineras, importadas de Italia por la casa Caviglia, 4 hermosas galerías vieux rose, sillas, sillones, bibliotecas giratorias, roperos, aparadores, escritorios, mesas, etc., 1 gran guardarropa especial para hoteles, 1 gran cocina de hierro (nueva), etc.

Nota.—En exposición todos los días de 8 á 12 y de 2 á 6 p. m.

La entrega una vez concluido el remate.

2366 Myo. 21.

Antonio S. Zorrilla

¡EN VILLA COLON!

El domingo 18 de Mayo

A las 3 de la tarde

¡5 Solares quintitas 5!

POR ORDEN DEL

Banco Francés Supervielle y Cía.

¡A $ 15 por mes!

Sobre la Avenida Lezica y el tranvía eléctrico

Entre las calles PINTA y GUANAHY

Equidistantes del Colegio Pío y de la Plaza Pública

¡Areas grandes con buenos frentes!

Seña, una mensualidad al firmar el boleto.

Planos é informes Misiones número 1364. 2278.M.18

Victorica y Muiños

PARA LOS SPORTSMEN

Un stud en la Playa de Malvín

EL JUEVES 22 de Mayo corriente á las 2 1|2 de la tarde remataremos por órden y cuenta de la sucesión de don Amaro V. da Silveyra el Stud de su propiedad situado en Malvín y compuesto de una área de terreno consistente en 900 metros, 23 centímetros cuadrados, con 26 metros, 20 centímetros de frente á la calle Guayaquí.

El área de terreno á que hacemos referencia está formada por los solares 4, 5 y 6, y parte del 7 de la manzana letra I del Barrio Lavaderos del Este.

Las comodidades del Stud, son las siguientes:

6 boxes cómodos, 4 piezas habitación para el personal, cocina, un pozo agua dulce. El terreno está todo cercado con alambre tejido.

El Stud es conocido con el nombre de Monzon y linda con el de la sucesión de don Osvaldo Martínez.

La venta es al mejor postor debiendo el comprador consignar el 10 o|o en garantía de la oferta.

Recomendamos este negocio á los sportsmen, pues la playa Malvín es el Biarritz de los pasajeros de ambas orillas del Plata. Allí se curan todas las dolencias y á las aguas sanas y á los aires puros de esa playa, debe Amsterdam sus dos victorias internacionales.

La venta tendrá lugar en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio el día antes indicado. 2232.My.22.

Remate mensual

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

SECCION MONTE DE PIEDAD

Esquina de las calles Colonia y Ciudadela

Llevando el martillo

José T. Tellechea

Alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc. Un piano, máquinas fotográficas, gemelos para campo, gramófonos, discos para id, armas, máquinas de coser, bicicletas, instrumentos de música, platinas y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el lunes 19, desde las 12 hasta las 4 p. m., en el salón de remates.

EL MARTES 20 á la 1 p. m., se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente, de alhajas, números:

128233	129374	130031	130086	130293
130985	130986	130987	131034	131058
131403	131405	131432	131452	131454
131466	131488	131489	131502	131516
131532	131535	131536	131551	131561
131588	131594	131595	131598	131602
131608	131631	131640	131643	131648
131650	131653	131656	131670	131672
131674	131735	131736	131755	131768
131793	131798	131820	131835	131856
131857	131872	131874	131882	131900
131901	131923	131941	131943	131983
131986	132013	132024	132026	132044
132061	132076	132082	132084	132091
132108	132109	132128	132150	132153
132176	132179	132207	132213	132220
132222	132230	132263	132274	132291
132292	132293	132295	132303	132326
132329	132336	132341	132342	132343
132345	132346	132363	132364	132369
132397	132400	132402	132411	132414
132417	132420	132423	132439	132454
132478	132485	132501	132506	132509
132540	132547	132554	132555	132574
132575	132586	132587	132605	132611
132635	132636	132639	132650	132659
132661	132688	132689	132695	132722
132723	132726	132727	132730	132773
132774	132785	132787	132805	132806
132811	132813	132814	132820	132832
132833	132838	132851	132868	132870
132873	132874	132875	132881	132883
132898	132902	132904	132907	132908
132909	132911	132925	132929	132930
132933	132934	132940	132947	132953
132954	132955	132957	132959	132953
132954	132955	132957	132959	132960
132962	132966	132967	132968	132981
132985	132990	132994	132998	133000
133001	133010	133011	133014	133021
133023	133024	133035	133036	133037
133038	133040	133041	133042	133043
133047	133051	133052	133058	133059
133060	133061	133062	133064	133068
133070	133072	133075	133080	133081
133083	133085	133087	133091	133095
133133	133154	133157	133162	133180
133187	133190	133194	133206	133209
133217	133218	133219	133221	133223
133225	133238	133248	133249	133250
133521	133270	133274	133296	133307
133322	133330	133338	133339	133382
133386	133390	133396	133408	133452
133463	133469	133470	133490	133497
133498	133499			

De muebles:

18015	18105	18227	18276	18281	18284
18288	18289	18321	18327	18332	18337
18347	18354	18355	18357	18358	18360
18362	18384	18388	18392	18395	18396
18406	18407	18414	18428	18429	18446
18447	18453	18455	18459	18460	18462
18463	18464	18467	18469	18473	18475
18480	18481	18484	18486	18487	18494
18502	18503	18504	18505	18507	18508
18509	18513	18516	18517	18520	18526
18529	18541				

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra.

2266 Myo.20.

Francisco Piria

500 - Solares - 500

A Largos Plazos

Y PEQUEÑAS CUOTAS mensuales

El segundo remate anual de terrenos en

PIRIAPOLIS

El primer remate se efectuó en Mayo del año pasado.

El segundo se realizará el día

PRIMERO DE JUNIO

de este año.

A las 2 de la Tarde

El tercero y último remate tendrá lugar el año próximo.

Quedando después, cerrado el ciclo de las ventas.

Desde el remate del año pasado, se ha continuado la ejecución de todas las grandes obras, las que terminarán antes de Noviembre próximo.

El Puerto de Piriápolis; las Ramblas colosales y su macadamizacion; la pavimentación de la Avenida General Artigas; la inauguración de la escuela y los trabajos de alcantarillados, puentes, desmontes y terraplenes de la vía férrea, que partiendo de la Playa llevará á los concurrentes á la Estación del Ferrocarril Uruguayo del Este, en Pan de Azúcar, haciendose así el trayecto en 2 horas y 1|2 de Montevideo á la Playa, con los trenes especiales que corren bi-semanalmente y que la Empresa pondrá diariamente.

Todo quedará terminado antes de Noviembre próximo.

El día, no lejano en que el ferrocarril haga los viajes directos, la distancia que separa á Montevideo del Balneario, se recorrerá en 1 hora y media!!

Piriápolis cuenta hoy dos grandes hoteles, uno soberbio y de todo lujo, con 110 habitaciones, y el otro, de menor categoría, con 30 habitaciones, pero ya se proyecta su ensanche con 40 habitaciones más.

La vía férrea se inaugurará en Noviembre próximo.

Toda la rambla estará iluminada á luz eléctrica; es la Rambla más grande que se conoce.

No se trata de balneario de papel pintado, como surgen del calenturiento espíritu de imitación, en ambas márgenes del Plata.

PIRIAPOLIS

es un balneario de veras: con montañas al alcance de la mano y no en la luna; con bosques colosales é inmensos, donde se cuenta por millones los árboles de treinta y cuarenta metros de altura, y no pintados en el papel.

Flanquean las calles de Piriápolis, simétricamente alineados á cada lado, cuarenta mil árboles colosales.

Y no árboles fantásticamente pintados de verde en el papel en calles ilusorias trazadas por algunos de los ingenieros de la Comandita "Te Trague y C.a"

En Piriápolis hay una playa de fina arena suave, tendida, de tres mil metros de extensión; y á más, en la punta del Imán, está la playa expuesta á las olas bravías, cuyo largo es de más de mil quinientos metros.

Esto es real, está á la vista; mientras que han surgido de improviso en estos últimos tiempos en todos los diarios del Río de la Plata, balnearios con playas de cangrejales ¡en dónde para hacer playa les llevarán la arena en canastos!;

Las aguas de Piriápolis son saladas, en pleno Océano: allí no hay aguas salobres, ni aguas turbias, ni aguas barrosas.

En Piriápolis, en las cumbres de las montañas, hay fuentes minerales, verdaderas surgentes de salud, analizadas por los más reputados químicos y consideradas en la categoría de las aguas "muy puras!". Estas fuentes denominadas: del "Toro", de la "Virgen" y de "Venus", están libremente á disposición de los que van allí á beber en las surgentes milagrosas!

Actualmente confecciona el arquitecto Jones Brown, el plano del gran Hotel-casino, con capacidad para 600 personas. Será el más monumental Hotel de Sud América.

Tendrá tres pisos; abarcará quince mil metros de superficie, con salón comedor para 2.000 personas, salón de baile y recepciones, salón de teatro y cinematógrafo y gran salón para té con bosques de palmeras.

Halls inmensos, sección hidroterápica; sección de gimnasia; ortopedia eléctrica; baños calientes y fríos, salados y dulces.

En la planta alta hay 80 departamentos con cuartos de baños.

El ferrocarril funicular saldrá del Hotel y conducirá á los concurrentes á la cumbre del Cerro del Toro, hasta el cráter del volcán llamado "Valle José Arechavaleta".

Por todas partes surgen espléndidas construcciones y en este otoño hay ya más de 70 personas que van á dar principio á nuevas mansiones, chalets y palacetes de extraordinaria belleza.

¡Y gritamos á toda voz, la belleza de este encantado valle, donde la naturaleza derramó tantos dones, porque allí está acumulada una vida entera, de continua y férrea labor; donde se ha derrochado un torrente de oro, y donde 600 personas trabajan diariamente en hermosear esta localidad destinada á un porvenir colosal

En Piriápolis hay todo lo que se dice en los avisos y aún hay mucho muchísimo más de lo que se dice; pero muchísimo más!!

Y de ello dan fe los miles de personas que lo visitan día á día.

No hablamos de las colosales canteras de pórfidos y granitos, las más ricas del mundo, verdaderas minas de oro inagotables, en donde dentro de breves años trabajarán allí decenas de miles de obreros y donde instalaremos las grandes maquinarias, que producirán millones de adoquines y cientos de miles de metros de chapas de pórfido y granito y monumento, colosales y de incalculable valor.

¡Oportunamente daremos grandes detalles.

El gran remate de 500 lotes á plazos largos y pequeñas cuotas se efectuará el primero de Junio próximo.

A las 2 de la tarde en la Estación del Cordón del tranvía "La Comercial"

Avenida 18 DE JULIO, 866 entre Defensa y Municipio

El que tenga la suerte de adquirir un solar asegurará su fortuna. Váyanse preparando.

Por planos, álbums con vistas, programas y cuantos detalles quieran obtener, ocurrir calle Sarandí 500 (Oficina de La Industrial).

2191.Jn.1.o.

Julián Ballesteros

Sin base, facilidades de pago, al mejor postor

De una propiedad

EN LA UNION

El Domingo 18 de Mayo

A LAS 4 P. M.

Remataré en el lugar de su ubicación, la magnífica propiedad situada en la Unión, calle Industria núm. 21. Dicha propiedad mide 10.73 de frente por 42.95 metros de fondo y sus mejoras consisten en un buen edificio de 9 piezas, cocina, 2 patios, fondo con gallinero y frutales. La venta será

SIN BASE

y la forma de pago, mitad al contado y mitad en 24 mensualidades.

Títulos buenos.—El comprador consignará el 10 olo en garantía de su oferta y escriturará dentro de 15 días. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Más detalles á Julián Ballesteros, en la Bolsa de Comercio, de 1 y 1|2 á 4 p. m.

2204 Myo. 18.

Enrique J. Reyes

El Martes 20 de Mayo

REMATE ALMONEDA

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno, doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el expediente seguido por don Luis Rossi contra don Lindolfo Spikerman (cobro de alquileres), se hace saber: Que el día 20 del entrante mes de Mayo á las 3 p. m., y en las puertas del Juzgado, se procederá por el martillero don Enrique J. Reyes, asistido del Alguacil y Actuario á la venta en remate-almoneda de las construcciones existentes en terreno de propiedad del actor, situado en el Manga y que consisten en techo de fierro, paredes de barro, tablas, puertas, pisos de ladrillo y tablas y tres ventanitas. Los objetos de la referencia han sido tasados en la suma de doscientos pesos y 44 centésimos, previniéndose que la venta se hará por dinero de contado y por precio que exceda de las dos terceras partes de su tasación. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres núm. 1375, á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 30 de 1913.—Avelino Barbot, actuario. 2243 My. 20.

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

GRANDES REMATES DE MERCADERIAS

En la conocida casa importadora

De los señores, Novo, Cerro, Agostinelli y Cía.

En la calle Rincón número 652, por trasladarse á su nuevo y amplio local de al calle Rincón núm. 483 á 487

HOY VIERNES 16 DE MAYO

A la 1 y 1|2 en punto, procederé á la venta de un inmenso y variado surtido de mercaderías generales.

Mucho recomiendo la asistencia á estas grandes ventas. 2246 Myo. 16.